

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA  
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**ESPACIOS BIOGRÁFICOS DE VIOLENCIA COMPARTIDOS.  
ESTUDIO DE CASO EN UNA CASA DE REFUGIO PARA MUJERES EN LA  
CIUDAD DE QUITO, ECUADOR**

**LEANDRA CECILIA MACÍAS LEIVA**

**NOVIEMBRE 2011**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA  
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**ESPACIOS BIOGRÁFICOS DE VIOLENCIA COMPARTIDOS.  
ESTUDIO DE CASO EN UNA CASA DE REFUGIO PARA MUJERES EN LA  
CIUDAD DE QUITO, ECUADOR**

**LEANDRA CECILIA MACÍAS LEIVA**

**ASESORA DE TESIS: SUSANA WAPPENSTEIN**

**LECTORAS:**

**GLORIA CAMACHO Z.**

**LISSET COBA.**

**NOVIEMBRE 2011**

## DEDICATORIA

A Yoli, Elba y Nancy gracias por el amor, la infinita paciencia, los conocimientos compartidos generosamente y por su amistad. Y a todas las mujeres de mi vida que han hecho posible este largo y desconocido recorrido de re-conocimiento sororo, en especial a nuestra querida amiga Paulina Aguilera que este año partió.

Creo que una brizna de yerba no es menos que el camino que recorren las estrellas. Y que la hormiga es perfecta. Y que también lo son el grano de arena y el huevo del zorzal. Y que la rana es una obra maestra, digna de las más altas. Y que la zarzamora podría adornar los salones del cielo. Y que la menor articulación de mi mano puede humillar a todas las máquinas. Y que una vaca, paciendo con la cabeza baja, supera a todas las estatuas. Y que un ratón, es un milagro capaz de asombrar a millones de incrédulos.

Este es un canto de amor y respeto a la más grande de todas las maravillas, que es la vida humana. Y yo también lo creo.

(Canto a mí mismo. Hojas de hierba. Walt Whitman recitado por Joan Manuel Serrat)

## ÍNDICE

!

### Capítulo 1

<b>Introducción: La construcción de subjetividades desde la violencia.....</b>	<b>8</b>
<b>Los espacios biográficos de violencia compartidos entre mujeres.....</b>	<b>15</b>
<i>De lo individual a lo colectivo.....</i>	<i>17</i>
<b>El síntoma biográfico: las escenas y los contextos.....</b>	<b>20</b>

### Capítulo II

<b>Modelos explicativos de la violencia contra las mujeres. Definiciones, límites y propuestas.....</b>	<b>23</b>
<b>Un marco general del análisis de la violencia contra las mujeres.....</b>	<b>24</b>
<i>El modelo ecológico.....</i>	<i>25</i>
<i>El modelo biológico de la violencia masculina hacia la mujer.....</i>	<i>26</i>
<i>Los modelos psiquiátricos, socio-culturales y psicosociales.....</i>	<i>28</i>
<b>La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género.....</b>	<b>35</b>
<i>La construcción social de la diferencia entre hombres y mujeres.....</i>	<i>35</i>
<i>La violencia estructural sustentada en el sistema patriarcal.....</i>	<i>37</i>
<i>Violencia de género y contra las mujeres.....</i>	<i>38</i>
<b>Una breve revisión de la investigación sobre violencia contra las mujeres en el contexto Ecuatoriano.....</b>	<b>42</b>
<b>Aportes desde la teoría social y la filosofía política a la discusión sobre violencia.....</b>	<b>47</b>
<b>La violencia y sus consecuencias sobre la vida.....</b>	<b>51</b>
<i>Inscribiendo la violencia desde los márgenes.....</i>	<i>56</i>

!

<b>Capítulo III</b>	58
<b>Contexto 1: El presente</b>	
<b>Giro en la interpretación subjetiva sobre violencia</b> .....	
<b>Mujeres víctimas/hombres victimarios</b> .....	59
<b>La permanencia de la violencia en las vidas sagradas</b> .....	60
<b>La casa de refugio</b> .....	61
<i>Los inicios de la casa de refugio</i> .....	62
<i>La vida en el refugio</i> .....	63
<i>¿Quiénes eran estas mujeres?</i> .....	65
<i>La intervención sobre violencia: el discurso oficial de la Casa de Refugio</i>	66
<b>El giro interpretativo de las mujeres: sujetos, formas de resistencia y discursos híbridos</b> .....	71
<b>La historia de María, la historia de tantas: “Nunca pensé que iba a tener ese valor de enfrentarme a él”</b> .....	72
<i>Mujeres violentadas, resistencia y discursos híbridos</i> .....	75
<b>Capítulo IV</b>	
<b>Contexto 2: El pasado</b>	
<b>Contexto sobre referentes biográficos y sociales</b> .....	83
<b>Las violencias: Mujeres desmovilizadas por el miedo</b> .....	84
<i>Vidas indignas de ser vividas: espacios biográficos de violencia compartida</i> .....	88
<i>Las particulares intersecciones de la violencia contra las mujeres</i> .....	90
<i>La excepción/regla de la violencia cotidiana: Vidas desechables, vidas de mujeres</i> .....	93
<i>La “vida sin valor”</i> .....	98



## Resumen

Es en la vida moderna dónde la biología ocupa un espacio central en el gobierno de los seres humanos y funda el poder soberano (Michel Foucault, 1998). La vida es concebida en la paradoja de ser sagrada pero al mismo tiempo exterminable por cualquiera, en especial la vida de las mujeres, que ni el Estado ha podido garantizar. Sus vidas se ven expuestas a condiciones especiales y complejas producto de un orden social que las subordinan y someten muchas veces por medio de tecnologías abusivas que violentan. De esta manera la violencia se convierte en el eje central de la construcción de las subjetividades de la vida de muchas mujeres.

Las mujeres violentadas se construyen en espacios biográficos marcados por trayectorias de violencia, que crean desde las experiencias personales espacios colectivos y compartidos con otras mujeres.

Esta investigación analizó los espacios compartidos de violencia de un grupo de mujeres que se encontraban en una casa de refugio en el sur de la ciudad de Quito, Ecuador. Rememoraron sus historias personales para construir este relato que habla sobre la sacralidad de sus vidas, en un momento en que vieron el poder del control disciplinario sobre sus cuerpos y mentes operando de la forma más extrema. Las mujeres de la casa de refugio estuvieron en riesgo vital pero con la posibilidad siempre latente de vivir sus vidas libres de violencia.

!

## Capítulo I

### Introducción: La construcción de subjetividades desde la violencia

Cuando mi esposo enseguida él me hablaba y yo no me podía defender, no podía decir ni una palabra yo, lo único que le decía: “has conmigo lo que tú quieras, si quieres mátame pero yo no me voy a defender” (...) Y mi mamá nos maltrataba también pero siempre nos maltrataba por mi padrastro porque él siempre me quiso pegar. Pasaron los años y yo tal vez tendría unos 9 a de 10 años (...) cuando mi padrastro abuso de mí y eso fue muy duro para mí. (...) Y verá yo me encerré de ahí en mi misma o sea me dediqué a trabajar yo no me dediqué como cualquier chica a conocer un chico, yo le tenía miedo a los hombres. (Entrevista a Eva, 2010)<sup>1</sup>

Esta cita forma parte del relato de Eva una mujer de la costa ecuatoriana que vio marcada su historia de vida desde muy joven por el maltrato en sus diversas dimensiones y por parte de diversas personas, mujeres y hombres. Producto de la extrema violencia y de las constantes amenazas de muerte contra ella y su familia por parte de su ex marido, tuvo que refugiarse junto a sus hijos en la capital de Ecuador. Recordaba que su pareja le repetía seguido; “*si tú me dejas, yo prefiero verte muerta, prefiero*. Él siempre me decía que me iba a quemar a mí con mi familia, con toda mi familia” (Entrevista a Eva, 2010). Esta es sólo una de las tantas historias de violencia que narró junto a otras seis mujeres con las que tuve una serie de encuentros y entrevistas a lo largo de tres meses, en una casa de refugio para mujeres violentadas en el sur de la ciudad de Quito en el año 2010.

Esta casa de refugio funciona desde el año 1988 aunque se convierte en un albergue oficial en el año 1990. A esta casa llegan mujeres de todo el país y extranjeras quienes son derivadas a la ciudad capital cuando su situación de violencia es extrema y sus vidas están en peligro. Las mujeres son recibidas con sus hijos en una casa donde no se cobra por el alojamiento, alimentación ni por los servicios de atención legal, psicológica y social. Pueden quedarse 3 meses generalmente, aunque si no han resultado sus situaciones pueden quedarse más tiempo. Es en esta casa donde se realizaron las entrevistas con mujeres violentadas.

!!

<sup>1</sup> Todos los nombres que aparecen en el texto fueron modificados de mutuo acuerdo con las entrevistadas, con el fin de resguardar la confidencialidad y seguridad de las mujeres que colaboran en este proyecto.

!

Teniendo presente que la violencia en general se enmarca en un proceso social amplio donde operan aspectos simbólicos y estructurales sobre todas las personas, la violencia de género contra las mujeres tiene una serie de particularidades que buscan mediante su objetualización mantener un orden social que las subordina.

La hipótesis central que guió esta tesis plantea que el grupo de mujeres entrevistado construyó sus experiencias cotidianas y subjetivas desde la paradoja que se presentó en sus propias vidas con respecto al ejercicio de la violencia sobre sus cuerpos y cogniciones. Por un lado, sus vidas eran sagradas por tanto respetables pero al mismo tiempo vivieron largo tiempo con los efectos de una violencia cotidiana.

La propuesta analítica se centra en el planteamiento teórico Agamben (2003) sobre la *nuda vida* o vida sagrada que encierra en sí misma los dos extremos sobre el valor de la vida del ser humano. Por un lado, la vida que no se puede sacrificar y que debe ser respetada pues va más allá de lo religioso pero que a la vez incluye su propia exclusión o sea que cualquiera puede ponerle fin. Así la vida y la muerte no se encuentran tan alejadas y no son completamente contradictorias y terminan convirtiéndose en una paradoja.

Las mujeres de la casa de refugio entendían que no merecían los abusos de los que eran objeto y que eran poseedoras de derechos antes de decidirse a abandonar a los hombres que las golpeaban. Pese a la aparente claridad sobre sus situaciones seguían en la permanente duda de regresar o no a sus casas con las parejas que las maltrataban, lo que evidenciaba que seguían construyendo sus historias de vida a partir y alrededor de la violencia como una de las experiencias significantes de sus vidas.

Surge así una gran incógnita, ¿por qué todas las mujeres con las que me entrevisté tuvieron que ver expuestas sus vidas al extremo para recién plantearse la posibilidad de abandonar a los hombres con quienes mantenían una relación amorosa violenta?

Operaban en ellas formas de dominación y control que fueron desplegadas por medio del poder abusivo por parte de un hombre con quien mantuvieron una relación de pareja. Las tecnologías del poder se encontraban presentes en muchos de sus espacios, en las estructuras, en las personas, en los símbolos, en el lenguaje, tomando diversas formas de violencia desde la económica hasta la explícita corporal poniendo sus vidas al borde del exterminio.

!

!

Pero ¿por qué la vida de algunas mujeres no es “sagrada”?, ¿qué hace que algunas mujeres vivan sus vidas alrededor de la violencia ejercida por hombres frente a los cuales no pueden auto-defenderse?

A propósito de estas interrogantes, Meche una de las mujeres colaboradoras de este proyecto me preguntaba en nuestra primera entrevista algo que no dejó de hacer ruido en mi mente durante todo el proceso investigativo y que no supe responder, y que si bien se trata de un testimonio individual la duda estaba presente en muchas otras mujeres.

¿Qué hace esta mujer para que no la golpeen? Y yo, ¿qué hago? que sí me golpean. O sea algo tiene que hacer la mujer que no la golpean no sé que hay en la cabeza de ella y no la golpean, no sé si ese hombre que está con ella si está conmigo sí me golpee. Porque hay mujeres a las que jamás un hombre las ha tocado, jamás, jamás, jamás, en cambio por ejemplo el que se le acerca a una la golpea. ¿Por qué? (Entrevista a Meche, 2010).

Este estudio busca evidenciar que en el espacio autobiográfico de este grupo de mujeres se construyen “trayectorias de violencia” realizadas por hombres con quienes ellas mantuvieron una relación de pareja, la cual sufrió un giro interpretativo del respeto por la vida a la posibilidad de su exterminio, la mencionada paradoja de la doble exclusión de la vida (Agamben, 2003). De esta forma se presenta la *nuda vida*, la vida sagrada (Ibíd.) por tanto sacrificable, extremo que parece sólo aterrorizarnos cuando nos afecta directamente.

La violencia de género y sus efectos se constituyeron en un eje central en la vida de éste grupo de mujeres, donde en el contexto de la pareja se ejercieron muchos tipos de violencias. Meche, María, Eva, Magdalena, Mimi, Cecilia y Esperanza fueron violentadas de diversas formas<sup>2</sup>. Estas mujeres comenzaron a vivir la violencia de manera esporádica pero recurrente, con el ejercicio de la violencia psicológica y económica para luego pasar a los malos tratos sexuales y físicos los que muchas veces las pusieron en riesgo vital sin la posibilidad de poder huir. Al estar sus vidas atravesadas por la violencia, sus subjetividades, sus maneras de ver el mundo y sus experiencias cotidianas se vieron seriamente afectadas y sumidas en “ciclos de !!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

<sup>2</sup> Son el grupo de mujeres que colaboró con esta investigación concediéndome dos entrevistas en dos momentos diferentes a lo largo de tres meses de visitas y conversaciones informales que mantuvimos en el año 2010.

!

!

episodios violentos” (Labrador, Rincón, Luis, Fernández-Velasco, 2004) que las tuvieron cercanas a la muerte.

Estas trayectorias de violencia al ser recordadas por las mujeres demuestran que existe una reproducción de estereotipos femeninos subordinados, violentados y objetualizados como producto y fin de un orden patriarcal hegemónico. Este orden social busca mantener y reafirmar a las mujeres dentro de los modelos legitimados a su sexo y género por medio del ejercicio de la violencia la que muchas veces es vivida cotidianamente y justificada por las propias mujeres producto de la inhabilidad social que las vuelve vulnerables, solitarias, sometidas, silenciosas y resignadas de su realidad en un ejercicio de poder desigual entre hombres y mujeres.

Los silencios de las mujeres sumidas en procesos de violencia producidos por hombres se transforman en el lenguaje propio y también de los otros, familiares, amigos y conocidos. En la medida que esta violencia no es nombrada no existe y se transforma en un conflicto únicamente para quienes la viven. Estos silencios pueden transformarse en olvidos.

Braunstein (2008) nos introduce al olvido como una herramienta del placer cuando algún recuerdo nos resulta traumático. “Recordamos y olvidamos agregando ingredientes de nuestra fantasía, acomodando la función de la memoria a las situaciones que vivíamos en el diálogo con el otro [...]. Ensamblamos el pasado en novelas tan verosímiles como artificiales: vivimos para contar, contamos para vivir [...]. *El inconsciente no está poblado de olvidos sino de malos recuerdos*” (Ibíd.: 14-15)<sup>3</sup>. En este trabajo de recordar y testimoniar se construyó un presente que se modificó por quien contó y por quien escribió. “El sujeto –término que nos es más afín que el de individuo- y la sociedad son a la vez repetición y creación” (Santamarina, Marinas, 2007: 279).

Escribir sobre una violencia silenciada, olvidada u ocultada por las propias mujeres como un mecanismo de autodefensa desmitifica que se trate de hechos aislados como es presentando en muchas ocasiones por los medios de comunicación. Al contrario, se vive cotidianamente de manera sistemática y desde tempranas edades por el hecho de ser mujeres.

!!

<sup>3</sup>!Las cursivas son del autor.

!

!

Para Echeverría y Menéndez-Carrión (1994) la violencia en general incluida la que ocurre dentro del espacio de las relaciones familiares se presenta en un tejido social amplio que obliga a un análisis desde sus múltiples dimensiones, estructural, contextual y coyuntural. Si las mujeres construyen sus subjetividades a partir de la violencia de la que son sujetas y ésta se encuentra enmarcada dentro de un proceso habría que analizarla entonces desde las tres dimensiones propuestas por los autores. Sin embargo, sugiero otra entrada interpretativa para problematizar sobre el valor de la vida de las mujeres, el espacio biográfico (Arfuch, 2007).

Este enfoque hace uso de los relatos de vida dando valor a la experiencia personal como acceso al conocimiento subjetivo y nos permitiría apostar sobre el futuro (Bertaux, 1980).

Se analizaron las experiencias de violencia vividas por mujeres desde la reconstrucción de sus subjetividades evocando sus recuerdos, olvidos y silencios mediante la narrativa autobiográfica oral.

Cabe contextualizar que los estudios sobre violencia contra las mujeres insertos más tarde dentro de la categoría conceptual de “violencia de género” son un tema que tiene más de treinta años en las agendas académicas como públicas de América Latina y no se ha tratado de una lucha fácil. Mientras que el reconocimiento público de esta negada realidad ha sido más reciente (Buvinic, Morrison, Shiffer, 1999). Se trata de un problema social que se comenzó a trabajar en los años setenta y a visibilizar en los años ochenta en América Latina desde los propios movimientos de mujeres y feministas.

En estos treinta años de estudios sobre la violencia contra las mujeres los análisis han ido elaborando “nuevos discursos sobre las relaciones de género” (Araujo, Guzmán y Amalia, 2000) y replantear lo que se ha escrito sobre la violencia doméstica la que respondía en un primer momento a visibilizar lo que ocurría dentro del contexto privado y circunscrito generalmente al espacio de la familia. Por citar un ejemplo, para Sánchez (1990) la violencia es un problema de carácter estructural y sistemático pero que fue explicado por largo tiempo como una forma de dramatizar entre los sexos en las culturas andinas.

Explicar cómo el grupo de mujeres de la casa de refugio construyeron su cotidianidad, sus experiencias personales, sus subjetividades en torno a la violencia, permitió identificar prácticas y auto-concepciones sirvieron de justificación a sus

!

!

resignadas realidades.

El aporte del análisis propuesto en esta investigación sobre la violencia contra las mujeres tuvo como punto de partida las historias personales y subjetivas. Este acervo en lo particular encuentra sentido en las historias colectivas que son vividas de manera cotidiana y estructural por muchas otras mujeres, no sólo por las que habitaban en la casa de refugio de Quito.

La presente investigación analizó la vida de un grupo de mujeres a partir de sus historias de agresión con sus ex compañeros y sus efectos subjetivos y compartidos, los que se manifestaron a través de la memoria y sus narrativas entre lo que recordaron y lo que contaron.

Los relatos que forman parte del análisis central de la investigación fueron contruidos alrededor de dos grandes categorías de análisis, sus trayectorias de violencia y el valor de la vida, todas atravesadas por las subjetividades de las mujeres y contruidas por medio de una narrativa.

El objetivo de esta investigación fue problematizar y analizar cómo construyeron sus subjetividades un grupo de mujeres de una casa de refugio a partir de los hechos de violencia recurrentes y naturalizados, que terminaron por convertirse en parte constitutiva de sus vidas<sup>4</sup>.

Dentro del método biográfico existen las trayectorias de vida cuyo fin es más focalizado, se trata de un objeto teórico en específico. En esta investigación, nos interesó las trayectorias de violencia en particular ya que buscamos “analizar el proceso que forma, y modela una vida y los elementos que intervienen en ella así como sus modalidades” y uno de ellos es la violencia de género para las mujeres (Ramírez, 2011).

Estas “trayectorias de violencia” marcadas por la violencia se convirtieron en una de las categorías centrales para el análisis de sus vidas sagradas. La situación del grupo de mujeres con quienes me entrevisté era extremadamente violenta, y sólo en el momento más extremo, que puso en riesgo sus vidas, se replantearon la posibilidad real de resignificar su valor.

!!

<sup>4</sup> Aunque en el presente texto hablaré de la violencia en singular, me parece que al singularizarla se minimizan sus efectos. Debería hablarse de las violencias, ya que además de ser variadas y manifestarse de diferentes formas, al operar en conjunto sobre un cuerpo sus efectos son notoriamente más agresivos y peligrosos, poniendo en riesgo la vida de las personas en general.

!

!

La vida de las mujeres de la casa de refugio se encontraba en un receso a la violencia ya que hasta ese momento se habían movido entre planos inciertos, de momentos libres de violencia a otros profundamente violentos en la paradoja de la *nuda vida*, vidas sagradas pero sacrificables.

Es preciso aclarar que se trata de un estudio exploratorio que busca proponer marcos interpretativos para explicar la violencia extrema de género que afecta mayoritariamente a las mujeres y que más que tener sólidas conclusiones plantea nuevas interrogantes y un camino investigativo por recorrer. Esta propuesta de la *nuda vida* de las mujeres se convierte entonces en el inicio de nuevas hipótesis que interpretan una violencia estructural sin ahondar ni desconocer que existen otros abordajes, igualmente interesantes desde la sexualidad y los cuerpos.

Por un lado, buena parte del mundo ha consagrado la vida de “todas las personas” para asegurar la existencia colectiva y evitar la fragmentación social (Menéndez-Carrión, 1994). Esto significa que la vida de las personas está protegida bajo ciertas normas pero donde coexisten a la vez casos “excepcionales” en los que se puede atentar contra ellas. El problema es que la excepcionalidad se ha convertido en regla para el sometimiento violento de las mujeres. Así la vida de las mujeres violentadas se presenta como una paradoja a sus vidas sagradas.

Surgen interminables e inevitables cuestionamientos. ¿En qué momento se presentan dicotómicamente la vida sagrada frente a la naturalización de la violencia?, ¿cuándo la vida de las mujeres dejó de ser sagrada?, ¿por qué la vida de sólo “algunos” es valorada? Públicamente se sentencian y condenan como graves los hechos de maltrato en cualquiera de sus formas contra las mujeres y cualquier otra persona. Invierten los organismos internacionales, los estados y la sociedad civil para tratar de erradicar la violencia de nuestras sociedades. Pese a ello se sigue discutiendo sobre el tema de la violencia contra las mujeres en el ámbito público principalmente a través de los medios de comunicación con un discurso enmarcado en relatos que hablan sobre pasiones, arrebatos, sentimientos incontrolables y cuadros psiquiátricos. Es mostrada la violencia como un hecho que se constituye solamente en el acto de la agresión física, aislando y negando el proceso en el que se construye cotidianamente.

La violencia contra las mujeres se encuentra dentro de un proceso que es vivido tanto en espacios públicos como privados donde la mayoría de las veces no parece tan

!

!

clara esta distinción. Al considerarse por mucho tiempo que las agresiones sufridas dentro de las relaciones de pareja y en el contexto de la familia correspondían al ámbito privado se consiguió invisibilizar este proceso cotidiano y sistemático, cuyas últimas consecuencias pueden acabar en feminicidio<sup>5</sup>.

Muchas de las mujeres con las que conversamos se encontraban en riesgo vital, razón por la cual fueron desplazadas de sus hogares y ciudades de origen hacia la ciudad de Quito, donde se refugiaron de forma secreta junto a sus hijas e hijos.

### **Los espacios biográficos de violencia compartidos entre mujeres**

Podemos afirmar que la violencia y sus efectos se encuentran presentes en la vida de muchas personas y que tiene su origen en una serie de causas como la pertenencia étnica y cultural, el estrato socio económico al que pertenecen, la política hasta el sexo y el género. No sólo las mujeres son afectadas por la violencia también muchos otros grupos de subordinados, las personas con capacidades diferentes, las/los diversos sexualmente, las/los refugiados, las/los desplazados, las/los pobres por mencionar algunos.

Lo que diferencia a las mujeres de los citados grupos que también son vulnerados sistemáticamente es que ellas son afectadas por una violencia sexista, producto de un orden social patriarcal que las oprime por el sólo hecho de ser mujeres y que puede encontrar una máxima expresión en las relaciones afectivas de pareja, donde operan diversas causas en relaciones de poder y de género. La violencia en este espacio de interacción humana es recurrente y como es sabido se trata de un lugar legitimado socialmente, la familia. Las relaciones entre hombres y mujeres son en última instancia una lucha por el poder, la que muchas veces es ejercida por medio de mecanismos de acciones violentas que someten y ponen en riesgo de muchas maneras la vida, sobre todo de las mujeres. La violencia interpersonal generalmente tiene una dirección y es ejercida por hombres hacia mujeres.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

<sup>5</sup> Existe un debate teórico/político sobre el concepto feminicidio/femicidio. Su origen se desprende de la obra de Russell y Radford (1992), donde plantearon el femicidio como el asesinato de mujeres por el hecho de ser tales o sea por cuestiones de género, el cual fue castellanizado por la mexicana Lagarde (2006) que precisó la distinción entre ambos conceptos. Siendo el feminicidio, también el asesinato de mujeres por ser mujeres incluyendo la ausencia y responsabilidad que le cabe al Estado en estos hechos. Y aunque el feminicidio se puede calificar como un hecho poco frecuente en relación a la mortandad masculina, es la representación extrema de la violencia contra las mujeres la que sí es muy frecuente (Carcedo y Sargot, 2000).

!

!

Cabe señalar que esta investigación analizó la violencia sólo en relaciones afectivas entre mujeres y hombres, desde los testimonios entregados por ellas, en los cuales se narraron múltiples discriminaciones y violencias que sufrieron a diario en sus diversos contextos y que tenían una característica central y es que compartían desde sus subjetividades otros espacios que se gestaban en lo colectivo. Sus vidas fueron marcadas por la violencia como un proceso, que fue desde la interpersonal a la estructural, y viceversa, y que sumadas las tuvieron sometidas a unas vidas profundamente violentadas y este evidenciaba un espacio común.

A medida que avanzaba en las entrevistas con distintas mujeres y contaban la misma historia de fondo que ya había escuchado una y otra vez en discursos compartidos, se hacía manifiesto que había algo del yo en el nosotros y que de alguna manera daba coherencia a sus propias vidas (Arfuch, 2007). La historia individual de violencia de una mujer tenía puntos de encuentro con las historias de otras mujeres.

Es en los “espacios múltiples de lo autobiográfico” (Ibíd.: 12) donde se hibridaban las diversas narrativas de las mujeres. Se construyeron relatos de violencia de género que fueron desde las historias particulares hacia las generales evidenciando la importancia de conocer la experiencia subjetiva desde los propios relatos de las mujeres, para plantear la problemática en contextos sociales ampliados (Arfuch, 2007). Dejando en claro que la violencia contra las mujeres va mucho más allá del simple acto de agresión individual y que sus consecuencias afectan a un colectivo. Al respecto Andrade señala que

La carencia de datos y la “invisibilidad del problema se complejizan con el hecho de que mayoritariamente la información sobre distintas formas de agresiones o comportamientos violentos se basan solamente en el registro de denuncias concretas. Por lo tanto, habría que advertir que tales fuentes de información distan mucho de ser un reflejo de las reales magnitudes del problema (1994: 34).

Conocer los efectos subjetivos de la violencia desde quienes coexistían con ella de manera cotidiana y que habían tomado la decisión de huir de sus hogares producto de ésta, parecía una entrada interesante. Se trataba de sujetas que tenían plena conciencia de su situación y habían tomado la decisión de pedir ayuda y refugiarse, y que aún estaban con vida. Si bien se trataba de sujetas activas de sus procesos de violencia donde habían dejado de ser “víctimas pasivas” y habían decidido huir para refugiarse en una casa de refugio, la violencia con sus efectos paralizantes limitó en el pasado (y en menor

!

!

medida en el presente) los rangos de acción en las mujeres.

En cada entrevista y conversaciones informales que mantuvimos se hacía más evidente que se trataba de espacios colectivos y que aunque cada una viviera su duelo en silencio la mayoría del tiempo, tenían claro que las unía la violencia que las había afectado y sometido por tanto tiempo.

Se narran múltiples discriminaciones y violencias que sufrieron a diario estas mujeres en diversos contextos y que tienen una característica central, y es que comparten desde sus subjetividades otros espacios que se gestan en lo colectivo.

La interpretación de este proceso de violencia sistemática que vivieron las mujeres de la casa de refugio, se abordó desde una trayectoria particular de sus vidas que hicieron énfasis en la violencia desde el enfoque del síntoma biográfico de Arfuch (2007).

#### *De lo individual a lo colectivo*

“La ampliación en las aplicaciones de las historias de vida trata de dar cuenta no de lo exótico o lo desviado, sino de grupos y poblaciones dentro de los segmentos medios que dan, en expresión de Ángel de Lucas, la tonalidad media de una situación concreta” (Santamarina, Marinas, 2007: 266).

Conforme narraban las mujeres me fui representando y haciendo a mí misma. Al mismo tiempo, la que me hablaba le sucedía lo mismo porque una vez pronunciada la narrativa ya no le pertenecía sino que pasó a formar parte de la experiencia de quien recibía, yo, y que finalmente participé relatando. Además existió la presencia de esos otros o ese alguien ausente que reconocí sin siquiera nombrarlo, pero que participó desde el lugar del referente, testigo y copartícipe de la historia (Santamarina, Marinas, 2007).

La construcción de identidades individuales y colectivas sobre las mujeres de la casa de refugio se hizo a partir de los relatos de sus memorias. Evocaron experiencias personales y cotidianas por medio del lenguaje en su amplia dimensión donde no todo fue verbalizado dando espacio para los silencios y olvidos, debido principalmente a lo sensible del tema.

Recordar experiencias de vida dolorosas remueve recuerdos aparentemente olvidados, los que muchas veces no quieren ser nombrados pues así permanecen ausentes.

!

!

Para indagar en estos complejos pasados como mencionan Santamarina y Marinas (2007),

Hay que tener en cuenta que, cuando se trata de acontecimientos o de episodios que tienen una vuelta atrás conflictiva, estos gravitan en el proceso de intercambio presente. En este sentido podemos hablar de modos de interpretación que no excluyen ni el momento de la enunciación, ni tampoco del enunciado. Se trata de interpretar las historias en los juegos y dimensiones de su entramado (*contexto es lo que está tejido-con*) pero también de la construcción del sujeto. No para hacer una interpretación hermenéutica (sea esta sociologista, psicoanalista o historicista) sino para “situar las historias de vida en sus sujetos y procesos plurales” (p. 272)<sup>6</sup>.

Las memorias del grupo de mujeres surgieron a partir de los recuerdos sobre la violencia que las afectó a lo largo de sus vidas, desde que eran niñas hasta el momento de las entrevistas, desde un contexto presente que evocaba siempre un contexto pasado.

Los fragmentos de historias de vida que construyeron las trayectorias de violencia se desarrollaron en dos dimensiones del relato (Santamarina y Marinas, 2007), diacrónica y sincrónica, se trató de un ir y venir entre el pasado y el presente, entre momentos violentos y momentos de paz.

Los relatos sobre sus historias de violencia se crearon entre estos dos tiempos y confluyeron en el momento de las entrevistas en un receso a la violencia, así el análisis interpretativo se insertó en contextos de un tiempo dinámico nunca lineal así como sus trayectorias.

Las mujeres estaban en un momento libre de violencia física, estaban vivas, pero sí habían vivido en el pasado violencia extrema, y en el presente, pese a haber huido de sus ex parejas sentimentales surgían una serie de nuevos retos que podrían resignificarse en nuevas formas de violencia. Por ejemplo, la violencia económica ya que la totalidad de las mujeres con las que me entrevisté se encontraban en una situación sumamente precaria y sin acceso a recursos.

Esto planteó un importante reto y era cómo narrar historias de violencia de una manera no lineal, ni plana, ya que este mismo proceso fue construido en círculos, por capas, en un continuo, donde también existieron momentos sin violencia, y que les servían en la actualidad (a las mujeres en la casa de refugio) como referente en la

!!

<sup>6</sup>!Las cursivas son del autor.

!

!

reafirmación de sus decisiones de abandonar sus situaciones de violencia.

Fueron tres los puntos de partida necesarios para construir el síntoma biográfico del grupo de mujeres. Primero, poner atención al contexto concreto, segundo, al trabajo de investigación como tal, y tercero, a las formas de discurso presentes en las entrevistas (Santamarina y Marinas, 2007). Las memorias que se desarrollaron en torno a la violencia desde la infancia hicieron inevitable recordar para construir el pasado y el presente.

Este enfoque biográfico enmarca un problema de investigación en un proceso amplio. Por ejemplo, en lo que respecta a violencia, la crítica gira en torno a que es presentada en el acto mismo de agresión cuando tiene su origen y explicación en un proceso sistemático y cotidiano. Qué mejor acceso al conocimiento que el entregado por las propias experiencias subjetivas de las mujeres quienes sobrevivieron para narrarlas.

La construcción de la narrativa a partir de relatos de vida, pese a las dificultades metodológicas de recolección y de análisis, se trata de “una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente” (Bertaux, 1980: 2). Sin embargo, desde la sociología tienden a abordarse preferentemente a los objetos anómalos desde lo cuantitativo, limitando el conocimiento a variables y números sin preocuparse por entender el cómo de estos hechos sociales. Es en el espacio del yo en el que quise descubrir el espacio colectivo de un grupo de mujeres. En este sentido, busqué construir y analizar narrativas sobre el cómo de la violencia que afectaba a un grupo de mujeres a través de sus propias narrativas.

En esta investigación, lo que se quiso conocer es cómo actuó la violencia en los cuerpos y en las subjetividades donde en muchas ocasiones de anularon sus voluntades. Ellas compartían desde la unicidad de sus experiencias subjetivas una diversidad de historias y que juntas crearon un *corpus* de la violencia desde relatos de vida que afectan de manera específica a su género.

El texto fue creado por variadas voces intentando localizar los elementos comunes en cada una de las narrativas para dar paso a una memoria colectiva donde se evidenciaron ciertos hilos conductores, pero donde finalmente no se pudo establecer de manera clara donde empezaba y donde terminaba la violencia, sus formas y sus efectos todos múltiples. El objetivo fue buscar generalizaciones sobre la violencia contra estas mujeres, y analizar desde este punto de partida las experiencias personales subjetivas en

!

!

busca de su acervo en lo colectivo, donde es significativa la vuelta del sujeto en el proceso de investigación.

Lo interesante fue describir y analizar desde dentro un proceso anómalo compartido (Bertaux, 1980) para conocer cómo se construyeron trayectorias individuales de violencia que buscaban siempre su acento en lo colectivo (Arfuch, 2007). Y este acento se puso en el valor de la vida del grupo de mujeres, a quienes por un lado se les repetía en la casa de refugio que sus vidas eran sagradas pero que sólo con su clandestinidad aseguraban estas vidas que podían ser muertas (Agamben, 2003).

Sobre lo colectivo de las historias de vida en este caso sobre un grupo de mujeres, Bertaux señala

Las historias de vida, por el mismo contexto en el que surgen, no son estrictamente individuales [...]. Por eso cada trabajo concreto de la historia oral implica considerar la forma concreta de la tensión entre las historias particulares y la historia entendida de forma universal (1980: 261).

En este estudio la violencia como trayectoria nos evidenció que no se trataba de unos hechos aislados. Hay que hacer énfasis en que la violencia que se ejerce contra las mujeres no es anómala, al contrario, es más común de lo que pensamos. Si bien es menor en términos cuantitativos respecto a la que afecta a los hombres debemos prestar atención a las causas que la provocan.

### **El síntoma biográfico: las escenas y los contextos**

La elección del enfoque biográfico en que está inmerso este análisis “apuesta sobre el futuro [...] que entre otras características, permitiría conciliar la observación y la reflexión y” (Bertaux, 1980: 4).

El análisis propuesto del síntoma biográfico de Arfuch (2007) evidencia la intersección que existe entre los fragmentos de historias de vida de mujeres atravesadas por la violencia y que constituyen espacios biográficos compartidos.

Pese a todas las críticas que puedan hacerse a esta metodología sobre las dificultades en el acceso a la información y sobre el análisis, se “constituye en una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente” (Ibíd.: 2) y sobre todo fuente de innumerables hipótesis.

!

!

El espacio biográfico se construyó a través del proceso de interpretación llamado comprensión escénica, el que se forma a partir de tres contextos, los cuales fueron contruidos por medio de los relatos de violencia de las mujeres de la casa de refugio. Estos contextos están compuestos por las escenas que recrean el pasado y el presente, cruzados ambos por el proceso de observación en las entrevistas (Santamarina, Marinas, 2007). Por medio de los dos contextos, presente y pasado se interpretó y constituyó el cuerpo analítico del presente estudio buscando encontrar algunos de los sentidos ocultos en las narrativas de las mujeres para hipotetizar sobre sus vidas indignas.

### **Lo que viene...**

La pretensión de interpretar “a la luz de los orígenes” o “a la luz de los estratos más profundos del texto”, responde más al resultado de una tarea de invención y de traducción: producimos otra historia que se contrasta con las versiones recogidas. Sentido y origen son cosa que hace uno, no que encuentra ya formados (Santamarina, Marinas, 2007: 271).

En el segundo capítulo, encontramos una breve aproximación a los modelos teóricos explicativos de la violencia contra las mujeres. Se trata de un resumen sobre los principales enfoques, conceptualizaciones e investigaciones acerca de la violencia de género.

Luego de esta revisión se realiza una propuesta teórico-conceptual bajo la cual se analizó la violencia del grupo de mujeres de la casa de refugio la cual se apoya en cuatro entradas teóricas y complementarias entre sí, la cuestión del poder, la cotidianeidad de la violencia, la doble exclusión de la vida sagrada, expresadas en los espacios biográficos compartidos por las mujeres.

Primero, se plantea la construcción del sujeto producto del poder. En este caso de la dominación que se ejerce por medio de tecnologías abusivas de la violencia en contra de las mujeres por parte de hombres (Foucault, 1983).

La segunda entrada teórica, analiza de manera breve la violencia como un problema antropológico cotidiano y sistemático que entiende el ejercicio de la violencia como un acto aislado y descontextualizado (Bourgois, 2002).

La tercera entrada teórica, se hace por medio de la filosofía política y su cuestionamiento sobre el valor subjetivo de la vida y cómo estas mujeres de la casa de refugio viven la paradoja de la doble exclusión y la posibilidad latente de que sus vidas sean llevadas al extremo de la violencia (Agamben, 2003).

!

!

Y la cuarta y última entrada, se trata de la lectura biográfica de las narrativas con el ánimo de buscar lugares de encuentro entre estas mujeres violentadas. O sea, la posibilidad de crear desde el espacio del yo subjetivo, los espacios biográficos compartidos (Arfuch, 2007).

Los siguientes capítulos, tratan el síntoma biográfico en las narrativas de las mujeres que se transforman en relatos creados en un orden cronológico que constituyen la comprensión escénica. Corresponden a los contextos del presente y el pasado narrado por las mujeres.

El tercer capítulo, es el “contexto 1: el presente”. Corresponde a la escena del momento de la intervención en el refugio. Se buscó describir los contextos actuales (momento de las entrevistas) de la violencia que vivían cuando ya habían sido intervenidas de manera discursiva y práctica. Estos momentos se encontraban marcados por un “receso a la violencia extrema”. Aunque la violencia seguía presente de nuevas y muchas veces sutiles formas. El análisis se centró en la construcción del sujeto y el poder.

El cuarto capítulo, es el “contexto 2: el pasado”, sobre referentes biográficos y sociales. El objetivo fue evidenciar los espacios biográficos compartidos por las mujeres alrededor de la violencia y el impacto en sus vidas. Teniendo siempre presente que coexistieron experiencias libres de violencia a otras profundamente agresivas que las mantuvieron cautivas en “vidas indignas de ser vividas” y que carecían de absoluto valor.

Presento en los capítulos sobre el presente y el pasado otro discurso desde las narrativas escuchadas, teniendo claro que son sus especiales dimensiones subjetivas constituidas por procesos de violencia las que construyeron los fragmentos de historias de vida que se presentan en los contextos anteriormente mencionados.

!

!

## Capítulo II

### Modelos explicativos de la violencia contra las mujeres

#### Definiciones, límites y propuestas

La violencia es una forma de comunicación perversa entre las personas, pero, comunicación al fin (Briceño-León, 2007).

Este capítulo presenta de manera breve diferentes enfoques teóricos sobre la violencia en general, intrafamiliar y de género. Nos adentramos en la discusión específica de la violencia contra las mujeres en razón de su género la que es conceptualizada en la literatura especializada mayoritariamente como violencia intrafamiliar o doméstica.

Hay que mencionar que se trata de un resumen, donde interesa conocer los alcances de estas conceptualizaciones tratando de analizar cuáles han sido sus aciertos y limitaciones en la práctica concreta.

Luego teniendo como punto de partida la violencia contra las mujeres en razón de su género, se enmarcó la discusión en los aportes teórico-antropológicos de Bourgois (2002), que hablan de una violencia cotidiana alimentada por otras y que está lejos de tratarse de experiencias extraordinarias.

Se incluyó un análisis del sujeto y el poder desde la perspectiva teórica de Foucault (1983), pues en últimas la lucha contra la discriminación entre los géneros se materializa en una disputa por el poder.

Enmarcada la violencia contra las mujeres en la cotidianeidad y la disputa de poderes como punto de partida se amplía a una discusión filosófica política sobre el valor de la vida de las mujeres. Unas vidas sagradas por lo tanto sometidas a la paradoja de la doble exclusión. Esto quiere decir que se intenta proteger la vida como un fin en sí mismo pero que al mismo tiempo es descartable por cualquiera otra persona (Agamben, 2003).

Planteo que las vidas de las mujeres entrevistadas de la casa de refugio se encuentran atravesadas por una violencia cotidiana y permanente, donde el valor de sus vidas se vio condicionado por hombres cercanos.

Finalmente, hago una pequeña entrada a toda esta problemática desde los conceptos de *habitus* y dominación masculina de Bourdieu (2005), quien plantea que existe un *habitus* de la dominación que preferentemente opera sobre las cogniciones y

!

!

cuerpos de las mujeres, el cual atraviesa todo el orden social. Se crean cuerpos de mujeres sociales y socializadas desde la violencia de género.

Toda esta propuesta analítica se enmarca en el enfoque teórico/metodológico del espacio biográfico, y se construye una narrativa desde las experiencias y las subjetividades que indudablemente se crearon también en lo colectivo, en el espacio público. Muchas otras son las mujeres que viven esta violencia y en esa medida comparten espacios biográficos, espacios compartidos (Arfuch, 2007).

A través de este recorrido teórico que trata de explicar conceptualmente la violencia de los hombres hacia las mujeres, se busca analizar cómo operan discursos híbridos en las propias mujeres violentadas que se encontraban en la casa de refugio, producto en parte de la intervención que hicieron las funcionarias del lugar atendiendo la violencia extrema que las puso en riesgo vital.

### **Un marco general del análisis de la violencia contra las mujeres**

Son muchos los tipos de violencia existentes. Una definición general la puede explicar como un fenómeno social sobre el cual tenemos diversas e intensas vivencias, ya que forma parte del diario vivir en nuestras interacciones cotidianas aunque no estemos conscientes de ello, debido a que se la identifica como eventos extraordinarios y visibles. La violencia, sobre todo aquella que no es extrema, es como una presencia invisible, casi imperceptible, donde de manera casi “natural” circunda todo nuestro entorno social y también muchas de nuestras experiencias personales, que sumada a categorías como el género, la pertenencia étnica y racial, la condición socioeconómica, la religión y la cultura a la cual se pertenece agravan la situación.

Partamos la discusión entendiendo cómo es definida la violencia en rasgos generales.

Para Carrión (2006), el análisis de la violencia no puede seguir centrándose sólo en sus atributos como los factores de riesgo y sus causalidades, ya que está integrada por una pluralidad de “violencias” contextualizadas históricamente.

La situación de la violencia en América Latina no deja de ser preocupante para las mujeres y hombres al igual que en buena parte del mundo. Según la Organización Mundial de la Salud, OMS (2003), mueren en promedio por homicidio unas 140.000 personas al año y la mayoría son producidas por la violencia interpersonal y cotidiana

!

!

que afecta en mayor medida a las ciudades (Briceño-Leon, 2007).

Según un ranking por países sobre la intensidad de la violencia con un nivel de clasificación; baja, media, alta y muy alta, Ecuador se encuentra con unas tasas de violencia de entre 11 y 20 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que lo sitúa en un nivel medio (Ibíd.).

La violencia puede ser analizada desde diferentes disciplinas y enfoques teóricos que van desde determinaciones biológicas, pasando por entradas psiquiátricas hasta modelos ecológicos.

La etiología de la violencia entendida en términos muy generales corresponde a cinco modelos; el ecológico, el biológico, los modelos psiquiátricos, psico-social y socio-cultural que se entrecruzan en sus definiciones y donde los límites no son siempre claros. Propongo una revisión que demuestre sus aportes y límites y la necesidad de buscar otros marcos interpretativos sobre la violencia contra las mujeres que puede convertirse en un aporte y un complemento al complejo análisis. Entendiendo que las mujeres comparten espacios biográficos y que en consecuencia cada día callan menos.

### *El modelo ecológico*

Este modelo trata de integrar las distintas variables dentro de un sistema que se reproduce, y donde dentro del análisis se integra el contexto.

El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner se centra en tres aspectos; la persona en desarrollo, el ambiente y la interacción entre ambos. Esta orientación construccionista sugiere que los individuos percibimos el ambiente cada uno de una forma particular y que en esa medida lo vamos transformando (Monzón, 2006).

La influencia del ambiente o contexto sobre las personas no se presenta de una manera lineal, al contrario mutuamente se “influyen, adaptan y ajustan” (Ibíd.: 129) a modo de sistema y es la reciprocidad la que provoca el dinamismo en el sistema.

Añade el mismo autor que el tiempo es un factor clave en el desarrollo de las personas y que si lo entendemos como un proceso el fenómeno de la violencia, nos daremos cuenta que las acciones de los hombres y las respuestas de las mujeres no son siempre las mismas debido al ciclo vital (Ibíd.).

La estructura de este modelo, “el ambiente ecológico”, está constituido por un conjunto de estructuras concéntricas. En el primer nivel está el “microsistema” donde se

!

!

encuentra el entorno que es el espacio de las relaciones interpersonales, el lugar del cara a cara que se define como “un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares (1987 Bronfenbrenner citado en Monzón, 2006).

El próximo nivel, el “mesosistema”, es aquel donde se encuentran los diversos entornos y que son por decirlo de alguna manera, los escenarios donde se mueven dinámicamente las personas. Los problemas en el desarrollo se presentan cuando las personas no tienen vínculos que sirvan de apoyo en consecuencia están incomunicadas.

Estos diversos entornos se encuentran englobados en uno más grande, el “exosistema”, que es diferente dependiendo de categorías como la clase, las culturas, etc. No considera a las personas como seres en desarrollo activos, sino más bien que se ven afectadas por lo que ocurre en las estructuras formales e informales.

En el último nivel, está “el macrosistema” y que se refiere a la superestructura – por mencionarlo en términos marxista- que engloba desde la cultura, las instituciones hasta la ideología y que sirven de base a la coherencia social, pese a que las personas que lo integran no son iguales, existe cierta homogeneización en aspectos fundamentales.

#### *El modelo biológico de la violencia masculina hacia la mujer*

Según el psicólogo y psiquiatra Antonio Ramírez (1997), la violencia masculina en el hogar puede ser explicada desde tres dimensiones: biológica, psicológica y social.

La dimensión biológica se refiere a la respuesta natural de supervivencia de los individuos en su medio ambiente para lo cual muchas veces se requiere del uso de violencia. Por lo tanto, la agresividad y violencia del hombre sería una parte constituyente de su estructura biológica que lo vuelve genéticamente violento.

Sin embargo, para el autor este planteamiento no explica cual es la razón del hombre para violentar ya que si existiera una predisposición genética a la violencia los hombres reaccionarían ante cualquier instancia e individuo en forma violenta, sin importar el tamaño o la fuerza del agresor. Y la violencia masculina en el hogar en general es selectiva y va dirigida a quienes tienen menor poder físico y especialmente social, las mujeres, niños y ancianos.

!

!

Por otro lado, para Maturana (1997) la vida humana se da en un espacio psíquico, al igual que la violencia. Esta última se refiere a situaciones en que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de obediencia y sometimiento mediante la negación del otro.

Hace la relación de biología y violencia de la siguiente manera; lo biológico se entiende como todo lo que tiene que ver con los seres vivos, de manera que la violencia pertenecería a ese espacio biológico ya que es un fenómeno que se da en el vivir de los seres vivos.

La violencia es tanto un fenómeno biológico como humano. Los seres humanos se componen en la relación dinámica entre fisiología y conductas, donde la primera no puede existir sin la segunda y viceversa. Esto quiere decir que el ser humano no es sólo corporalidad y tampoco es sólo modo de vivir ya que estos no son separables.

En esta dinámica de configuración del ser humano existe un espacio relacional que permanece invisible, el espacio psíquico. Este es definido como un espacio relacional donde se constituye “el modo de vivir que hace a cada clase particular de ser vivo el tipo de ser vivo que es” (Maturana, 1997: 79).

Al hablar de espacio psíquico se refiere al vivir relacional (Ibíd.). Cada cultura mediante sus redes cerradas de conversaciones configura este espacio inconscientemente, mediante relaciones que viven en la infancia, las que no son enseñadas directamente y se presentan de manera invisible en su vivir. Este inconsciente se hace presente en las conductas adquiridas por los niños dentro de la familia, la escuela o la propia cultura, entre otras instituciones, conservándose de manera dinámica e inconsciente.

“La violencia es un modo de convivir un estilo relacional que surge y se estabiliza en una red de conversaciones que hace posible y conserva el emocionar que la constituye y en que las conductas se viven como algo natural que no se ve” (Maturana, 1997: 83).

Las conductas violentas se generan en una cultura de la violencia que se manifiestan de manera invisible para quienes pertenecen a ella. Se presentan como conductas legítimas y la reflexión que pudiese existir a raíz de ella es justificada por reflexiones propias de esa cultura. Por lo tanto, para entender la dinámica de la violencia es preciso observar las condiciones que le dan origen centrándose en el espacio psíquico

!

!

inconsciente en que el niño crece y se desarrolla.

El origen de la humanidad surge con la conservación transgeneracional del conversar donde la emoción que prima en el espacio psíquico es el amor, ésta se hace mediante el aprendizaje del niño en relación a la aceptación del otro. Es por esto que los seres humanos no pertenecemos a la biología de la violencia, a pesar de ser biológicamente capaces de vivir en ella.

La violencia existe como modos culturales de vivir en el patriarcado, siendo para este espacio psíquico válida la negación del otro. Maturana (Ibíd.) ejemplifica esto de las dos formas de relacionarnos con los amigos y con quienes no lo son. Los primeros caracterizan su relación por una aceptación mutua, de no exigencias, de no violencia y de no negación del otro, con los segundos sucede todo lo contrario.

Esta misma lógica de relación se puede ver en las relaciones de pareja, la que existe sólo en la aceptación recíproca de legitimidad de uno y otro, donde toda forma de agresión o violencia niega la relación de pareja. En este caso en particular, lo que está en juego son las emociones ya que éstas determinan el carácter de una relación, entonces para entender la violencia en nuestro vivir es preciso mirar la emoción y el origen del emocionar de nuestra cultura (Ibíd.).

Podríamos hipotetizar entonces que en la cultura patriarcal se genera violencia debido a que el espacio relacional inconsciente de los hombres sería el de negación del otro, para nuestro caso la negación de las mujeres.

#### *Los modelos psiquiátricos, socio-culturales y psicosociales*

Estos modelos se presentan conjuntamente porque existen muchas relaciones en sus análisis y de cierta manera se complementan.

El modelo psiquiátrico se centra en las características de personalidad del agresor, en sus aspectos psicopatológicos y toma en cuenta el uso y abuso de alcohol y/o drogas como una variable.

Para el sistema de diagnóstico de la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (1987 citado en Sluzki, 2002) un hecho traumático, el *DSM-III-R*, en donde se incluye la violencia es:

!

!

Un acontecimiento que va más allá del rango de las experiencias humanas habituales y que generaría desasosiego marcado en prácticamente cualquier persona, tal como una amenaza o riesgo de vida o integridad física; una amenaza seria o daño a los hijos, cónyuge, parientes cercanos o amigos; la destrucción súbita del hogar o de la comunidad; o presenciar el daño o la muerte de otra persona como resultado de accidente o violencia física (p.1).

Para Sluzki (2002) esta definición apoyada en nociones de sentido común merece ser revisada cuando se aplica a la violencia interpersonal como la que se provoca en el contexto de la familia, donde quien nos agrede es alguien a quien considerábamos como protector al tiempo que es re-rotulada esta violencia por la “víctima”.

La calidad siniestra y el efecto traumático devastador de la violencia familiar y política son generados por la transformación del victimario de protector en violento, *en un contexto que mistifica o deniega las claves interpersonales mediante las cuales la víctima reconoce o asigna significados a los comportamientos violentos y reconoce su capacidad de consentir o disentir*. Así, la violencia adquiere características devastadoras cuando el acto de violencia es re-rotulado ("Esto no es violencia, sino educación"). Su efecto, por ejemplo el dolor físico ("No te duele tanto"), es negado. El corolario de valores es redefinido ("Lo hago por tu propio bien" o "Lo hago porque te lo mereces"). Los roles son mistificados ("Lo hago porque te quiero"), o la posición de agente es re dirigida ("Tú eres quien me obliga a hacerlo") (p.2)<sup>7</sup>

Según Ramírez (1997), desde la psiquiatría se sugiere que el hombre posee una enfermedad mental grave y por esto es violento contra su pareja. Las causas ligadas al agresor son trastornos de personalidad, enfermedades psíquicas, alcoholismo y drogadicción. Sugiere que el hombre que está incapacitado, psíquicamente perturbado, “fuera de la realidad”, hace que sus racionamientos se encuentren aparte de las normas socialmente aceptadas, siendo considerado como un psicópata o sociópata donde no habría influencias externas determinantes del proceder violento.

Esta explicación se utiliza generalmente cuando la gravedad de la violencia llega a niveles impensables. Sin embargo, al poseer el hombre violento una enfermedad mental, ésta no tendría por qué ser selectiva y tendría que ser violento en muchas más situaciones. “Cabe decir que sí existen casos en que el hombre tiene un problema psiquiátrico y por esto es violento con su pareja. Estos casos son realmente raros comparados con el número de casos en que no existe una enfermedad psiquiátrica”

!!

<sup>7</sup> Las cursivas son del autor.

!

!

(Ramírez, 1997, Explicación psicológica: 7).

Grosman, Mesterman & Adamo (1992) incluyen en este modelo explicativo de la violencia masculina la relación existente entre las variables alcoholismo y violencia.

El alcoholismo genera detrimento económico y social que agudizan los problemas familiares sobre todo si el hombre es el proveedor económico. La embriaguez produce un estado psicológico en donde se reducen las inhibiciones y puede generar violencia incontrolable contra mujeres y niños. Pero esta relación tiene absoluta correspondencia con la cultura, ya que existen sociedades donde no se observa la correlación entre estas dos variables.

Pareciera ser entonces que se vincula efectos de la ebriedad con los roles sexuales y ciertas conductas como la violencia se encontrarían ligadas a los roles masculinos aprendidos durante su proceso de socialización y que serían apreciados positivamente por algunas culturas (Ibíd.).

Otro problema estrechamente ligado al alcoholismo son los “celos” que siente el agresor, originados en la impotencia que producen las bebidas alcohólicas o la futura impotencia, también por la actitud de rechazo de la mujer. Todas estas razones conducirían al desarrollo de los celos cuyas sospechas se pueden transformar en formas abominables de violencia.

La sola utilización de este enfoque constituye variados inconvenientes. El primero es que al atribuir ciertas características psiquiátricas al agresor supone que son determinadas de alguna manera lo que le resta responsabilidad al patologizarlo. Si le sumamos variables exógenas como el consumo excesivo o adicciones al alcohol u otras sustancias ilícitas terminan constituyéndose en atenuantes por ejemplo de un delito. La utilización de esta definición de violencia puede considerarse como un acontecimiento poco habitual la violencia contra las mujeres y lo que hace es presentarla como un hecho aislado, al contrario de lo que la evidencia presenta. Las consecuencias son perversas ya que minimizan sus efectos y las alarmantes cifras. Sin embargo, son estos factores externos los que sumados a otros pueden aumentar los grados de violencia contra las mujeres.

Y, finalmente, muestra a la persona agredida en una posición de “víctima” que lo único que hace es restarle poder, al suponerla un agente pasivo, donde su “agresor” era la fuente de seguridad que luego se transforma en todo lo contrario.

!

!

El modelo psicosocial incluye diversas posibilidades o modelos que dan cuenta de la etiología de la violencia, donde se incluyen desde las escuelas de psicología de orientación sistémica hasta teorías del aprendizaje social.

Para el psicólogo Corsi (2001), el contexto en el que se presenta la violencia contra la mujer no es permanente sino cíclico.

La circularidad<sup>8</sup> de la violencia varía entre períodos de calma y afecto a situaciones completamente contrapuestas en donde incluso se puede poner en peligro la vida. Así se va construyendo un vínculo entre la “víctima” y el “victimario” que es completamente desigual en donde la mujer se convierte en dependiente y el hombre en posesivo. Puede presentarse primeramente en el noviazgo donde él intenta controlar las situaciones, la relación e incluso la forma de pensar de la mujer. Cuando el control se encuentra fortalecido debe ser mantenido a través de cualquier medio, llegando así al uso de la violencia.

Corsi (et al.) al respecto señala que “se produce entonces un juego de roles complementarios, según el cual una mujer socializada para la sumisión y la obediencia es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre socializado para ser ganador, controlar las situaciones y asumir el liderazgo” (p. 17).

En muchas relaciones que se vuelven violentas es frecuente que el primer ataque aparezca como un evento aislado. Pero en muchos casos después de que hubo violencia una vez se desarrolla de manera cíclica. Sus fases son: la fase de tensión, la fase de activación o agresión, la fase de arrepentimiento o luna de miel y así ocurre una y otra vez.

Según Grosman, Mesterman y Adamo (1992), la agresión puede ser el resultado de una dinámica distorsionada en la pareja donde las formas de comunicación conducen a la violencia. Se incluyen actitudes de desprecio, agresión verbal y de sumisión. En este tipo de relación humana donde a la acción de uno corresponde la reacción del otro, la “víctima” interaccionaría con el agresor de tal manera que lo invitaría al ataque físico mediante la provocación.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

<sup>8</sup> Es necesario incluir el concepto de circularidad descrito por Grosman, Mesterman & Adamo (1992) que describe relaciones en que las consecuencias siempre retornan al punto de partida como causas iniciándose un nuevo círculo de violencia. Esta explicación difiere de la noción de causalidad lineal donde la secuencia se suceden en una progresión de causas que nunca vuelven a su origen, o sea por ejemplo que a es causa de b, pero no a la inversa.

!

!

Esta provocación según Hoggett y Peral (1983, citado en Grosman, Mesterman y Adamo, 1992) puede ser gatillada por una amplia gama de comportamientos que pueden ser interpretados como un desafío a la dominación masculina y su autoridad, lo que argumentaría los actos de agresión del hombre. Se trata de una forma de comunicación en que ninguna de las partes ve sus propias agresiones sino sólo las del otro, se trataría de acción-reacción.

Dentro de este tipo de dinámicas de parejas se presentarían las relaciones sadomasoquistas. Algunos autores consideran que esta actitud forma parte del carácter femenino. Según explican Grosman, Mesterman y Adamo (1992):

El masoquismo, de acuerdo con algunas teorías psicológicas, sería una forma de defensa femenina mediante la cual, a través de la provocación del sufrimiento y el dolor, se atenuarían los sentimientos de culpabilidad de la mujer, originados como consecuencia de impulsos reprimidos y deseados. Esto explicaría la necesidad de “una golpiza” de vez en cuando, para mantener su equilibrio emocional (p.34).

Este concepto ha sido insistentemente criticado y rebatido en investigaciones pues forma una especulación sesgada y sin referentes empíricos que la confirmen. Según Walter (1979 citado en Sepúlveda 2005) el mito de la mujer masoquista es el preferido de todos aquellos que se esfuerzan por comprender a las mujeres maltratadas. Como ha sido el estereotipo prevaleciente durante largo tiempo, muchas mujeres maltratadas comienzan a preguntarse a sí mismas si realmente son masoquistas. Y son las dinámica del machismo y de las construcciones de género, las que fomentan el carácter sumiso y subordinado de la mujer que conduce a que ésta posponga sus propios intereses en post de la satisfacción del hombre. Como señalan Grosman, Mesterman y Adamo (1992) se refiere a dos hechos interrelacionados, por un lado, una situación de desventaja de la mujer que se encuentra bajo el dominio y privilegios que ostenta el hombre en los diferentes ámbitos del mundo de la vida; y por otro, a los mitos de la superioridad del hombre (biológico, intelectual, etc.).

Para Sepúlveda (2004), existirían ciertas características personales de la mujer que podrían favorecer la ocurrencia de la violencia y que impedirían romper con la relación. La dependencia emocional con su pareja, baja autoestima, actitudes tradicionales, grandes barreras económicas y no poseer las mismas alternativas y oportunidades que los hombres.

!

!

Para Ramírez (1997) la violencia del hombre hacia la mujer puede atribuir sus causas a problemas psicológicos. Se explica desde alguna disfunción que lleva al hombre a sentirse vulnerable, inseguro y con baja autoestima por lo que debe equilibrarse por medio de la violencia contra la mujer para reafirmarse socialmente como hombre.

Si una persona aprende a reaccionar ante ciertas situaciones con violencia ésta constituirá para él un comportamiento adecuado como una respuesta al enojo o situaciones de ira, entonces la agresividad será un modo de adaptación al estrés y sentirá que su conducta es apropiada. Esta teoría del estrés plantea que el individuo se siente motivado por diferentes factores sociales y familiares que hacen que se presente violento en la unidad familiar.

Son variadas las causas que pueden provocar estrés, entre ellas se encuentran situaciones frustrantes al interior de la familia y/o en el medio social en el que se desenvuelve el individuo. En esta línea Farrington (1986 citado en Sepúlveda, 2004),

Desarrolló un modelo general de estrés para explicar la etiología de la violencia, el cual está compuesto por un estímulo estresor, una demanda objetiva, una demanda subjetiva, la capacidad de respuesta del individuo o sistema social para responder al estímulo, las respuestas de afrontamiento del individuo o sistema, los cambios en el nivel de estrés del individuo o sistema a causa de la experiencia estresante y por último, las posibles consecuencias de la experiencia estresante (p. 40).

Para Ramírez (1997) no es posible justificar la violencia hacia las mujeres en el hogar como una respuesta a la ira o enojo del hombre, ya que todas las personas se enojan y colman de ira muchas veces sin tener la necesidad de ser violentas. La violencia masculina en situaciones de ira hacen que se tomen decisiones erróneas, pero las actitudes que toman los hombres en estos momentos en general son calculadas y conllevan una gran precisión causando justo el daño esperado.

Explicar la violencia masculina como una reacción a la ira o enojo supone que el hombre pierde todo el control de sí, por lo que no es capaz de medir el daño que su violencia causa.

Esta explicación se complementa con la de Grosman, Mesterman y Adamo (1992) los que argumentan que el comportamiento violento sería una conducta aprendida socialmente bajo el influjo de ciertas condiciones ambientales que crearía

!

!

alguna disfunción. Aquí diversas investigaciones establecen una relación entre la violencia experimentada en la infancia y la violencia desplegada o sufrida en la relación de pareja. Al respecto, en un “enfoque más global se sostiene la existencia de un estímulo cultural del empleo privado e individual de la violencia. Las diferencias culturales en el empleo de la violencia se reflejarían en el ejercicio de la violencia familiar” (Honig 1986: 13 citado en Grosman, Mesterman y Adamo, 1992: 37).

Esta teoría del modelo agresivo como la denominan Grosman, Mesterman y Adamo (1992) ofrece dos variantes. Una se refiere al aprendizaje por el resultado, explican que si alguien por medio de una actitud violenta consigue algo lo seguirá repitiendo ya que constituye un medio eficaz para satisfacer necesidades. Y la otra variante de esta teoría se refiere a que la conducta agresiva se adquiere mediante observación o imitación y si el hombre violento ha sufrido violencia o la ha presenciado, puede conducirlo a transformarse en un hombre violento. También puede surtir cierta influencia de los medios de comunicación.

“Con respecto a esta teoría, hay que decir que no se sostiene empíricamente. Puede ser un elemento condicionante, un factor de riesgo, [el haber presenciado o vivenciado violencia] pero nunca un factor determinante para ser violento contra otras personas, ni para convertirse en un futuro en víctima de dicha violencia (Sepúlveda, 2004: 44).

Finalmente, en la denominada “teoría de los recursos” de Grosman, Mesterman y Adamo (1992) el uso de la violencia puede relacionarse con los recursos que posee una persona (económicos, intelectuales, respeto, etc.). La familia es concebida como un sistema social en la cual hay modelos de dominación fundados en categorías de edad y sexo. Se entiende como un modelo jerárquico donde el adulto se encuentra sobre el niño y el hombre por sobre la mujer. Y es en este orden como se distribuyen los recursos, por ende, mientras más abajo se encuentre dentro de ésta pirámide familiar de menos recursos se dispondrá, la que por lo general se encuentra reafirmada socialmente a través de leyes, tradiciones, normas sociales e instituciones.

Se plantea que la violencia se producirá cuando el hombre carezca de dichos recursos o capacidades, y si la mujer lo sobrepasa en recursos afirmará su estatus superior perdido por medio del recurso de la violencia. Es a través de éste mecanismo que pretende defender su trastocada posición. La violencia sería entonces el instrumento

!

!

para obtener un fin socialmente aceptado y es el rol de liderazgo de la familia.

La principal crítica que tengo a estos modelos explicativos, es que hablan de un problema en el que los roles de mujeres y hombres se encuentran únicamente definidos y, en cierta medida, determinados, como “víctimas” y “victimarios”. Como una de sus consecuencias han creado en el imaginario que la mayoría de las mujeres que son intervenidas vuelven con sus agresores, ya que no se pueden desmarcar de este ciclo de violencia. Por supuesto, en los modelos socioculturales hay interesantes entradas desde las teorías de género y sus aportes desde el feminismo.

### **La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género**

#### *La construcción social de la diferencia entre hombres y mujeres*

Son dos las trayectorias destacadas por Herrera (1997) sobre los enfoques de género en la literatura anglosajona a partir de los años 70'. La primera centró sus esfuerzos en conocer el porqué de la subordinación de las mujeres, mientras que la segunda trayectoria buscó conocer el cómo de la dominación. Esta diferencia influyó profundamente en el uso del concepto de género, primero como objeto primero de las ciencias sociales, y luego como sujeto de las políticas públicas (Ibíd.).

Se crea el término género con el fin de rechazar el determinismo biológico que de manera implícita tiene el uso de las categorías de sexo o diferencia sexual (Scott, 1997).

El género comienza a utilizarse “como forma de referirse a la organización social de las cosas” (Ibíd.: 13). Luego para explicitar “construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres [...] Este uso de género, en otras palabras, se refiere solamente a aquellas áreas -tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos” (Ibíd.: 15).

Para Scott, este término es incompleto y agrega que se trata de una “forma primaria de relaciones significantes de poder [...] El género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Ibíd.:21-22).

Siguiendo con la búsqueda de una definición, me parece oportuno mencionar el de Rubin (1997). Ella sentencia que “una mujer es una mujer” (p. 41) y se convierte en sólo ciertos tipos de relaciones en mujer doméstica, esposa, mercancía o modelo. La

!

!

autora hace una re-lectura crítica a algunos clásicos de las ciencias sociales como Freud, Lévi-Strauss y Marx, dejando en claro los aportes conceptuales desde donde “podemos construir descripciones de la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos” (Id.). Llamó a este sistema como “sexo-género” como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana transformadas” (Ibíd.: 41-42).

El uso del género como un enfoque implica reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros masculinos y femeninos que generalmente son a favor de los hombres como grupo social, y discriminadoras para las mujeres. Que dichas relaciones de poder tiene un contexto histórico, social y cultural. Que estas relaciones de poder atraviesan todo el tejido social y se articulan con otras categorías sociales como la clase, etnia, edad, preferencia sexual, religión (Gamba, 2008). Este análisis apuntaba como señala Scott (1997) con “el compromiso del estudioso con una historia que incluía las circunstancias de los oprimidos y un análisis del significado y naturaleza de su opresión” (Scott, 1997: 14).

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. La cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura, el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, la salud, la sexualidad (Gamba, 2008: 2).

Tradicionalmente se ha construido a lo masculino como aquello que nunca puede parecer femenino. Este sistema que lo podemos definir como capitalista, post industrial, patriarcal, consumista y globalizado ha determinado una posición social diferenciada para hombres y mujeres así como relaciones desiguales entre ambos. “Generando una situación de discriminación y marginación de la mujer en los campos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en los ámbitos público y privado estableciendo muy clara y diferenciadamente la intervención de los varones en la esfera productiva y de las mujeres en la reproductiva” (Agiriano, 2010).

Herrera (1997) añade que son varios los significados en disputa alrededor del concepto de género. “La mujer, las mujeres, las mujeres y los hombres, o ningún sujeto

!

!

unificado en especial” (p. 206). Es esta una de las dificultades en el uso de esta categoría donde quizá es necesario hacer una aclaración en qué sentido es que se le está usando.

En la presente investigación se utilizó con el fin de conceptualizar a las mujeres. Por eso en la mayoría del texto se hace mención a la violencia contra las mujeres aunque de igual manera empleo el término de violencia de género para referirme a la que afecta a las mujeres particularmente.

#### *La violencia estructural sustentada en el sistema patriarcal*

La violencia a la que somos vulnerables de manera diferenciada las mujeres y los hombres tiene su origen en características propias de nuestras sociedades y culturas, en el ejercicio desigual del poder, siendo los hombres quienes lo han ostentado históricamente.

La violencia contra la mujer no es un fenómeno aislado sino producto de una violencia estructural que impregna todo el tejido social, estemos en tiempo de paz o de guerra (Bourgois, 2002).

Negar esta particular situación que afecta mayoritariamente a las mujeres es invisibilizar y negar las graves consecuencias de la violencia y la discriminación, y resta responsabilidad a la comunidad internacional y nacional representada por los Estados en lo que respecta a su ámbito interno para la prevención, sanción y erradicación de esta práctica.

Aquí es necesario introducir el término de patriarcado. El cual en su sentido más literal significa el gobierno de los padres. Como concepto fue retomado por el feminismo en el siglo XX para explicar la opresión y dominación que sufren las mujeres en su sentido originario y no superado.

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Gamba, 2008: 2).

!

!

En los relatos sobre el origen o la creación de los sistemas de organización social y política del mundo público y privado, hallamos algunas historias conjeturales que considerando algunas que la sociedad emerge de la familia patriarcal o, las más actuales, que se origina en el contrato sexual (Paterman, 1988).

Paterman (1988) afirma que la teoría-crítica feminista debe incorporar de manera efectiva a las mujeres al espacio público-político de la ciudadanía y democracia, pues se trata de un reconocimiento identitario como grupo. Al respecto, la autora denuncia un problema central de las mujeres para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y es que se encuentran sujetas y no individualizadas a través de un contrato originario social que aseguraría teóricamente la libertad de ambas partes, pero que en la práctica no sucede. La teoría política se ha encargado de ocultar la otra mitad de este contrato social, el contrato sexual.

El derecho político se origina en el derecho conyugal y esta sociedad civil patriarcal, por un lado, afirma la esfera pública de la libertad civil y por otro lado oculta la esfera privada al considerarla políticamente irrelevante, lo cuál es inconsistente con una sociedad civil que se precie de moderna.

Por lo tanto, las mujeres se encuentran sin libertad y sujetas al individuo-hombre ya que ellas no tienen propiedad sobre sí mismas. Y, por otro lado, las personas se someten al Estado y la ley civil a cambio de protección (Rousseau citado en Pateman, 1988: 17), lo que la autora denomina dominación civil y subordinación civil.

En resumen, se trata de un contrato unilateral porque el hombre es el que tiene el pleno ejercicio del derecho el cual exige obediencia, subordina y explota. Plantea así la necesidad de re-conceptualizar el término patriarcado desde el feminismo ya que “abandonar el concepto significaría perder la historia política que aún persiste” (Ibíd.: 33).

El análisis de los efectos del patriarcado es complejo, ya que el concepto ha sido naturalizado a tal punto que su ausencia se considera pre-social, así se le atribuye el nacimiento de la civilización. Esta confusión hace desaparecer el orden civil moderno y el contrato originario parece universal.

Las mujeres se han visto forzadas por diversas circunstancias a ocupar el lugar social de la esfera privada de la familia, como consecuencia de la falta de acceso a la educación, la discriminación, las sanciones sociales por no ocuparse permanentemente

!

!

del cuidado del hogar y los hijos, entre muchas otras razones. Este último punto es relevante porque es un argumento usado actualmente por el patriarcado y se basa en el hecho universal de que la crianza y cuidado de los hijos es responsabilidad casi exclusiva de las mujeres.

El contrato sexual fundado en un contrato no-escrito que integra al patriarcado se trata de una forma mitigada de dominación establecida a través de derechos y obligaciones mutuas. “El intercambio de dominio, sumisión por protección, trabajo no remunerado por mantenimiento [...] son las bases del paternalismo como un contrato no escrito de intercambio, donde el varón provee de soporte económico y protección a la mujer, y ésta a cambio se subordina, a través del servicio sexual y doméstico gratuito (Lerner citado en Pateman, 1988: 47). Esta dominación paternalista se asemeja al contrato moderno de obediencia a cambio de protección que ofrece el Estado. Pero “el poder conyugal no es paternal, sino parte del derecho sexual masculino, es decir, el poder que los varones ejercen como varones y no como padres” (Ibíd.: 36).

Según Pateman (Ibíd.) el uso del término paternalismo es parte de la discusión sobre el estado de bienestar y su uso incide en la formación de políticas públicas que refuerzan el modelo tradicional patriarcal de orden político. Por lo tanto, pareciera ser que hay que mantener las mentes de las mujeres ocupadas en la familia para así reafirmar el contrato sexual.

Surge la pregunta ¿está superado el patriarcado?, ya que para muchos se trata de un análisis carente de fundamentos. “El patriarcado y sus formas se han ido adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, preservándose en mayor o menor medida gracias a su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución desigual del reconocimiento entre los pares” (Puleo, 2010).

Al mantener a una mujer desubicada y carente de sus propias capacidades para hacerse cargo de sí misma y ser capaz de tomar decisiones, se mantiene el paradigma patriarcal que impone su control sobre las otras sujetos (Ramírez, 1997). Así, para la teoría feminista la relación de violencia que se presenta entre el hombre y la mujer es la característica de su posición en el patriarcado, cuya hegemonía se sustenta en el control social de las mujeres.

!

!

### *Violencia de género y contra las mujeres*

Está claro que todas las personas podemos o hemos sido vulneradas por la violencia independiente de nuestro sexo y género. Pero claramente las mujeres se encuentran en una posición de especial vulnerabilidad respecto a la violencia que pueden ejercer contra ellas los hombres, producto de las desiguales relaciones de poder entre los géneros.

Tenemos la violencia interpersonal basada en el género. Se trata de un tipo de conflicto particular que se enmarca en una relación entre sujetos marcados por el género. Donde se puede ascender de manera gradual desde la violencia psicológica hasta formas más extremas como el homicidio de mujeres, conceptualizado como feminicidio<sup>9</sup>.

Generalmente la violencia de género es clasificada y categorizada en tres, la violencia psicológica, la violencia física y la violencia sexual<sup>10</sup>. Lentamente se comienzan a mencionar otras violencias, por ejemplo, la violencia económica<sup>11</sup> que sobre todo afecta el patrimonio y genera empobrecimiento en las mujeres y sus familias.

Cuando hablamos de la violencia contra las mujeres únicamente como violencia social corremos el riesgo de invisibilizarla dentro de un marco global de violencia, donde las causas y efectos que la provocan son diferentes si analizamos el caso de las

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

<sup>9</sup> Ver Russell, Diana, Harnes, Roberta y Marcela Lagarde (2006). *Feminicidio: una perspectiva global*. México: Universidad Autónoma de México. <http://books.google.com.ec/books?id=fOefwcSH8DUC#reviewsanchor> (Visitado en abril de 2008). Carcedo, Ana y Monserrat Sagot Rodríguez (2002). "Femicidio en Costa Rica: balance mortal". *Med. leg. Costa Rica*. [online]. mar. 2002, vol.19, no.1 (visitado en septiembre de 2010), p.05-16. Disponible en <[http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140900152002000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140900152002000100002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1409-0015. Y para conocer sobre la situación de Ecuador, específicamente en la ciudad de Quito, Ortega Emma y Lola Valladares (2007). *Femicidio o riesgo mortal de ser mujer: estudio exploratorio en el DMQ*. Quito: MDMQ.

<sup>10</sup> Según el informe mundial sobre la violencia y la salud, realizado por la Organización Panamericana de la Salud (2003), en 48 encuestas basadas en la población efectuadas en todo el orbe, entre el 10% y 69% de las mujeres mencionaron haber sido violentadas físicamente por su pareja en algún momento de sus vidas. Lo que nos habla de una violencia que sí es recurrente y de la cual hay suficiente evidencia.

En Ecuador, según la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil ENDEMAIN (2004) más de la mitad de las mujeres han sufrido violencia física (55,7%), un 26,4% violencia sexual y un 17,8% psicológica. Dentro de este proceso de violencia como consecuencia última fueron asesinadas 201 mujeres (0,8%).

<sup>11</sup> "Son todas aquellas medidas tomadas por el agresor, u omisiones, que afectan la sobrevivencia o bienestar de la mujer y sus hijas e hijos, o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica la pérdida de la casa de habitación o del lugar de vivienda, los enseres y equipamiento doméstico, la tierra, otros bienes muebles o inmuebles, así como los efectos personales de la afectada o de sus hijas(os). Incluye también la negación a cubrir cuotas alimenticias para las hijas(os) o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar, así como control de los gastos o ingresos" (Sagot, 2000: 141)

!



!

desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre(p.1).

En este contexto, la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de Belém do Pará definió la violencia contra la mujer en su primer artículo como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado” (CEDAW, 1994: 1).

Pero aún estas definiciones, pese a conceptualizar cada vez de manera más específica una problemática que lo es, siguen aislando en muchos análisis la contextualización socio/histórica que ha promovido la violencia contra las mujeres, y se centran en el hecho en sí, en el hecho violento abstrayéndolo de toda historia. Estos conceptos de “violencia hacen referencia al uso o aplicación de una fuerza en sentido físico con el fin de causar o producir un daño, destruir o romper algo” (Lorente, 1998: 72) sin ahondar mayormente en las relaciones asimétricas de poder que se establecen entre los agresores y las mujeres violentadas.

### **Una breve revisión de la investigación sobre violencia contra las mujeres en el contexto ecuatoriano**

El número de investigaciones sobre violencia contra las mujeres en nuestro contexto latinoamericano es aún muy bajo, lo que resulta paradójico pues parece contrariamente que se tratara de un tema agotado (Castro y Riquer, 2003). Hacen falta estudios sobre violencia contra las mujeres desde un marco interpretativo sociológico y otros, donde se articulen las conductas y las estructuras en la interacción entre ambas para responder preguntas sobre el cómo o por qué de esta violencia específica (Ibíd.).

Ampliar el análisis de la violencia explorando desde otros marcos interpretativos puede darnos nuevas pistas sobre cómo opera específicamente contra las mujeres, asimismo podría influir de manera directa en las intervenciones que se hacen de los efectos de la violencia.

Está claro que se ha avanzado y obtenido grandes logros en la lucha política desde los movimientos de mujeres con la inclusión de temáticas de violencia contra ellas dentro de las agendas nacionales e internacionales (Alméras et al., 2002: 10). En lo que respecta a las políticas públicas si bien aún existen graves deficiencias en la puesta

!

!

en práctica de planes y proyectos en materias de erradicación de la violencia, existen avances si consideramos que son un asunto prioritario para el Estado ecuatoriano. Por ejemplo, el decreto N° 620 que “establece la obligación del Estado de garantizar el derecho a la integridad personal, prohibir todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral, debiendo adoptarse las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia contra los niños, niñas, adolescentes, y mujeres adultas” (Decreto N° 620, 2007: 1).

Pese a las deficiencias del Estado en lo que respecta a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, en Ecuador sí se trata de un problema social que ha inundado el quehacer investigativo y académico hace treinta años, así como en la mayoría de nuestros países latinoamericanos, abordado principalmente integrantes del movimiento de mujeres y feminista.

A continuación se presenta un breve repaso de algunas investigaciones en este campo.

El problema social de la violencia contra las mujeres se describió ampliamente en la literatura especializada, por muchos años, como un problema doméstico el que lentamente se ha ido desmarcando del ámbito privado y sólo de la familia. Se considera a este conflicto especialmente alarmante por la elevada incidencia como por lo grave de los hechos en sí. “Ser mujer es un factor de riesgo; en todas las culturas y estratos sociales son agredidas y esto es indispensable sacarlo a la luz” (Ayala 1989 citado en Cuvi y Buitrón 2006: 18).

La violencia comúnmente es tratada a partir de las consecuencias físicas y psicológicas que representa para “las víctimas” y sus familiares. Sus principales características giran en torno a los tipos de maltratos que incluyen en su definición sobre sus efectos materiales. Están los maltratos de tipo físico, psicológico y sexual que se convierten en maltrato social, que aísla a las agredidas de su entorno social por medio del control por parte del hombre de sus relaciones. Está también el maltrato económico que supone el control de los recursos económicos. Estas dos últimas categorías son consideradas generalmente dentro de la violencia psicológica (Labrador, Rincón, de Luis y Fernández-Velasco, 2004).

En Ecuador el tema comenzó a formar parte de las agendas de investigación desde mediados de los años ochenta. Los campos de producción del conocimiento sobre

!



!

Supone cuestionar el poder y el orden establecido, modificar modelos de femeneidad y masculinidad hondamente arraigados en hombres y mujeres; cambiar la valoración de lo femenino, las discriminaciones de género; desarrollar las potencialidades de las mujeres; y, establecer nuevos valores y actitudes que posibiliten el respeto a la diversidad, el enriquecimiento de las diferencias y la construcción de relaciones más placenteras y equitativas entre los sexos (Ibíd. 164-165).

En el año 2000 fue presentado un estudio de caso realizado en diez países sobre “la ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina” en el contexto de la salud y el derecho, realizado por Montserrat Sagot en colaboración con Ana Carcedo dos reconocidas investigadoras sobre la violencia contra las mujeres en Latinoamérica. En esta investigación se incluyó a Ecuador.

El objetivo era conocer los diversos caminos que toman las mujeres para salir de sus situaciones violentas, conocer los factores que las impulsan a tomar esta decisión, las dificultades en el proceso, las percepciones sobre las instituciones que intervienen, “y las representaciones sociales y significados sobre la violencia intrafamiliar que existen entre el personal de las instituciones que deben ofrecer respuestas a este serio problema de salud pública” (p.7). El estudio buscó principalmente recomendaciones para mejorar las políticas públicas, planes y programas.

Esta ruta se enmarcó en la conceptualización de la violencia intrafamiliar, definida como “toda acción u omisión cometida por algún(a) miembro(a) de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia” (Sagot, 2000: 40). Aclaran que se utilizó el concepto de violencia intrafamiliar en vez de violencia doméstica ya que sólo alude al espacio físico donde ocurre la agresión.

Esta experiencia de la ruta crítica se ha realizado con objetivos parecidos en nuestros países latinoamericanos, con el fin de analizar en profundidad los caminos de las mujeres afectadas por la violencia. En Ecuador se realizó la ruta crítica enfatizando las fortalezas y debilidades en las instituciones que atienden y previenen la violencia contra las mujeres. En dicho estudio se clarifica que se trata de una demanda que sirvió como eje al movimiento de mujeres desde mediados de los años ochenta (OPS, 1999).

Entrando ya en temas específicos como la violencia sexual, en otra obra publicada por Camacho en el año 2003 se presenta un análisis de la violencia desde las

!

!

percepciones de jóvenes y el ejercicio de sus derechos y ciudadanía. Aborda la problemática del abuso sexual clarificando que dentro de los estudios de género este tema no ha recibido la misma atención que la violencia doméstica. Y es clara al señalar que el primer momento de estos estudios sobre violencia estaban dirigidos a denunciar y visibilizar un problema que se consideraba privado, ya que se lo entendía sólo en la institución familiar, pero que es necesario hacer abordajes desde la complejidad del hecho social. “Se necesitan nuevas perspectivas de interpretación, más específicas y acotadas que nos permitan relacionar esta problemática con otros aspectos de la vida social” (Camacho, 2003: 8).

Sobre delitos sexuales, algunas de las conclusiones del ensayo de Miriam Ernst (2007) sobre las experiencias de las propias mujeres presentan algunas de las razones subjetivas que muchas mujeres dan para ocultar esta violencia. La principal es que se encuentra naturalizada, “se ha convertido en parte de nuestra cotidianidad, para algunas mujeres, en parte de sus destinos. Por eso, muchas mujeres al dar a luz un varón, se alegran, porque dicen *nosotras estamos destinadas a sufrir*” (Ibíd.: 9).

Si bien esta breve revisión bibliográfica no aborda tiempos históricos de la investigación de esta temática de la violencia contra las mujeres, ni todas las corrientes existentes, cabe mencionar que sí existe una importante cantidad de estudios que hacen sus análisis desde múltiples dimensiones, entendiendo que Ecuador es un país diverso culturalmente y que en ella conviven diferentes pueblos y nacionalidades, por tanto diversidad de mujeres.

Un ejemplo es el trabajo realizado en la sierra ecuatoriana por Kristi Anne Stolen (1987), quien enfatiza sobre la unilateralidad de la violencia contra las mujeres, señalando que son los hombres quienes castigan y no a la inversa. Añade que para una comprensión y análisis de este problema es necesario explicitar “los aspectos culturales, las ideas, valores y normas existentes sobre las relaciones de género, paso que permitirá entender (y eventualmente eliminar) el uso de la violencia contra las mujeres” (p. 134).

Sobre este mismo tema Prieto, Cuminao, Flores, Maldonado y Pequeño (2004) se cuestionaron si es la ¿violencia de género: un campo de encuentro entre mujeres? La respuesta es que sí es un espacio de encuentro, pero se trata de diversas violencias como mujeres diversas habitan el Ecuador.

!

!

Las mujeres indígenas no se sienten la mayoría de las veces representadas por los estudios de género que abordan esta problemática, ya que la contextualización socio-histórica no siempre es particular. Este punto es relevante por cuanto las evidencias muestran que existen más probabilidades de que mujeres indígenas sean agredidas dentro de sus hogares, en las relaciones de pareja o como hijas de familia (CEPAR 2005 citado en Prieto, 2004).

El ejercicio de la violencia de los hombres hacia las mujeres sería un mecanismo de control para mantenerlas subordinadas dentro de una relación de pareja sin embargo cada vez son menos las mujeres que callan. Buscan diversos espacios de conversación entre mujeres donde cuentan sus diversas experiencias lejos de encontrarlas naturales (Pequeño, 2009). Son éstos los espacios que buscamos evidenciar y explorar en la presente investigación, los compartidos desde la violencia por las mujeres de una casa de refugio.

Por último, cabe mencionar que la propuesta que viene a continuación busca problematizar desde un análisis filosófico el poder violento que oprime a las mujeres y presentar un análisis que más que cuestionar el por qué, busca conocer el cómo surge esta violencia en el origen de la conceptualización de la vida desde el gobierno, desmarcándose del análisis de la violencia contra las mujeres como objeto únicamente de políticas públicas y del derecho.

Este análisis crítico busca cuestionar como las mujeres se han convertido en sujetos de protección, vulnerables, “víctimas” y por ende blanco de políticas focalizadas que no cuestionan el problema en su origen y menos se replantean el sentido de la violencia contra las mujeres.

### **Aportes desde la teoría social y la filosofía política a la discusión sobre violencia**

El análisis de la violencia desde la teoría social nos ofrece múltiples posibilidades que van desde lo macro con la violencia estructural a lo micro con la violencia interpersonal, teniendo siempre presente las especificidades contextuales que la hacen diferente (Torres, 2007).

La violencia en sus diferentes dimensiones se encuentra presente en diversos espacios sociales mal entendidos muchas veces desde la dicotomía público/privado, distinción que mantuvo invisible la violencia contra las mujeres por largo tiempo. Esta

!

!

violencia corresponde a un tipo de relación social específica, multiforme y situada históricamente (Carrión, Espín, 2007).

La violencia diaria a la que estamos expuestos tanto hombres como mujeres, responde a variadas causas, tiene múltiples efectos y sus marcos analíticos y explicativos son producto de variados enfoques ya sean sociológicos, psicológicos, criminalísticos, sólo por mencionar algunos. Propongo hacer una lectura crítica de la violencia contra las mujeres desde algunas conceptualizaciones de la teoría social y la filosofía política.

Las mujeres crean desde las experiencias sensibles que han vivido como sujetos vulnerados donde han creado espacios biográficos (Arfuch, 2007) en torno a la violencia que es la trayectoria investigada y que se encuentra presente de manera cotidiana (Bourgois, 2005).

Esta trayectoria de violencia ha puesto la vida de las mujeres en la paradoja de la *nuda vida* (Agamben, 2003) producto de unas maneras de socializar sus cuerpos que las han convertido en sujetos de ellas mismas y de otros (Foucault, 1983) en una estructura marcada por un *habitus* que ha definido sus identidades y sus maneras de situarse dentro del orden social establecido (Bourdieu, 2005).

Para Bourgois (2005) existen diferentes tipos de violencia, las clasifica en cuatro. Primero, la violencia política, que es aquella ejercida en nombre de una ideología, movimiento social o estado político. Segundo, la violencia estructural, que responde a un nivel macro donde una organización económica- política social provoca sufrimiento de toda índole. Tercero, menciona a la violencia simbólica, como aquella que opera en la cognición de los dominados sin que estos puedan percatarse de las estructuras de poder que los someten, a la vez que naturalizan diversas formas de violencia. Y finalmente, la violencia cotidiana, con la que se interactúa de manera diaria ya sean agresiones domésticas o producto de la delincuencia. Es esta violencia a la que se encuentran sujetas las mujeres violentadas y a sus efectos naturalizadores.

La definición de violencia cotidiana de Scheper-Hugges (1992), es útil para evidenciar y generar un análisis sobre los efectos de las diferentes formas de la violencia en la experiencia individual, donde se normalizan los horrores a los que se ven sometida una comunidad, creando un sentido común respecto a ella. Sin duda la violencia de género es parte de esta violencia cotidiana la cual ha sido naturalizada y que es uno de

!

!

sus efectos más perverso.

Las mujeres violentadas de manera cotidiana crean sus subjetividades desde la experiencia individual a la colectiva creando espacios biográficos compartidos y comunidades de violencia (Arfuch, 2007). Son las historias particulares de las mujeres de este estudio la historia de muchas otras, vidas invivibles, marcadas por la violencia como un eje central constitutivo de sus vidas.

La *nuda vida* o vida sagrada en el mundo clásico se integraba por la vida natural que se refería al ámbito reproductivo y la vida política cualificada por el lenguaje, que se entendía desde las dicotomías bien/mal, justo/injusto.

En el mundo moderno se comienza a acentuar la importancia de la dimensión biológica. Se incluye a la vida natural como eje central de las preocupaciones del Estado y la política. Se produce la transformación del poder en bio-poder preocupación central de los análisis de Foucault (1998). El poder del Estado va aumentando por la importancia de la vida biológica y la salud de la nación “como problema específico del poder soberano” (Agamben, 2007: 12). Y el Estado enmarcado en un sistema global capitalista comienza con el avance de la modernidad a perder espacio en el control disciplinario de los cuerpos y la *nuda vida* se politiza más allá de las instituciones, penetra en los cuerpos. “La *nuda vida* tiene, en la política occidental, el singular privilegio de ser aquello sobre cuya exclusión se funda la ciudad de los hombres [...], la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacristificable del homo sacer” (Ibíd.: 17).

La doble exclusión (la vida y la muerte) de la que nos habla Agamben (Ibíd.) plantea un cuerpo sagrado con una vida insacristificable, y por otro, una vida a la que cualquiera puede poner fin. Es una dicotomía compleja ya que la premisa de los reconocimientos de los derechos y de las libertades formales se ve coartada por la sacralidad de los cuerpos. O sea nuestro derecho a vivir una vida en paz y libre de violencia puede verse en cualquier momento atentada.

Las mujeres violentadas de la casa de refugio veían sus vidas en esta doble exclusión, entendían que no debían ser violentadas y que tenían derecho a la vida; pero al mismo tiempo se encontraban en el riesgo permanente de que si sus ex parejas las encontraban podían ser gravemente violentadas incluso asesinadas. Así sus vidas se encontraban muy cercanas a la muerte y podían ser sacrificadas.

!

!

La dicotomía fundacional de la *nuda vida* incluye la doble exclusión de la vida y la muerte nos presenta una clave interesante de abordar y es cómo la vida se encuentra en una especie de limbo, no está ni aquí ni allá, ni está en la sacralidad de la religión, ni en la sacralidad de la comunidad y así nos encontramos expuestos a la violencia y fundamos al *homo sacer*.

La vida sagrada y que es violada y arrebatada a las mujeres se funda en esta estructura de la *sacratio* y plantea la impunidad de matar y la exclusión del sacrificio (Ibíd.). “La vida insacrificable y a la que, sin embargo, puede darse muerte, es la vida sagrada” (Ibíd.).

El que tiene el poder sobre la vida es el soberano y se ejerce sobre todos los hombres. “*Homo sacer* es aquel con respecto al cual todos los hombres actúan como soberanos” (Ibíd. 110). Y bajo esta premisa es que hemos fundado una cultura que cada vez naturaliza más la violencia. Porque cuando Agamben (2007) discute sobre la doble exclusión de la *nuda vida* y la posibilidad del ejercicio de la violencia sobre los cuerpos soberanos habla sobre una excepción que está en manos del soberano, de una decisión límite que suspende la ley en el estado de excepción pero lo que parece excepcional con respecto al valor de la vida no lo es y se convierte en regla. Este soberano tiene en sus manos la posibilidad de un ejercicio perverso y que puede someter a sujetos a un poder abusivo. En este sentido, los hombres podrían convertirse en soberanos de sus parejas sentimentales como ocurrió con las mujeres de la casa de refugio y someterlas a un poder abusivo que las puso en riesgo vital, convertidas en mujeres sagradas y desechables.

Foucault (1983) hace un análisis del sujeto sometido al poder pero más que adentrarse en una discusión sobre el poder en sí le interesa conocer qué hace que los sujetos se vean sometidos a regímenes de saber en la presente investigación marcados por la violencia.

Las mujeres violentadas cuando se resignifican en “víctimas” sin agencia se convierten en sujetos carentes de poder. Sin embargo, en los espacios compartidos con otras mujeres, en la posibilidad de haber escapado de la situación violenta se configura un poder que no existe sin libertad o sea que ellas también lo ostentan. “El ejercicio del poder no es simplemente el relacionamiento entre “jugadores” individuales o colectivos, es un modo en que ciertas acciones modifican otras” (Ibíd.: 4).

!

!

Las mujeres de la casa de refugio fueron agentes activas en su proceso de emancipación y pese a que el ejercicio desigual del poder entre los géneros tuvo sus vidas sagradas al borde del exterminio, ellas se liberaron por lo menos hasta el momento de las entrevistas que sostuvimos hace más de un año.

Esta violencia contra las mujeres que surge a partir de las relaciones desiguales de poder erigidas dentro de los patrones socioculturales que enseñan y reproducen las instituciones (Estado, Iglesia, familia y escuela) y de la que son “víctima” las mujeres, constituye un agravio a la dignidad humana y una clara manifestación de la distinción históricamente construida entre mujeres y hombres en favor de los hombres, la dominación masculina (Bourdieu, 2005). Esta dominación atribuye sus causas a una construcción social que no tiene ninguna relación con la supervivencia de los individuos si no con la necesidad de dominar al otro para obtener beneficio de sus recursos.

La dominación masculina comienza a operar como la estructura dominante en la sociedad por la naturalización de su poder por acción de la historia cuyos responsables de enseñar y reproducirla son las instituciones que han eternizado la subordinación femenina (Ibíd.).

Los hombres se han encargado a través de la historia de promover esta supuesta superioridad con respecto a la mujer desde una forma de control social, la llamada “violencia doméstica”. Pero este análisis se queda en las causas y su caracterización. Propongo analizar la violencia contra las mujeres desde el espacio común y compartido de sus vidas donde se liberaron y emanciparon de la violencia como sujetas activas y empoderadas de la sacralidad de sus vidas.

### **La violencia y sus consecuencias sobre la vida**

La vida entendida en su doble dimensión primero en términos biológicos referida a la vida natural y luego en términos políticos representada por medio del lenguaje, ocupa un lugar central en la política moderna como el espacio de control y disciplina por medio de la protección (Agamben, 2007).

Esta *nuda vida*, que por un lado, es sagrada y funda el poder soberano, representa a la vez la paradoja de su inclusión por medio de la exclusión de la muerte. O sea que se encuentra siempre latente la posibilidad de que cualquiera lleve la vida su

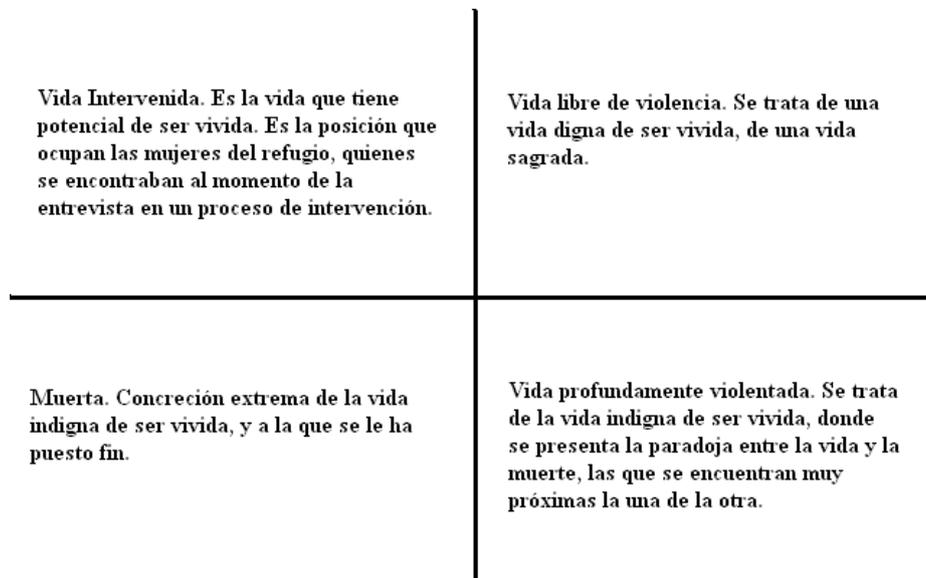
!

!

extremo (Ibíd.).

Para el análisis de las trayectorias de violencia que viven las mujeres del refugio y contextualizar las escenas se graficaron las posibilidades de las vidas de las mujeres en un plano cartesiano. Cada cuadrante representa una posibilidad de *la nuda vida* de estas mujeres con relación a la violencia, y constituyen el cuerpo espacial de los contextos presente y pasado. En estos contextos las mujeres transitaron de momentos violentos a otros no violentos.

### Plano cartesiano N°. 1 Las posibilidades de la vida



Fuente: Elaboración propia (2010)

La idea de separar estrictamente las formas de vivir la vida es sólo con el fin de hacer una exposición clara de cómo se puede vivir en relación directa con la violencia. Teniendo presente que se trata de un proceso circular, jamás lineal, que es el que se ejemplifica e interpreta desde los relatos de cómo viven este grupo de mujeres de la casa de refugio.

La hipótesis inicial que guió esta investigación de carácter biográfico señala que las mujeres construyen gran parte de su vida subjetiva a partir y alrededor de la violencia. Ésta se encuentra presente de múltiples formas, actúa con diferentes consecuencias sobre la vida y está presente siempre como un proceso cotidiano que no

!



!

### *La muerte: feminicidio*

Llegué como todas las mañanas a la casa e hice lo de costumbre, pasar directo a la cocina, cuando me encontré con unas de las primeras escenas de violencia explícita contra una mujer. Mimi estaba sentada en una banca con la mirada perdida en otro sitio, era como un muerto caminante, recién ahí me di cuenta del real poder de desmovilización que genera la violencia.

Se acerca otra compañera y me cuenta lo sucedido. Su ex compañero, quien primero fue pareja de su madre, había intentado asesinarla. La apuñaló en varias ocasiones causándole graves lesiones en diversas partes del cuerpo, aún después de todo eso, sobrevivió. Otra residente de la casa le toma una mano para mostrarme un corte expuesto que tenía en una de sus manos. Fue tal mi impresión que no pude mirarla a la cara en toda la mañana, ya que también tenía en el rostro una gran herida.

Ninguna parecía realmente conmocionada con lo sucedido, la cocinera seguía como todos los días junto a otras compañeras haciendo los quehaceres para preparar el almuerzo. Todas parecían tener naturalizada las agresiones contra las mujeres que se concretan en la violencia cotidiana y más bien la describían –como lo nombraría Bourgois (2002)- pornográficamente. Al parecer les interesaban los detalles morbosos del ataque quizá como una forma de reaccionar defensivamente frente a una convivencia cotidiana con mujeres violentadas extremadamente (Notas de campo, febrero 2010)

Hasta el momento en que culminé el trabajo de campo ninguna de las mujeres de la casa de refugio había tenido contacto nuevamente con los hombres que las agredían, razón por la cual se encontraban en ese lugar. Pero sí temían un reencuentro, el cual para muchas significaba el riesgo de convertirse en sujetas de la máxima expresión de control y dominación con técnicas de poder certeras en contra de sus vidas.

Me decía [él] “ellos están allá y usted está acá” o sea que ellos estaban en sus oficinas ocupados y yo iba a estar por acá arrendando y que si él llegaba y me encontraba ellos no se iban a dar cuenta [de su muerte]. Él decía; “yo te encuentro y te llevo por allá a un monte, por un río te agarro y te hago picadillo, picadillo y te meto dentro de un costalillo y te botaba en el agua y ellos no se iban a dar de cuenta, ni su familia, ni HIAS, ni ACNUR, ni nada, nadie se iba a dar de cuenta porque yo sé como hago mis cosas” (Entrevista a Esperanza, 2010).

!

!

*La “vida profundamente violentada”*

La primera fue de niña hace siete años y fui violada por mi padrastro. Fui bruscamente maltratada, violada y ahí yo supe que estaba viviendo maltrato. Yo pensaba que eso era así, pero no me gustaba lo que él me hacía a mí. A parte de maltratarme sexualmente, él me pegaba. Fue tan feo eso de saber que yo no podía desde ahí confiar en nadie ya sea un hombre o una mujer. Fue para mí como romper un huevo cuando se rompe un huevo ya no se puede volverle a unir y fue así para mí. Se rompió todo, todo, toda inocencia y toda confianza con una persona desde esa vez. Creo que era de una edad de unos siete años, pero primerito, primerito, fue con mi papá. Mi papá yo tenía eso de unos seis años, yo me fui me acosté junto a mi papá, pero mi papá jamás me tocó mis partes íntimas, jamás, o sea jamás me manoseó, cuando un día yo me fui y me acosté como nunca me había pasado eso, yo me fui a acostar con él y ahí no se encontraba ni mi mamá, mis hermanos, nadie y me fui y me acosté y cuando él me empezó a manosear y ya después me intentó violar, entonces yo me pude escapar. De parte de mis hermanos, sí ellos también me intentaron a mí violarme, ellos también intentaron a mí pegarme o sea me pegaban, me pagaban a mí, no sólo me intentaban, yo me acuerdo que me defendía para que luego me volvieran a pegar otra vez, yo me acuerdo que siempre me defendía y les jaloneaba o les mordía para poder escaparme, para poder o sea, como digamos, que me dejen de maltratar, porque siempre eran las agresiones, los maltratos físicos, psicológicos, eran constantemente. Siempre me decían que yo no valgo para nada, siempre me decían que yo soy inútil y así fui creciendo, creciendo la agresión contra mí (Entrevista a Magdalena, 2010).

Son diversos los tipos de violencia que operan de manera conjunta volviendo los cuerpos vulnerables hasta el exterminio. La vida de este grupo de mujeres ha sido abusada de manera permanente a través del tiempo y de diversas formas. Dan cuenta de agresiones sexuales, físicas, psicológicas, económicas, muchas veces operando al mismo tiempo sobre los cuerpos como meros objetos, sujetos de múltiples violencias.

!

!

### *La “vida intervenida”*

Ellos me decían primero que no, que cómo voy a dejar mis cosas botadas, que mi casa, que no sé que, no me importa yo lo único que quiero es salir “que no, que aquí estamos nosotros, que vamos a enfrentar a ese hombre”, que el miedo que él le haga algo a mi familia, no yo les dije no. De ahí mis hermanas me acompañaron a San Vicente, a la Comisaría de la Mujer y yo puse la denuncia otra vez, ya había puesto la denuncia, entonces ya la señorita de ahí de la Comisaría ya me dijo que había un lugar donde yo me podía ir porque yo le dije; yo ya no quería quedarme ahí, le digo: ¡yo me quiero ir lejos, no me importa donde, yo me quiero irme lejos con mis hijos! Ahí ellos me hablaron de aquí, de esta casa y ellos me mandaron para acá, por eso yo estoy acá y gracias a Dios acá he encontrado la paz que no tenía, la paz que no tenían mis hijos gracias a eso (...) Los nervios, mire que ahora ya puedo dominarlo más parece que me está haciendo muy bien la terapia, porque antes era peor, todo eso le hace más daño, estar guardando, guardando, uno se siente más liberada (Entrevista a Eva, 2010) (SIC).

Se trata de una mujer que a causa y producto de la violencia, su vida se encuentra gestionada de alguna manera por otras personas, instituciones y discursos que trabajan por una vida libre de violencia.

Esta vida se encuentra con el potencial, por un lado, de ser vivida y por otro de caer un escalón más abajo y convertirse en una vida profundamente violentada. Sin duda ambas son una posibilidad. Las vidas de las mujeres que entrevisté en el trabajo de campo, justamente se encontraban en un momento de intervención en una casa de refugio donde trabajan por una vida sin violencia para las mujeres.

Es esta intervención un esfuerzo por alejarlas de la violencia, porque se trata de un proceso complejo que cuenta con escasos recursos y personal, pero sobre todo con unos marcos interpretativos sobre la violencia que no buscan conocer el cómo de la violencia sino el por qué. Sumado a las coyunturas de la casa que por ejemplo en el tiempo en el que asistí cambió su personal de trabajo, a las que sin duda les tomó un tiempo considerable poder comunicarse de manera efectiva con las mujeres que ahí se refugiaban. Además existe la evidencia y el prejuicio de que son pocas las mujeres que logran romper el círculo de violencia al que han estado sometidas durante largo tiempo, en su mayoría no alcanzan a ser intervenidas cuando ya han regresado con sus agresores y ésta es una premisa desde la que parten las operadoras de la intervención. Se trata de vidas que siempre están interpretadas a través de la violencia.

!

!

### *Inscribiendo la violencia desde los márgenes*

Las historias que contamos se encuentran en los intersticios del plano sobre la vida (ver plano cartesiano N°. 1) escribimos sus historias desde sus fronteras, desde las zonas marginales. Esto quiere decir que sólo tomamos como punto de partida cualquiera de los cuatros puntos del plano. Se trató de recorrer por entre medio de cada uno de los cuadrantes del plano –a excepción de la vida muerta-, abriendo la posibilidad de construir los relatos, saltándonos de un cuadro a otro como ocurría en sus vidas permanentemente, con la finalidad de conocer cómo la violencia es un eje constitutivo de sus vidas e interpretaciones.

Este abanico de posibilidades que representa la vida de estas mujeres en torno a la violencia se nos presenta como sus referentes biográficos y sociales desde donde se construyeron las escenas que dieron forma, a los contextos del presente y del pasado. Este análisis plantea la posibilidad de cuestionar de que forma es interpretada y gestionada la vida, como punto fundamental a la hora de pensar en la erradicación de la violencia.

Nos muestra que comparten experiencias personales y sensibles en torno a las experiencias de violencia a lo largo de sus vidas, pero que a la vez también comparten contextos más amplios de violencia cotidiana, al interior de sus familias biológicas y políticas, en sus barrios y otras de carácter estructural como la discriminación determinada muchas veces por el hecho de ser mujeres, por el nivel socioeconómico al que pertenecen, por su pertenencia étnica y cultural, entre otras vividas en el día a día.

En el barrio yo escuchaba que los vecinos se daban golpes, que eran las palabras, los insultos, los empujones, los golpes más que todo se escuchaba. Viví en un mundo de violencia bien fuerte, porque así era cuando yo vivía con mi mamá, era la cuñada de ella, el marido venía con sus parejas, que venía el marido con sus amigos, si eran las paredes a media noche *pum pum*, y los gritos, los insultos, era o sea, algo feo, algo feo, que no dejaba ni dormir o sea, como estaba de pared a pared de un lado a otro, entonces era bien horrible (Entrevista a Magdalena, 2010).

Tenemos claridad en que existen estas categorías de la vida con respecto a la violencia sólo como tipos ideales, dentro de los cuales he clasificado los modos de cómo vivieron la vida estas mujeres en relación con la violencia en sus diversas formas, donde ellas se encontraban en zonas que no están claramente definidas. En un momento se encuentran en un proceso de intervención en la casa de refugio por ejemplo, y luego pueden

!

!

encontrarse nuevamente viviendo vidas profundamente violentadas, razón por la cual escaparon de sus casas y de los hombres que las maltrataban y que las llevó a asilarse en este refugio.

A continuación se presentan las narrativas de las mujeres de la casa refugio en sus contextos del presente y del pasado. Por medio de sus testimonios ejemplifico de qué se tratan los espacios de violencia compartidos por ellas, desde las trayectorias personales de la violencia como un eje constructor de sus vidas subjetivas.

!

!

### Capítulo III

#### Contexto 1: El presente

#### Giro en la interpretación subjetiva sobre violencia

“Porque ahora yo me doy cuenta que no es por amor sino por miedo que he estado con él” (Entrevista a Eva, 2010).

“Hoy en día las luchas contra las formas de sujeción, -contra la sumisión de la subjetividad- se están volviendo cada vez más importantes, incluso cuando las luchas contra las formas de dominación y explotación no han desaparecido, más bien lo contrario” (Foucault, 1983).

En las extensas entrevistas que tuvimos con María (2010) hablaba recurrentemente de los abusos que había cometido su ex compañero con ella, creo que en ocasiones lo hacía para convencerse a sí misma que esta vez era la separación definitiva, ya que había intentado dejarlo en dos ocasiones anteriores. Ella sentía que esta separación era diferente, que había llegado más lejos, se había ido de la ciudad y se encontraba inubicable y tenía claro que su regreso podría generar violencia extrema, peor que las veces anteriores de parte de su ex compañero.

Este contexto presente de las mujeres en la casa de refugio, el de la intervención, se constituyó en un nuevo escenario en un “receso a la violencia extrema” que hasta ese momento vivían (ver plano cartesiano N°. 1). Y es donde pudimos observar un giro en la interpretación subjetiva como consecuencia última del trabajo que se estaba realizando con estas mujeres, pero sobre todo a partir de las formas de resistencia que ellas habían descubierto antes de llegar, produciendo nuevos discursos y una nueva memoria desde sus espacios comunes de violencia. “Es dura mi vida Philippe yo tengo tantas cosas. A veces le cuento a Eva mi vida y ella me abraza y llora – ¿quizá le pasó a ella? [Se pregunta María]- “quizás lo que tú viviste también lo vivimos nosotras o tú viviste más, más tiempo así de peleas, una vida sin paz” (Entrevista a María, 2010).

Este nuevo espacio estaba marcado por nuevos “discursos híbridos” que se vieron re-significados bajo otras condiciones y formas, fruto de este nuevo escenario menos violento que buscaba “ayudarlas” sumado a otros elementos que se conjugaron para construir una nueva memoria. Una memoria colectiva creada desde las subjetividades de cada una atravesadas por discursos propios, sociales, institucionales y colectivos, una verdadera madeja.

!

!

Pese a la concientización que habían hecho de la violencia que era ejercida por otros a través del control y la dominación, les quedaba aún el trabajo de reconocerse como sujetas a sí mismas, a sus propias concepciones sobre la violencia, valores e identidades. Entonces se hizo necesario en la investigación un análisis desde el poder, pero sobre todo desde el sujeto, para entender cómo las mujeres se transforman a sí mismas en sujetos e identificar las formas del poder que las sojuzgan y constituyen sus nuevos imaginarios discursivos (Foucault, 1983).

Finalmente, se buscó identificar cuáles habían sido sus formas de resistencia ante ese poder abusivo machista, ya que no se trata de “víctimas” sin agencia que vieron pasar sus vidas violentas como el espectador ve en el cine una película, al contrario, el análisis de las relaciones de poder debía ser en base al “antagonismo de estrategias” (Ibíd.: 1) que pudieron elaborar y que en el momento de la intervención vieron acrecentar pero de una manera confusa para la mayoría.

### **Mujeres víctimas/hombres victimarios**

Evitar caer en esencialismos cuando se habla de violencia contra mujeres ha sido todo un reto. Porque no se trata sólo de un estudio que habla sobre por qué son violentadas las mujeres –eso ya lo sabemos-, ni es la historia aislada de un par de mujeres, sino que al contrario, es la historia de muchas mujeres quienes han vivido las múltiples posibilidades de vivir sus vidas, desde momentos liberados de violencia, hasta otros cargados al extremo de ésta (ver plano cartesiano N°. 1). Conocer cómo sus vidas perdieron valor fue la tarea principal.

La primera hipótesis que guió esta investigación era determinista y esencialista, planteaba que “todas” éramos violentadas sin excepción y “únicamente víctimas” en esa medida el análisis concluía antes de haberlo comenzado. Era caer nuevamente en el estereotipo de la mujer “víctima” y el hombre “victimario”, donde ellas son conceptualizadas como personas sin derechos, ni agencia para negociar sus relaciones interpersonales, “como sujetos que sufren resignadamente su deshumanización” (Suárez, 2004). Y como bien plantea Foucault (1983), el poder no se puede configurar sin la resistencia, ya que serían meras prisioneras.

Este discurso dicotómico sobre la violencia que afecta a las mujeres por causa de su género mayoritariamente producto de los efectos que provocan en ellas los hombres,

!

!

más bien ha creado en el imaginario mujeres indefensas e incapaces de poder reflexionar y actuar sobre las situaciones que las violentan. Este discurso se acerca más a los discursos conservadores que a los feministas que persiguen la igualdad para las mujeres y es importante identificarlo, pues se trató de una época del discurso de la violencia contra las mujeres enmarcado en la institución familiar y que sin duda aún ronda imaginarios discursivos y cogniciones (Suárez, 2004). De ahí la importancia de desmarcarse de los clásicos análisis de la violencia contra las mujeres.

### **La permanencia de la violencia en las vidas sagradas**

Lo que evidencian los medios de comunicación es un bombardeo permanentemente con noticias sensacionalistas que hablan de una violencia contra las mujeres completamente descontextualizada; hablan de pasiones incontrolables, de amores traicioneros, de mujeres alejadas del “deber ser”, de hechos aislados, asesinatos sin contextos y de mujeres que “provocaron su propia muerte” en cierta medida. Así se nos plantea que la violencia contra las mujeres ocurre de improviso y en esa medida se libera de responsabilidad a los agresores y se le resta importancia al tratarse de un hecho aislado. Pese a la influencia de los medios, sabemos que es un hecho empírico que la violencia es vivida por ciclos y de manera permanente.

En medio de esta reflexión surgieron grandes interrogantes; ¿qué había pasado con la sacralidad de la vida?, ¿cómo se justifican las diversas formas de violencia contra las mujeres?, ¿no se habían fundado nuestros estados modernos alrededor del principio del derecho a la vida?, ¿no era un fin en sí mismo el derecho de vivir en paz?, ¿cuándo la vida de las mujeres dejó de ser sagrada? En el momento en que la vida de los “excluidos”, los discapacitados, los indios, los pobres, los locos y también la vida de las mujeres son sagradas, lo que plantea es una problemática de doble dimensión; la cercanía de la vida y la muerte.

!

!

### **La casa de refugio**

Luego de planteada la interrogante era urgente buscar un espacio para la realización del trabajo de campo que ofreciera seguridades para todas. Así surgió la posibilidad de trabajar con mujeres que por efectos de la violencia se vieron obligadas a refugiarse en un albergue.

La casa de refugio en la que realicé las entrevistas y observación se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Quito, en un barrio popular, donde la vida es absolutamente diferente a lo que había vivido hasta ese momento en la ciudad.

Mi primer acercamiento al refugio me dejó llena de nuevas energías para continuar con el trabajo, ya que fui recibida con mucha amabilidad y no sólo por parte de las funcionarias, sino también de las compañeras que estaban refugiándose. Comenzaron los viajes diarios al sur, donde en ocasiones pasaba las mañanas o tardes completas, otras veces días enteros y muchos fines de semana. Comentarles sobre qué se trataba la investigación, invitarlas a participar, concordar horarios o lavar juntas los platos del almuerzo fue una tarea bastante sencilla, lo complejo comenzó después de la primera entrevista, después de remover historias y heridas que han dejado marcas profundas en sus historias de vida y que muchas no querían volver a recordar.

Primero había pensado en realizar tres entrevistas a siete mujeres; pero en vista que me estaba tomando más tiempo de lo esperado conocerlas y lograr la ansiada “empatía” con ellas, decidí hacer sólo dos entrevistas semi-estructuradas.

En nuestra primera reunión les comenté a rasgos generales cuáles serían los contenidos de las dos entrevistas y generamos una serie de acuerdos. Pero claro, luego de realizar la primera y que notaron que se trataba de un gran costo emocional volver a recordar y relatar, resultó más trabajoso convencerlas de que accedan a la segunda ronda de entrevistas.

Las visitas a la casa de refugio se hicieron cada vez más seguidas, más profundas en términos emocionales, más comprometidas no sólo con ellas, sino también con sus hijas e hijos que las acompañaban en esta casa. Muchas mañanas fueron dedicadas sólo a jugar, conversar y escuchar las historias de las niñas y niños que también han estado marcadas por la violencia extrema.

Como ya había mencionado al comienzo de este capítulo, las historias son un ir y venir que se construye en la rememoración de sus historias personales, de las historias

!

!

que pertenecen a sus familias, a las historias del barrio, de su entorno social, a otras tantas murmuradas en la casa de refugio, sumado al discurso sobre la erradicación de la violencia por parte de las funcionarias del hogar y a mi propia interpretación de los hechos, se produjo un nuevo relato, un nuevo discurso, una nueva memoria que se cruzaba por nuevas violencias que las afectaban.

### *Los inicios de la casa de refugio*

El trabajo que realizan con mujeres afectadas por la violencia es pionero en Ecuador y data del año 1988, aunque la constitución del albergue oficial fue en el año 1990.

Se pasó del trabajo legal que realizaba el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer-CEPAM, desde el año 1985 prestando un Servicio Jurídico alternativo para mujeres violentadas, a una casa de refugio.

La primera casa comenzó su funcionamiento como hospedería en el año 1988 y funcionaba en la Casa de La Mujer. Y en el año 1990 se consiguió la vivienda donde actualmente funciona. En el año 1992 lograron firmar un acuerdo con el Ministerio de Bienestar Social luego de haberse encontrado en peligro el trabajo realizado, ya que se les había pedido la devolución de la propiedad misma que sería restituida a sus antiguos dueños. Se negoció un acuerdo, en caso de que la propiedad sea repuesta a sus antiguos propietarios sería el Ministerio quien se encargaría de buscar otras instalaciones para la institución.

Se trataba de un proyecto levantado gracias a las voluntades comprometidas con el tema de la erradicación de la violencia contra las mujeres. El primer equipo de trabajo estaba constituido por una trabajadora social quien coordinaba el trabajo, una abogada y una estudiante de trabajo social. Pero se hizo insuficiente la entrada legal y se incluyó una psicóloga como parte del equipo.

!

!

### *La vida en el refugio*

Al llegar las mujeres al refugio comenzaban un largo trabajo que implicaba emprender un tratamiento psicológico, conseguir empleo y casa entre muchas otras necesidades que debían satisfacer ya que les tocaba reincorporarse nuevamente a la vida social; pues producto de la violencia salieron de su entorno cercano y dejaron todo atrás, incluido bienes simbólicos y materiales. Debían empezar solas, sin acceso a recursos económicos, ni a sus redes sociales, acompañadas de sus pequeñas hijas e hijos, y sujetas a nuevos pero conocidos discursos que representarían desconocidos desafíos en el campo de sus *habitus* violentos (Bourdieu, 2005).

Pensar en organizar la tranquila convivencia de tantas mujeres y niños y niñas juntas no era un trabajo sencillo. Existía una clara distribución de tareas domésticas y acuerdos que establecían una serie de reglas a las que debían someterse para estar en el lugar, las que no siempre eran cumplidas. Por ejemplo, se encontraba prohibido el ingreso de hombres a la casa, existían horarios de entrada y salida, se prohibía el uso de celulares, debían ellas mismas proveerse de útiles de aseo y demás gastos que realizasen.

El hogar les proveía básicamente el hospedaje y la alimentación para ellas y sus hijas e hijos, atención psicológica, legal y talleres ocasionales. Esto siempre y cuando, contarán con dichas profesionales ya que en ocasiones no estaban disponibles estos servicios en la casa de refugio.

Uno de los mayores problemas que vivían al momento de arribar al lugar es que la mayoría, sino la totalidad de ellas, provenían de contextos socioeconómicos bajos y populares donde los recursos no eran muchos; pero al momento de escapar quedaban en una situación económica aún más compleja que la anterior.

Muchas de ellas contaban que escaparon con lo “puesto” y no alcanzaron a empacar ni siquiera la ropa y tampoco contaban con dinero. Algunas de ellas habían sido mantenidas por sus ex esposos o ex compañeros; mientras las que sí trabajaban remuneradamente lo hacían en empleos mal remunerados que perdieron al huir de sus casas.

Varias llegaban de otras provincias del país, ya que sus vidas se hallaban en extremo peligro. Son muchas las vulnerabilidades y “otras violencias” que se iban sumando a sus vidas. Si bien es un tremendo logro que hayan dejado sus hogares, de lo

!

!

contrario muchas podrían haber sido asesinadas, estaban en una ciudad desconocida donde no poseían redes sociales, situación que complicaba las posibilidades laborales y sociales, de manera que conseguir autonomía económica era prioritario pero a la vez complejo de lograr.

Porque o sea, yo dije la única manera que yo pueda salvarme de él, es yéndome lejos, porque yo o sea, ya lo había vivido antes yo decía me separo y nunca más voy a volver, pero otra vez él tenía la forma de convencerme, yo no sé cómo hacía. Y otra vez volvía y caía otra vez, entonces yo dije esta vez sí yo me separo de él, tengo que irme lejos, porque si yo voy a estar ahí en el mismo lugar donde él va a estar no puedo, no puedo. Y no es por amor, sino por miedo, miedo, porque ahora yo me doy cuenta que no es por amor sino por miedo que he estado con él (Entrevista a Eva, 2010).

Producto de todas las nuevas complicaciones por haber abandonado sus hogares, el habituarse en este nuevo espacio les tomaba un tiempo considerable a la mayoría de ellas, sobre todo si provenían de otra provincia del país y con mayor razón si no eran de nacionalidad ecuatoriana. Al respecto, dos mujeres colombianas narraron sus experiencias en la casa de refugio marcadas por las diferencias que sentían del resto de sus compañeras con referencia a su pertenencia étnica y cultural. Vivieron en el refugio en tiempos diferentes.

Alguien que sea del mismo país o de mi mismo color yo aquí entre este poco de gente clara yo me siento mal, me siento muy incómoda, no quiero estar aquí, no quiero, no quiero estar aquí. Ellas son de aquí, son ecuatorianas, yo soy la única colombiana que hay aquí y usted ya sabe como es la gente ecuatoriana con uno colombiano. Yo pensaba que acá había gente colombiana, de mi color, yo de pronto así me sentiría mejor tan sólo que hubiéramos dos, me siento mal [...] HIAS<sup>15</sup> me tiene aquí, ellos tiene que ver pa' donde yo me voy y hasta que ellos no digan algo yo no puedo salirme de aquí aunque esté aburrida (Esperanza, 25 de abril de 2010).

La convivencia en el refugio no quedaba exenta de complicaciones que iban desde la cotidianeidad hasta problemas de orden económico, producto en parte de la escasez de recursos de las mujeres “usuarias” como también de la propia institución, sumado a los conflictos originados de la convivencia comunitaria.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

<sup>15</sup> Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados-HIAS. “Es una organización no gubernamental cuyos orígenes se remontan a la década de 1880. En Ecuador, la Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados trabaja desde el año 2003 y en conjunto con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha desarrollado varios programas, entre ellos: Apoyo psicológico, Becas universitarias DAFI, CINOR, Capacitaciones y desde el 2007 el Programa de Asistencia Humanitaria”, <http://www.hias.org.ec/>. (Visitado en 15 de febrero de 2010).

!

!

Se suma la preocupación constante de ellas por obtener recursos para poder conseguir un lugar donde vivir, el miedo de no tener la suficiente fuerza para no regresar con los hombres que las maltrataban, y otros más profundos, por ejemplo, la ausencia de estrategias para crear solidaridad entre ellas, porque a pesar de compartir espacios biográficos marcados por la violencia, prácticamente no compartían sus historias. Si bien todas tenían conciencia que estaban ahí porque habían escapado de situaciones de violencia extrema, no se comunicaban tantas experiencias personales por la construcción social muchas veces competitiva entre mujeres, que en vez de unirnos alrededor de problemas comunes sólo nos aislamos más.

### *¿Quiénes eran estas mujeres?*

Las mujeres que cooperaron en este proyecto de investigación eran en su mayoría desplazadas de otras ciudades del país debido precisamente a la vulnerable situación en la que se encontraban y que para muchas ponía en riesgo sus vidas y la de sus familias. Habían escapado de sus casas en reiteradas ocasiones pero habían vuelto con sus agresores argumentando una serie de excusas como por ejemplo; que ellos iban “a cambiar”, por miedo a quedarse solas que es uno de los argumentos más citados, por miedo a comenzar de nuevo, por miedo a tener que criar a sus hijas e hijos sin un padre, por falta de recursos económicos, por la presión familiar y social de que el marido es uno y es para toda la vida.

Estas mujeres luego de escapar de sus hogares fueron acogidas por un refugio para mujeres “víctimas” de violencia en la ciudad de Quito, espacio que hasta ese momento había influido notoriamente en la vida de un par de ellas, pero que era la culminación de un proceso más grande donde ellas habían generado formas de resistir a ese poder abusivo.

De las siete mujeres que entrevisté, seis de ellas tenían hijos/as. En promedio tenían tres hijos/as cada una y que las acompañaban en el refugio, varias tenían también hijos mayores que ya no necesitaban refugio, por lo que el número de hijos en promedio era mayor. Sumado a que varias cuidaban de sus “entenadas”, hijas/os que habían tenido sus ex esposos o compañeros con otras mujeres en relaciones extra maritales y que contaban como hijas y que implicaban parecidas responsabilidades en términos de cuidados y afectivos.

!

!

Por cierto, a esta fundación llegaban todas las semanas mujeres víctimas de violencia, pero eran muy pocas las que perduraban en el lugar para comenzar a ser asistidas por el equipo profesional. Está era la premisa con la cual partí haciendo mi trabajo de campo y que también se encontraba presente en las operadoras del refugio y es que son muy pocas las mujeres que logran romper el círculo de la violencia, mayoritariamente vuelven con las personas que les agreden.

*La intervención sobre violencia: el discurso oficial de la casa de refugio*

Es importante conocer cómo es el trabajo que se realiza en la casa desde aspectos teórico-metodológicos sobre la violencia, de qué manera ha sido llevada a la práctica desde sus discursos oficiales por medio de la intervención y cómo impactan en los discursos y prácticas de las mujeres refugiadas. A continuación mencionaremos de manera breve los tres momentos de la casa de refugio y cuáles han sido las incorporaciones y aportes que han ido realizando a su labor desde la teoría.

La primera etapa, que comprendió entre los años 1992 al año 1994, correspondió a la creación de la casa. El trabajo se realizó desde una conceptualización del patriarcado y cómo este se transforma en causa de la violencia contra la mujer, entendiendo que las mujeres son subordinadas y discriminadas en diferentes niveles; social y económicamente, por medio del espacio; laboral, sexual y cultural, e ideológico; a través del ámbito religioso y moral. “La violencia hacia la mujer está tan inmersa en el sistema social que puede pasar desapercibida o ser considerada como natural” (Gómez, Ruiz y Segura, 1997).

Otro aspecto fundamental de esta etapa inicial fue la entrada desde el derecho, pero pensándolo desde su práctica más alternativa. Debido a que el acceso al conocimiento y al ejercicio del derecho se encuentra limitado a las mujeres se pensó en ciertas prácticas que facilitarían su acceso, tales como la humanización en el encuentro solidario entre la abogada y la mujer atendida, democratización del conocimiento y la noción por parte de las mujeres de las implicaciones legales, en suma pretendían que lo legal se viera fortalecido desde lo subjetivo y con costos bajos (Ibíd.).

La intervención fue pensada primero desde un enfoque interdisciplinario, desde el que se entendía que las mujeres debían ser atendidas desde varias disciplinas de las ciencias sociales y humanas, y también para poder ampliar el lente desde el que se leía

!

!

la violencia. Sumado al enfoque de la integralidad, “que plantea la necesidad de tomar en consideración los distintos aspectos que intervienen en la vida de las personas: su identificación, procedencia, lugar de trabajo, estado civil, número de hijos, su grupo familiar y demás factores” (Ibíd.: 45-46).

Acerca de concepciones específicas de la violencia, entendían que se presentaba ésta en la vida de las mujeres independientemente de aspectos socio-económicos y que entre sus causas existían; patologías, trastornos psicológicos, la herencia cultural transmitida de generación en generación, a lo que sumaban los tipos de violencia; física, sexual y psicológica (Ibíd.).

El equipo reconocía que al trabajo que realizaban le faltaba mucho de interdisciplinariedad, ya que el trabajo era fragmentado y de básicas aproximaciones teórico-metodológicas.

La segunda etapa del trabajo teórico-metodológico de la casa se refería a un momento que llamaron de “transición”, y no sólo del CEPAM institución patrocinante y encargada, sino también del contexto nacional e internacional. Relatamos de manera breve estos momentos antes de hablar de los enfoques que fueron incorporados al trabajo de la fundación.

En marco internacional, se celebró el “Seminario Regional sobre Normatividad Penal y Mujer en América Latina y el Caribe”, del cual se desprende una memoria con el libro “Vigiladas y Castigadas” (1993) del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer-CLADEM, donde se recomendaba asistir en materia de metodologías y personal a las mujeres que trabajaban temas de violencia.

En el plano nacional, en el año 1992 fue electo como Presidente de Ecuador el conservador Sixto Durán-Ballén. Durante su mandato son muchos los proyectos sociales que ven complicado su accionar. La agenda de desarrollo de su gobierno no incluye la problemática de la mujer aunque la Dirección Nacional de la Mujer, DINAMU, presentó una propuesta. Pese a este negativo panorama se incorpora en el gabinete de gobierno a la Dra. Mariana Argudo como Ministra de Bienestar Social cercana al movimiento de mujeres y al CEPAM. Y por la gestión de la coordinadora de la casa de refugio y Directora Nacional de la Mujer, se logró crear un espacio donde discutir y asegurar la continuidad del proyecto de la casa de refugio.

!

!

Asimismo el CEPAM se reorganiza redefiniendo su papel, sistematizando su experiencia y revisando sus prácticas y modelos, en esta medida, la casa de refugio también se ve modificada. Salen algunas personas vinculadas desde el comienzo en el proyecto, la dirección se alterna entre sus funcionarias cada tres meses, llega personal voluntario nacional y extranjero y se aprueba un proyecto de funcionamiento por tres años.

Los aspectos centrales, de carácter teórico-metodológico que se incluyeron fueron básicamente relacionados con la capacitación del equipo en materia de “historia de la ciencia, metodología, trabajo con grupos, psicología y psicopatología” (Gómez, Ruiz y Segura, 1997: 80). También comenzaron a pensar en la heterogeneidad de las mujeres que recibían debido a los problemas que comenzaron a percibir en la convivencia entre ellas y el personal de trabajo, de la dificultad de ellas de sostener acuerdos, de las formas de violencia que utilizaban las usuarias, de que muchas regresaban con sus agresores, de la gran dificultad de enfrentar la violencia de la que estaban presas ellas y sus hijas e hijos, pero también descubrieron lo que significaba la solidaridad entre mujeres y como se podían ayudar de manera conjunta.

La entrada y salida del personal dificultó la revisión del trabajo metodológico, los acuerdos se formularon de palabra y no se formalizaron en documentos. Creyeron en la necesidad de formular procedimientos claros para obtener así los resultados esperados. Y crearon roles específicos para cada profesional los que muchas veces se confundían entre ellos.

Se definieron tres áreas de trabajo. Desde lo legal se les ayudaba con sus documentos personales, se veían temas de pensiones de alimentos de sus hijas e hijos, independientemente si volvían o no a la casa con sus ex compañeros, y se realizaba una reunión de pareja donde firmaban un acuerdo de respeto mutuo; el acta de compromiso. Desde lo social se las contactaba con instituciones, se realizaban entrevistas con familiares y además se hacía seguimiento de la red de instituciones de apoyo. Y desde lo psicológico se efectuaban entrevistas donde se revisaban sus círculos de violencia y a las que debían asistir por lo menos una vez a la semana con la coordinadora (Gómez, Ruiz y Segura, 1997).

Se involucró en esta segunda etapa el trabajo con los cónyuges y convivientes de las usuarias desde la entrada legal y luego psicológica, con el fin de que reconocieran

!

!

sus conductas violentas. La intervención con ellos no resultó para nada fácil, había reticencia desde las funcionarias de la casa y también de parte ellos. Uno de los problemas es que eran tratados en el mismo lugar en el que se encontraban las mujeres, por lo que se establecieron límites y acuerdos para que se visiten pero que, muchas veces, no eran respetados e incluso terminaron con la intervención de la policía.

Se realizó también trabajo con las niñas y niños que se encontraban albergados con sus madres. Las principales actividades eran pedagógicas y recreativas, realizadas por el personal voluntario donde resultó central el tema de los afectos.

Este momento de la casa estuvo marcado por el conflicto, alejamiento de la metodología de trabajo y ausencia de parte del equipo que constituía el eje central. Sin embargo, toda esta confusión hizo que se retomaran prácticas y se redefinieran otras.

Un aspecto que me parece central es que en esta etapa se dejó de hablar de “violencia contra la mujer” y se comenzó a plantear el conflicto desde la “violencia en la relación de pareja”. Me parece que este cambio conceptual intentaba desmarcar a la mujer de su papel de “víctima” como sujeta pasiva, pero quitando de la centralidad del análisis el flujo de la violencia del hombre hacía la mujer.

La tercera etapa corresponde a la de fortalecimiento y elaboración, y que comprende entre los años 1994 y 1996 que es hasta la fecha que se encuentra sistematizada la experiencia de la casa. Se consolida el concepto de “violencia en la relación de pareja” y se retoma el trabajo interdisciplinario. Sumado a este buen momento del trabajo de la casa de refugio el contexto internacional y nacional en materia de violencia contra la mujer era próspero, en el país se estaban creando las Comisarias de la Mujer con el apoyo y asesoría de las funcionarias de la casa. “Es el momento de afianzar la propuesta, ajustar detalles, validarla y sistematizar este proceso” (Gómez, Ruiz y Segura, 1997: 116).

En lo que se refiere a aspectos teórico-metodológicos, la casa se acercaba a los planteamientos que estaban trabajándose en ese momento sobre violencia contra las mujeres, como considerarla un problema de salud pública y que como consecuencia afecta al tan anhelado “desarrollo” todo dentro del enfoque de género. Pero, por otro lado, entendieron que era imposible trabajar el tema de la violencia desde una perspectiva objetiva sobre todo cuando están tratando de analizarla más allá de lo que podían proporcionar los números. Es interesante, al respecto, ver cómo entienden que la

!

!

experiencia subjetiva es central para poder entender el problema de la violencia.

Ahora entendemos que lo subjetivo forma parte esencial del fenómeno de la violencia y que muchas veces se presenta como un conjunto de sensaciones, percepciones y sentimientos, diferenciables sólo luego de un proceso de elaboración individual o grupal [...] La subjetividad se convirtió en nuestra compañera de trabajo y era mejor abrirle este espacio, comprenderla e instrumentarla, obviamente en el marco de un proceso personal de crecimiento, capacitación y aprendizaje [...] También nos sedujo la idea de incorporar herramientas científicas o un modelo metodológico que incluyera el manejo de la subjetividad como un instrumento para el conocimiento del fenómeno de la violencia en la relación de pareja (Gómez, Ruiz y Segura, 1997: 120-22-23).

En esta etapa introdujeron al trabajo de la Casa otras entradas teóricas, más allá de las explicaciones antropológicas y sociológicas. Comenzaron a buscar respuestas desde el psicoanálisis e incursionaron en el modelo metodológico “indeterminista” ya que necesitaban incorporar sus propias experiencias con la violencia para poder ampliar su entendimiento sobre el fenómeno (Gómez, Ruiz y Segura, 1997). Sumaron además otras entradas teóricas como; el ciclo de la violencia, la situación de crisis, la violencia como experiencia traumática, el juicio de realidad, todo enmarcado dentro de las experiencias personales como aporte al conocimiento, ya que desde ahí estaban seguras que obtendrían muchas respuestas.

En este tercer momento se continuaba realizando el trabajo enmarcando la violencia contra la mujer en las relaciones de parejas, por lo que se encuentran presentes los hombres en el proceso y en la casa, sin encontrar realmente soluciones y teniendo un bajo impacto en las conductas agresivas de éstos.

Se trató de un momento en donde se valoraron de sobremanera las decisiones que tomaban las propias mujeres. Al respecto, fueron tres los criterios fundamentales que guiaron el accionar del equipo de trabajo, “mantener criterios de flexibilidad, respetar las decisiones de las mujeres y no juzgar ni criticar las decisiones” (Gómez, Ruiz y Segura, 1997: 181).

Se definió claramente los momentos de la intervención. El primero, era donde se realizaba el diagnóstico, en el segundo, se definía el plan de intervención, el tercer momento es la aplicación del plan, el cuarto era el plan de egreso, y el quinto y último momento se refería al seguimiento del caso (Ibíd.).

!

!

Actualmente, la casa de refugio funciona con criterios muy parecidos, aunque evidentemente ha ido transformándose el trabajo. En este momento se trabaja únicamente con las mujeres y sus hijas e hijos pequeños con los que llegan a refugiarse, se suprimió el trabajo con hombres debido a las dificultades que representaba para el desarrollo del trabajo propio de las mujeres.

### **El giro interpretativo de las mujeres: sujetos, formas de resistencia y discursos híbridos**

La interpretación subjetiva de ellas sobre su propio proceso me seguía planteando nuevas interrogantes, ¿cómo las mujeres re-significaban los discursos oficiales sobre sus propias vidas y experiencias de violencia, ¿cómo eran las tensiones entre lo aprehendido y lo aprendido del discurso de la violencia en las relaciones de pareja? y sobre todo ¿qué emergía de todo este proceso de intervención? Era preciso identificar primero los discursos híbridos surgidos en este proceso, luego conocer qué tipo de sujetos eran estas mujeres con respecto al trabajo que se realizaba con ellas en la casa de refugio y tercero identificar cuáles eran las formas de resistencia.

La doble tensión que se produce entre el derecho de vivir una vida libre de violencia y lo que ocurre en el plano de la realidad, de lo empírico, donde en ocasiones ocurre lo contrario, generó en ellas procesos dicotómicos.

Por un lado, la mayoría llegaron porque se encontraban en una situación de extremo peligro y decidieron que la violencia no tenía porqué ser parte de sus vidas; pero la seguían viviendo de una manera más culposa, debido a la confusión que genera la disociación que existe entre la teoría y la práctica. O sea, por un lado, les explicaban cómo se re-produce la violencia en sus vidas (teoría del círculo de la violencia) y que había que alejarse de ella, pero al re-significar lo que ha representando la violencia en sus experiencias personales se sentían en muchas ocasiones traicionadas a ellas mismas por no haber sido capaces de escapar antes y no estar seguras si podrán sostener este nuevo proceso, marcado por este “receso a la violencia”, el momento de la intervención.

!

!

### **La historia de María, la historia de tantas: “Nunca pensé que iba a tener ese valor de enfrentarme a él”**

Yo le digo, a ratos me estaba convenciendo, cuando la abogada me decía, tranquila no te dejes, no mires, entonces, no sé, o sea tuve mucho valor para enfrentarme a él y eso que estaba recién [empezando el proceso] prácticamente. Y eso es lo que me hizo dar valor, yo le dije que se olvidara de mí, que yo no quiero nada con él. Eso y también aquí que me han ayudado psicológicamente y me han dado tranquilo un techo para estar con mis hijas, comida, es lo que me siento más contenta por haber hecho todo esto ya (Entrevista a María, 2010) (SIC).

Los relatos de María se traducían en la voz activa de alguna forma de todas las mujeres de la casa de refugio. En cierta medida todas compartían una historia similar y espacios biográficos escritos desde la violencia. Aunque este capítulo habla específicamente sobre el presente es imposible no transitar por el pasado, pues como habíamos mencionado, se trata de un ir y venir en el tiempo el que no es lineal, donde las nuevas memorias transitaban sin un orden claro. Contamos algo de una historia desde el pasado porque era clave en la configuración de su presente discursivo.

Había veces en las que ella se sentía muy optimista respecto a su futuro junto a sus hijas e hijos, pero en otras ocasiones aparecían los fantasmas de tener que volver, que él la encuentre o simplemente el reproche constante porque no había tenido el valor de dejar a su ex compañero antes, aún si había vivido la violencia por más de dos décadas.

Como todas las mujeres vivió la violencia de manera cotidiana, desde sus relaciones familiares e interpersonales de pareja hasta la del barrio. Era hija de la empleada de la casa, nació producto de una violación a su madre por parte del patrón de la casa. Le dijeron que su madre había muerto cuando ella nació y se creció pensando que era huérfana. Cuando tenía unos once o doce años, no recordaba con exactitud, se enteró que la persona que la cuidaba era su madre y al tiempo después quien era su padre. Hablaba sobre él, con mucho respeto y gratitud, como un migrante exitoso en Estados Unidos y que siempre le proveyó de todo lo que necesitaba en términos económicos. Ella tenía tan interiorizada la violencia que este hecho de violencia contra su madre no lo percibía como tal o por lo menos no era mencionado, ni tampoco los maltratos a los que fue sometida desde la infancia. “Mi primera vez o sea, por maltrato, yo nunca tuve digamos en la infancia maltrato ya. Pero cómo le explico maltrato físico así no, sino psicológico porque me ocultaron o sea la vida de mi mamá, porque

!

!

prácticamente yo nací de un abuso. Pero como mi mamá era la empleada de la casa y mi papá el señor” (Entrevista a María, 2010).

Ella vivía en la casa de sus tíos, lugar en el que no se sentía cómoda ya que era discriminada de manera permanente por ser la hija de la empleada de la casa. Producto de toda la violencia simbólica que era ejercida sobre ella, como muchas otras mujeres, vio en el matrimonio una posibilidad de escapatoria hacia una vida mejor. Pero la felicidad no duró mucho tiempo. “Nos llevábamos muy bien, no había ningún problema, hasta cuando él empezó a tratarme mal” (Entrevista a María, 2010). Situación que se agravó con su primer embarazo, cuando llevaban dos años juntos.

Cuando nació [su primer hijo] él me dejó abandonando quince días. Después ya, por todo se ponía molesto, por todo me trataba mal y empezaron los golpes, los puñetes. Yo decía “si así es la vida uno debe aguantar al lado de un hombre” y lo aguantaba todo. Fue muy duro saber que el hombre que yo realmente llegué a quererle y a enamorarme de él digamos, era muy grosero conmigo, muy malo, todo le parecía mal, se reía, no le gustaba y si estaba callada se ponía molesto, si cocinaba bien, si no cocinaba bien igual bravo (María, 26 de abril de 2010) (SIC).

Luego descubrió que su ex-compañero tenía más hijas de su anterior compromiso, situación que le había ocultado él y toda su familia, lo que complicó aún más la relación.

La primera niña tenía 10 años y ella me dijo un día, “no, si él es mi papá, no es mi tío” y le quedo viendo ¿tu papá? entonces dice sí, entonces yo le digo a José [su ex-compañero] que la Camila no es su sobrina es su hija, [él responde] no, no es así, no es así las cosas y justo llega la guagua y dice; “papi deme”, “te he dicho que no me llames papá”, “pero si usted es mi papá, se lo niega a ella que usted es mi papá, si es papá de la Francisca, de la Alejandra, de la Aurora, dice (Ibíd.).

!

!

Las situaciones de violencia fueron en aumento a medida que pasaba el tiempo, poniendo en riesgo su vida en varias oportunidades. Asimismo, se sentía en riesgo permanente de abandono porque él tenía varias mujeres y familias. Decía que a ella la quería para su vejez.

La primera paliza que me dio, me dio por un huevo que se me rompió. Fue tan duro porque no teníamos plata, ¿por eso será que a mí no me gusta la sopa de fideo? no teníamos plata y yo comía solamente sopa de fideos, sopa de fideos, sopa de fideos, café, almuerzo y merienda por un mes [...] Y un día le habían costado a él los pasajes, entonces el tenía un sobrante. Y me dice “vaya a comprar los huevos” y yo le dije que no, “no digo yo voy a hacer la comida, anda tú yo estoy cansada para ir a comprar los huevos”. Digo, “ya voy, voy a la tienda”. No me dieron los huevos en una funda, siempre sabían dar a uno funda y yo venía apuradita porque dejé parando el arroz. Y cuando... me vence el huevo en la calle y dije bueno me sobró uno para darle a él, bueno no como yo, como arroz con fideo. Yo le digo ven a comer, me dice: “¿su huevo?”, no, no tranquilo le digo. Y me dice: “¿por qué no hubo?” y me dice: “¿por qué no trajo? Digo no es que, es que... “¿qué paso dice?” ¿No hubo huevos?, ¿por qué no has buscado en otra tienda, más abajo? Anda a comprar rápido. Yo digo no es que tropecé y se me cayó el huevo. ¿Qué cree?, me dijo una palabra vulgar, no quiero repetirlo y me pegó por un huevo, me pegó, me dejó bañada en sangre, me dejó tirando la comida en la cabeza, me tiró un balde de agua heladita. Era ya la noche que él se iba al trabajo. Y se fue. Me dejó llave echada en el cuarto y se fue campante como que nada pasó. Él trabajaba por la noche. Y al siguiente día vino como si nada hubiera pasado, “hola vieja ¿cómo estás?, ¿cómo has amanecido?, dame el café”... [Largo silencio].

Nunca me dijo perdóname o conversemos por lo que pasó. Nunca él, recuerdo que me haya dicho perdóname se me fue la mano, o perdí el control, yo que sé. No tranquilo, hola mija, ¿cómo estás?, sírveme el desayuno que voy a dormir. Sirviendo golpeada, sirviéndole el desayuno ya cuando llegaba a sus ocho de la mañana y llegaba, le lavaba la ropa, todo y uno “por el hecho de que es mujer, tenía que hacer lo que él decía” (Entrevista a María, 2010) (SIC).

Ella llegó a convertirse en un sujeto en extremo controlado y dominado donde su ex-compañero tenía a su favor todas las estrategias bajo su poder.

Últimamente se portó muy violento, que quería matarme, me hacía demasiado daño a mí, me insultaba, me basureaba, como si hubiese sido un trapo sucio, y o sea le digo, ¿no sé qué es lo que le pasó? La violencia llegó hasta quererme matar. Y también la decisión que yo tomé de querer quitarme la vida.

Últimamente, me decía que no le busque, que no le haga tener rabia, porque eso me parecía que sí era verdad ¿no?, porque cuando él se ponía rabioso parece que no veía nada, porque tenía deseos de matarme o sea decía que cuando yo le doy motivos, de tanta ira y coraje que tiene se me veía pequeñita -o sea como un objeto pequeño-

!

!

y podía hacer conmigo lo que le daba la gana (Entrevista a María, 2010) (SIC).

### *Mujeres violentadas, resistencia y discursos híbridos*

Si tomamos como punto de partida el análisis de la construcción de sujetos entendemos que puede significar dos cosas, primero que se es sujeto a “otro por control y dependencia” y sujeto de sí mismo, “a la propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento” (Foucault, 1983). Partamos con la primera de las acepciones del concepto de sujeto.

María, al igual que el resto de las compañeras que la acompañaba en la casa de refugio, se encontraba sujeta a un hombre con quien había compartido afectos y una vida de pareja y que de pronto vio convertirse a su fuente de seguridad en todo lo contrario.

Este poder tiene unas características que marcan la dominación masculina (Bourdieu, 2005) y que se funda primero, en las diferencias sociales que existen entre los géneros y que premia ciertas características masculinas por sobre las esencializadas femeninas. Segundo, con unos objetivos claros que impulsan las acciones de los hombres por sobre la de las mujeres haciendo que el orden social patriarcal y machista perdure. Tercero, donde la técnica es el uso de la violencia como medio para hacer existir las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Cuarto, toda esta dominación masculina institucionaliza el poder desigual en las relaciones de pareja y sociales en general a través de la creación del vínculo víctima/victimario creando la imagen de la mujer indefensa. Y quinto, el abuso de poder extremo por parte de los hombres expresado en un campo de posibilidades con la efectividad de sus estrategias e instrumentos, dan como certidumbre el resultado de violencia en sus diversas formas contra las mujeres, pero siempre teniendo presente que existe la posibilidad contraria de generar espacios libres de violencia para ambos (Foucault, 1983).

Todas estas características de cómo se operacionaliza el poder de los hombres para crear a sus sujetos de dominación, en este caso las mujeres, obliga a una entrada indiscutible a la cuestión del poder y su ejercicio. Sin embargo, nuestro análisis se centra en la segunda entrada que plantea Foucault sobre el sujeto (1983) y es conocer cómo las mujeres se convierten en sujetos de sí mismas, qué discursos se van creando alrededor de la violencia que las someten, donde lo que lo que interesa descubrir y

!

!

analizar no es el poder en sí sino la creación del sujeto. Hace una apuesta por avanzar “hacia una nueva economía de las relaciones de poder, una vía más empírica, más directamente relacionada con nuestra situación actual, la cual implica una mayor relación entre la teoría y la práctica” (Foucault, 1983: 3).

Las historias de violencia que presentamos en esta investigación tuvieron como objetivo principal entender cómo la vida de las mujeres carece de valor en un sentido doble de la *sacratio*, que por un lado puede ser sagrada y por otra violentada en extremo. Asimismo esta imagen de la mujer “víctima” tiene que ver con la forma discursiva de dominación que ha tomado respecto a su forma de ser sujeto del poder.

El análisis de este contexto presente, tuvo por objetivo último develar cómo operan las formas de resistencia de las mujeres, teniendo claro que el poder en sí no existe sólo en la medida en que opera mediante estrategias y técnicas sobre cuerpos y discursos, ya que se articula en el antagonismo de estrategias que han creado estas mujeres. Al momento de realizada la investigación ellas estaban en un proceso de intervención en una casa de refugio que buscaba erradicar la violencia de sus vidas, pero dicho proceso de resistencia había empezado mucho antes de llegar a esta casa y finalmente la decisión de escapar había sido personal (Ibíd.).

María había intentado abandonar a su ex-compañero en dos ocasiones luego de brutales agresiones, por las que incluso había puesto una denuncia en la Comisaría de la Mujer luego de haberse realizado los peritajes legales correspondientes. Pero nuevamente sola, sin recursos de ningún tipo y por el miedo a la soledad, más bien a la desolación como experiencia de desamparo, ella decide volver a su casa con él. Este temor a verse solas, al parecer, se ve aumentado con el correr de los años, fundado en este perverso mercado que desecha con facilidad lo viejo por lo nuevo, las mujeres maduras sienten que tienen pocas posibilidades de encontrar pareja nuevamente, sumado al vínculo permanente con los hijos/as a los cuales hay que alimentar, ya que muchas no tienen trabajos remunerados ni redes que las apoyen.

Él a veces me decía; “ándate, ¿a ver quién te va a mantener? yo te quito a mis hijos yo tengo posibilidades de quitarte, de dónde vas a mantener a tus hijos. Tarde o temprano tus hijos se van a cansar de ti, te vas a ir, va a venir otro hombre y te va a hacer peor que yo y te va a llenar de hijos” decía él. Yo le decía usted habla boberas mejor me voy. “Pero atrévete algún día” [le decía él en tono amenazante], él estaba seguro al cien por ciento que yo no me iba a ir de la casa. Yo como mujer que viví con él yo sabía las seguridades de él, de todo yo

!

!

lo conocí y yo le sentía que él estuvo seguro al cien por ciento que yo nunca me iba a ir de la casa, nunca (María, 7 de abril de 2010).

Pero algo ocurrió, algo se detonó en ella, ese síntoma biográfico de la violencia se comenzó a hacer más débil en el sentido que logró abandonar esa relación de poder abusivo y pensar que existe la posibilidad permanente de vivir una vida libre violencia. Me parece haber encontrado aquí algo central. Todas y todos tenemos como expectativa poder vivir una vida pacífica donde no seamos violentados y es porque en alguna medida hemos tenido momentos de libertad y hemos soñado con que nuestras vidas pueden ser sagradas en una sola dimensión. Esta vida libre de violencia se trata de una vida digna de ser vivida, de una vida sagrada (Agamben, 2007). Y poder situarse en este plano, abre la posibilidad de la resistencia desde un lugar que brinda seguridades y que puede hacerlas desprenderse de ser sujetos a otros por medio de la violencia, pero teniendo presente que siempre seremos sujetos a alguien<sup>16</sup>.

Si bien podemos entender por “felicidad” a la suma de diferentes acciones que tienen un impacto positivo en nuestras vidas y que se desenvuelve en el plano absoluto de la subjetividad, me parece que hay algo de su efecto en muchas de las historias que nos relataron las mujeres, vivieron momentos de sus vidas libres de violencia que sirvieron de parámetro para pensarse a sí mismas como vidas sagradas en un único sentido.

Conocer estas estrategias de resistencia consiste en usarlas:

Como un catalizador químico, de forma de traer a la luz las relaciones de poder, ubicar su posición, encontrar sus puntos de aplicaciones y los métodos usados. Más que analizar el poder a través del antagonismo de estrategias. Por ejemplo, para encontrar lo que nuestra sociedad entiende por sanidad, tal vez deberíamos investigar lo que está aconteciendo en el campo de la insania (Foucault, 1983: 3).

O sea nos propone ampliar los análisis a diversos campos, uno es el de la sexualidad al que podemos intersectarle una serie de categorías como el género y la violencia para buscar alternativas a la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, habría que explorar además de los espacios de la violencia en sí, en los espacios de la “no violencia”, ahí tenemos formas de resistencia.

!!

<sup>16</sup> Cuando Foucault (1983) analiza el poder, parte de la premisa que en sí éste no es malo ni bueno, se trata del concepto que “designa los relacionamientos entre compañeros [...] en términos generales, en un entramado de acciones que inducen a otras acciones y que se concatenan entre sí” (p. 9).

!

!

Identificar estas formas es partir dándole un giro al imaginario discursivo que hasta el momento hemos construido de las mujeres “víctimas” sin agencia que estuvieron frente a sus vidas violentadas y las de sus hijas e hijos de manera pasiva.

Todas nos contaron de historias de infancia sobre momentos libres de violencia en los que se sintieron en paz y felices, aunque hayan sido momentos breves. Asimismo, hay experiencias pasadas marcadas por la “no la violencia” con sus ex-parejas o ex-esposos que les hacían especular siempre en la posibilidad del cambio y de retornar a ese espacio.

Con el objetivo de entender las desiguales relaciones de poder entre estas mujeres y sus ex-parejas debemos ahondar en las formas de resistencia y los “intentos hechos para disociar estas relaciones” (Foucault, 1983: 3).

Esta lucha de las mujeres de la casa de refugio y por cierto de muchas otras mujeres y hombres que luchan por erradicarla, comparte un par de características con otras luchas contra los poderes autoritarios. Primero, se trata de una batalla contra la violencia hacia las mujeres que no se encuentra circunscrita únicamente al Ecuador o a su contexto inmediato de países andinos, por cierto, hay países donde es más fácil su ejercicio pero no se trata, como señala Foucault (1983) de “una forma política o económica particular de un gobierno”. Segundo, se trata de una lucha cuyo objetivo principal apunta a los perversos efectos del poder en sí, que se materializa en cuerpos de mujeres y discursos. Tercero, y hay aquí un conflicto, y es que son luchas “inmediatas” que tienen el rostro de un agresor específico y que tampoco es posible solucionar en un momento determinado.

Para Foucault (Ibíd.) estos tres primeros puntos planteados no tienen mucho de original, en los siguientes puntos sugiere que encontraremos nuevas claves<sup>17</sup>.

El cuarto planteamiento que nos ofrece sobre esta lucha de poderes es que cuestionan el estatus del individuo, ya que por un lado afirma el derecho que tenemos las mujeres a vivir nuestros procesos de individualización de manera íntegra, donde la violencia no tiene espacio, pero por otro, este proceso se trata de una lucha contra el “gobierno de la individualización” (Foucault, 1983) que desmoviliza las fuerzas del

!!

<sup>17</sup> Cabe señalar que el análisis de este capítulo se centra en los aportes teóricos hechos por este autor específicamente sobre el sujeto y la operacionalización del poder sobre éste, para un acercamiento más profundo a su propuesta es necesario revisar su extensa obra.

!

!

!

poder comunitario, en otras palabras, de la posibilidad de creación de una solidaridad entre mujeres.

Finalmente se trata de una lucha permanente contra el privilegio que genera el conocimiento en su aplicación, en nuestro caso de análisis, en última instancia, contra la representación que se ha hecho de las mujeres “víctimas” de violencia y que se les ha impuesto y ha ocultado el problema de fondo que tiene que ver con un orden, con una manera de ver y leer el mundo, porque finalmente no se trata sólo de una lucha de mujeres por la libertad de vivir en espacios “no violentos” sino una aspiración universal compartida por todos los “excluidos” (Ibíd.).

Nos propone que no hay nada nuevo en esto pero que, sin embargo, cuestiona el “régimen de saber” que controla y domina a estas mujeres, pero que una vez puesto en duda abre posibilidades inimaginadas de resistencia y que dieron la oportunidad para las mujeres de la casa de refugio de pensarse desde espacios de no violencia.

Las formas de resistencia encontradas en ellas son precisamente los momentos discursivos que narran episodios de felicidad y que de alguna sirvieron de parámetro para re-pensarse como sujetos de violencia a sujetos de no violencia y que vivieron de manera esporádica en el pasado y que definitivamente buscaban para su presente.

Muchas mujeres divagaban en las entrevistas entre las horribles historias con sus ex-compañeros haciendo énfasis en los detalles, pero donde siempre surgían esos recuerdos de felicidad que servían de guía en el nuevo futuro que estaban construyendo en la casa de refugio.

María (2010) siempre recordaba los momentos de amor romántico que habían vivido y que según ella era lo que la mantenía en una relación de dominación con su ex-compañero, el amor que había sentido por él y que aún sentía a pesar de los meses que llevaba refugiada sin verlo.

Porque a veces él decía, cuando a veces él estaba de a buenas yo le digo cuando estaba de buenas, era otra persona y quizá por eso lo quería tanto yo a él. Y lo peor de la vida este amor tengo que arrancarlo. Le he contado a mis amigas, me duele porque yo sé lo que es que se acaben las fuerzas y me va a doler o sea me está doliendo, pero quiero olvidarlo y cuando más lo quiero olvidar, más lo quiero olvidar, esos momentos malos, esos momentos buenos, porque cuando estaba de buenas era un excelente hombre, un bonito hombre. Conversábamos, nos reíamos, jugábamos con los niños cuando estaba de buenas, me decía ven negra vamos a la playa, nos íbamos a la playa, disfrutábamos en la playa, pero la mayor parte del tiempo pasaba sólo bravo (Entrevista a María, 2010).

!

!

Por eso sabía de la importancia de guardar discreción sobre su paradero, pues ella presentía que un simple encuentro podría entorpecer el trabajo que llevaba haciendo durante tanto tiempo y a costa de tantos sacrificios y que seguramente generaría una violencia aún más peligrosa para su vida.

Me fui de la casa, y yo le dije que yo no quiero regresar, y como estaba separada de mi Andrecito me puse tan mal y me dio una anemia, flaquita, flaquita, flaquita, flaquita. Y él me llevo de nuevo a la casa y me dijo, que no me iba a dejar morir y que él me amaba, que él me quería, que las cosas van a cambiar, y me dejé convencer y regresé a la casa. Pero nunca cambió, o sea tengo esa experiencia de que él no va a cambiar, sólo que ahora, como le abandoné definitivamente, me fui fuera de la ciudad, tal vez, pero lo dudo, ¿por qué va a querer a cambiar?, era de cambiar en dos ocasiones, que me fui de la casa, mejor porque a veces me pongo a pensar es que ahora va a ser con más venganza (Entrevista a María, 2010) (SIC).

El poder transitar entre su presente y pasado y hacer uso de la memoria como una herramienta que servía a sus estrategias de resistencia era un ejercicio constante entre las mujeres y tal vez no muy consciente, en las operadoras de la casa de refugio. Su fin era no olvidar para no regresar a sus antiguas relaciones de pareja, pero sabían que aquel recuerdo en algún momento debía transformarse. Ya que existe la necesidad de olvidar para reparar los efectos del dolor, no es posible vivir con todas nuestras memorias (Ricoeur 2002, en Rémond 2002).

Lo que resulta complejo para la intervención es que tuvieron que vivir situaciones extremadamente violentas y sentir que sus vidas carecían de valor para tomar la decisión de abandonarlos. A esas alturas sentían que no tenían mucho que perder para poder *rebeldizarse*<sup>18</sup> para abrirse campo en la relación de poder abusivo que las sometía, por medio de estrategias de resistencia como recordar momentos de felicidad.

Todo este ir y venir en su última historia de pareja, relatada a lo largo de las entrevistas, cruzado en el momento de la intervención por nuevos discursos conocidos por ellas no así sus posibles efectos, creaban mucha confusión. Ellas tenían clarísimo que la violencia que las había afectado era un tema de derechos vulnerados y que eran poseedoras en teoría de éstos, pero el no poder visualizar su materialización en el corto plazo las atormentaba la incertidumbre. “Pero ahí le digo no sé qué va a ser de mi vida, !!!

<sup>18</sup> Así llamaba Meche al momento en el cual retaba al poder de quien la sometía, el de su madre, su hermano mayor o su ex-pareja.

!

!

simplemente con el apoyo de mis compañeras” (Entrevista a María, 2010). Las confundía también el sentirse “tontas” por haber aguantado tanto tiempo situaciones que se volvieron cotidianas, que eran parte de su estilo de vida, donde la violencia de pareja era el medio de comunicación efectiva entre ellos y que en consecuencia les había hecho perder el valor de la autodeterminación.

Se producen discursos híbridos entre las experiencias subjetivas pasadas y las presentes. Les resultaba difícil apropiarse de un discurso sobre la vida libre de violencia porque ellas conocían otro, el de las vidas profundamente violentadas. Entonces en esa lucha interna por internalizar y concientizarse en otro plano de la vida donde existe la posibilidad latente de vivir dignamente, está presente siempre el fantasma del regreso a la vida anterior.

Tenían claro que sus vidas son *nudas vidas*, sagradas y en esa medida eliminables por cualquiera que las incluía a ellas mismas.

Bueno, para mí que se enamoró de otra persona y quería hacerme daño tanto a mí también para que quizás le aceptara lo que él estaba haciendo porque siempre lo aceptaba, pero a la violencia hasta que llegó hasta quererme matar y todo eso dije no. Y también la decisión que yo tomé de querer quitarme la vida y gracias a Dios por mi hija no lo hice, llegó a tiempo, sino yo no existiera para mis hijos. Pero pensándolo bien dije, mejor pediré ayuda para poder salir de esto. Y así fue pedí ayuda a una amiga la cual sabía, ella me veía como yo vivía golpeada, ella tiene fotos todo lo que me pasó a mí. Y me ayudó a salir (Entrevista a María, 2010).

Habían identificado en sus vidas lo que significa ocupar espacios donde no se ejercía violencia y ya lograban identificar su sujeción al otro, a algunas formas de control y dominación fundada en un orden social patriarcal que tiene consecuencias negativas para ellas y su individualidad. “Él no va a cambiar porque él es así, él ha acabado conmigo, con mi juventud, con mi belleza todo yo para él casi no existo, simplemente un trapo que llega usa y se va (Ibíd.)

María comentaba con respecto a la violencia contra las mujeres con una risa sarcástica sobre una noticia en televisión.

Es lo peor de la vida, porque se aprovechan, o sea, los hombres son tan machistas que creen que toda la vida, creen que pueden tratar a la mujer así. El otro día no más que vimos las noticias aquí un reportaje de Colombia (...) que la esposa había tenido un problema por algo y así la niña sentada en un banquito y era en la calle y se peleaban, el esposo le pegaba, la esposa le pegaba, la esposa le rasguñaba y bueno así llegó hasta a sacarse el zapato para darle. Llegó la policía, es algo

!

!

feo. O sea no, no sé yo, los hombres no entienden y nosotras también nos cerramos “a no porque es su marido hay que aguantar porque el marido es hasta la muerte, tengo que estar así me mate mi marido es”, muchas gentes nos encerramos en eso, pero es algo horrible (2010).

Ellas conocían desde sus experiencias subjetivas el verdadero poder de una relación de violencia, que “actúa sobre un cuerpo o cosas, [donde] ella fuerza, doblaga, destruye, o cierra la puerta a todas las posibilidades” (Foucault, 1983: 12). Donde “el viejo derecho a matar” se encuentra y es ejercido “en el nivel de la vida, de la especie” (Foucault, 1998: 82). Tenían certeza que es durante la vida que el poder puede ser ejercido y que la muerte sería el fin radical de todo poder que las sujeta (Ibíd.).

!

!

## Capítulo IV

### Contexto 2: El pasado

#### Contexto sobre referentes biográficos y sociales

Comenzó a abusarme sexualmente cuando yo estaba dormida, cuando yo me despertaba él sabía estar encima mío terminando. En tres ocasiones yo le mordí, fue tan horrible para mi despertarme encima mío que yo le mordí. Entonces yo vi que todo eso estaba mal y nos fuimos a una terapia o sea no sólo fuimos a una, nos fuimos a un psicólogo, a una trabajadora social, otra trabajadora social, el problema no ha sido mío sino de él, que él mucho ha sido muy celoso. Cambió un tiempo, pero no mucho, de ahí se fue haciendo peor me dejaba encerrada en la casa, él compraba la comida me iba dejando todo adentro pero yo no podía salir, ir a comprar un helado yo no podía salir, yo me quedaba encerrada con mis hijos, porque si yo salía, él venía me hablaba, me insultaba y eso a mí no me gustaba (...) Sólo con saber que estaba conversando con un hombre, con una persona, él se ponía mal, celoso, agresivo por los celos en media calle me daba. Yo le fui fiel, no le daba motivos para que él hiciera eso, yo no le daba motivos (Entrevista a Magdalena, 2010) (SIC).

Las experiencias de vida de las mujeres de la casa de refugio se muestran articuladas por un elemento homogeneizador, la violencia cotidiana. De ninguna manera significa plantear que todas las mujeres son víctimas, al contrario, muchas se encuentran alejadas de la violencia. Sin embargo, no podemos negar que son muchas las que se encuentran en un continuo, en un proceso sistemático de violencia multiforme y de diverso origen que nos vuelve más vulnerables y discriminadas al extremo de ser “descartables”<sup>19</sup>.

Sus vidas tenían características comunes en lo que respecta a una serie de instituciones sociales. Por ejemplo, la familia, todas provenían de hogares donde habían presenciado y vivido violencia, en cuanto al trabajo, se dedicaban a labores del hogar y trabajos esporádicos muy mal remunerados, con niveles bajos de escolaridad y una cotidianeidad marcada por una serie de violencias.

Interesaba develar e interpretar sus trayectorias comunes de violencia donde coexistía la indignidad con que les había tocado vivir. En esta medida, se trataba de

!!

<sup>19</sup> La vida del *homo sacer* tiene una doble caracterización respecto a su *nuda vida*, es por un lado *insacrificable*, y al mismo tiempo, *uccidibile*. Este último término le parece al traductor del texto de Agamben (2007), Antonio Gimeno Cuspinera de difícil reproducción al castellano. Sin embargo, se le acercan los términos de “matable” para nombrar a los “marginados extremos”. Otras formas de nombrar pueden ser; eliminable, suprimible o aniquilable, pero le parece que en el sentido en que Agamben (Ibíd.) lo utiliza, es para referirse a las formas más extremas de la biopolítica, enmarcando sus análisis en los campos de concentración.

!

!

espacios biográficos compartidos<sup>20</sup>.

A partir de historias particulares intentamos aproximarnos a una lectura sobre la subjetivación de la violencia contra estas mujeres dando contenido a un problema que existe hace larga data y que no sólo las afecta a ellas y que ha sido naturalizado, como resultado de una “cultura del terror” (Taussig 1987 en Bourgois 2002) donde habitan “vidas desechables” muchas, de ellas son vidas de mujeres.

### **Las violencias: Mujeres desmovilizadas por el miedo**

La violencia contra estas mujeres y otras ha tenido múltiples formas producto de las tecnologías del poder de dominación abusiva (Foucault, 1983) que operan en distintos niveles en la sociedad. Al respecto, podemos conceptualizar esta violencia desde la propuesta de Bourgois (2002) quien recupera a diversos autores y articula las violencias entre sí para demostrar cómo es que llegamos a naturalizarla formando parte de nuestra cotidianeidad. Lo interesante de su planteamiento es que los horrores de la violencia no sólo están presentes en tiempos de guerras sino también en la paz y quizá ésta última es la más difícil de percibir, la de un nivel micro, la cotidiana.

La violencia política, la estructural y la simbólica actúan a un nivel macro social, mientras que la cotidiana es a pequeña escala, son esos pequeños horrores de la violencia interpersonal que paraliza producto del miedo y deja con poca o nula capacidad de respuesta a las personas socialmente vulnerables (Bourgois, 2002). Las mujeres del presente estudio, se encontraban en medio de todas estas violencias por lo que sus vidas se encontraban siempre en riesgo y cada vez más vulnerables. A medida, que la violencia aumentaba era mayor el miedo que sentían hacia ellos, lo que de alguna manera iba inhabilitándolas socialmente, aislándolas, silenciándolas.

Meche, era la mujer del refugio que más cautelosamente guardaba la historia que la había llevado a ese lugar y no era menor. Venía huyendo de Colombia y se dirigió primero a la ciudad de Cuenca, ciudad ubicada en el sur de la sierra ecuatoriana, hasta donde él llegó a buscarla para asesinarla. Su ex pareja era un guerrillero para quien matar era parte del oficio de la vida y ella se había convertido en su objeto sobre el cual

!!

<sup>20</sup> Como método interpretativo de análisis la *comprensión escénica*, nos permite llenar de contenido a sujetos objetualizados por la violencia y hablar de un problema que afecta a un grupo específico de mujeres, quienes tienen subjetividades propias, en contextos y procesos más amplios, colectivos y compartidos en torno a la violencia, que es la trayectoria que estamos interpretando a la luz del método biográfico.

!

!

tomaba todas las decisiones. Ella tuvo mucha suerte en ese encuentro porque él no alcanzó a verla y huyó hacia la ciudad de Quito donde consiguió ayuda y la enviaron a la casa de refugio.

No hablaba con nadie, consideraba que era peligroso comentar las circunstancias de su llegada al país, además, porque sentía la discriminación de ser extranjera “colombiana”. Se hallaba atrapada entre muchas violencias, una de ellas era la “violencia política” y es la que se ejerce en nombre de una ideología del estado y/o de grupos armados (Bourgois, 2002):

Quando yo empecé a indagar ya, como a meterme mucho en ese cuento para saber si exactamente era o no [guerrillero] se molestó mucho, entonces me pegó muy feo y me dijo que sí, que sí lo era y a partir de ese momento por todo, por todo era un puño o una patada o una grosería o cualquier cosa.

Por todo, todo, se molestaba. A veces, llegaba como loco tomado, entonces me maltrataba o me maltrataba a nivel sexual, porque si yo no quería, él me violentaba, cosas así. Ya al final me dijo que teníamos que irnos para la guerrilla, pero yo no era capaz de irme con la guerrilla, porque el que se va para allá se va a matar. Y entonces ya yo volé para acá, porque él me dijo que si no nos íbamos me mataba, o me iba o me iba, entonces yo mejor volé para acá.

Él me dijo que ya hiciera las maletas porque ya nos íbamos a combates con la guerrilla, entonces yo en ese momento yo le opuse resistencia, entonces me insultó y me dijo; “se va o la mato, no es lo que usted diga, sino lo que yo diga”, entonces yo le dije que bueno, que sí, que sí y él se fue, mientras él se fue yo empaque las maletas y me vine, y le avisé a mi familia que no estaba en Colombia cuando ya había pasado la frontera (Entrevista a Meche, 2010).

Al igual que el anterior testimonio, Esperanza también de nacionalidad colombiana era sujeto de numerosas violencias que la expusieron a un extremo peligro. Al igual que Meche, escapó desde Colombia a Ecuador pero acompañada por su ex pareja, quien la violentaba a la par de la violencia política en la que él se encontraba implicado y que, por supuesto, tenía negativas consecuencias para ella.

Él anduvo con “paras”, por eso él se ha venido para acá [Ecuador], porque en Colombia lo andan buscando a él, a él lo van a matar, porque él ha hecho mucho daño, mucho daño. A mí me decían eso, pero yo no creía o sea yo no creía, que él era así, yo no creía y ahora él mismo me contó. Él era “para”, él andaba con paramilitares, él andaba con “paras” y él también era porque decía que él mismo iba a matar (...) “Cuando yo me dé cuenta que vos andes con tus chismes allá, o sea diciendo lo que yo te dije, a vos te pelo, te busco y te mato”.

Fuera de mi marido yo tenía más problemas, pero él me hace dar más miedo que todo, cómo le digo en Colombia matan aunque esté con el Papa de Roma (Esperanza, 25 de abril, 2010).

!

!

Otras de las violencias que las afectan es la de carácter “estructural” y que responde a una organización económica-política social que provoca sufrimiento físico y emocional (Bourgois, 2002). En el caso que nos interesa, es contra un género específico, el de las mujeres. Al respecto, Cecilia tenía muy pocas expectativas sobre la transformación de la situación de las mujeres y la propia. “Creo que es una lucha que no va a tener mucho resultado [habla sobre el trabajo contra la violencia], porque desde siempre ha sido la violencia, el machismo, no sólo en este país, no sólo hace unos años sino desde la prehistoria se ve que ha habido el machismo, la violencia” (Entrevista a Cecilia, 2010).

Por otro lado, en los relatos de las mujeres del refugio a menudo hacían comentarios sobre las desiguales relaciones de poder que tenían con quienes las agredían. La “violencia simbólica”, conceptualizada en el trabajo de Bourdieu habla de esa violencia que trabaja de manera silenciosa desde las estructuras hacia la cognición de las personas, sin que éstas la perciban. María, sólo reconocía como violencia la que era extrema, la que sentía que había puesto en peligro su vida. Cuando le pregunté si había sido maltratada por algún familiar cuando vivía con ellos me contestó lo siguiente:

Digamos mi tío cuando, como le explico, nos castigaba cuando por las lecciones y ya, yo le digo por hacer deberes, por las lecciones. Porque de ser malcriada, tampoco era malcriada, nos castigaban o sea sí mi tío pero o sea no mis abuelitos, mis tías otras, pero mi tío que “me cuidaba”, cuando nos daba las tablas o cuando nos daba las lecciones, me pegaba, pero de ahí sí, de maltrato así no, simplemente de lo que es psicológico o sea cuando me decían sí es que eres hija de la empleada entonces eso lo único, o sea de que me han pegado así no, sólo mi tío ya le digo (Entrevista a María, 2010).

Finalmente la “violencia cotidiana” la que se vive en el día a día, se ha visto acrecentada como violencia interpersonal y violencia física en las relaciones entre las personas y ha logrado que por medio de sus prácticas sea banalizada y naturalizada (1992 Nancy Scheper-Hughes en Bourgois, 2002). La mayoría de las veces se experimenta de manera silenciosa y como consecuencia ha reforzado la desigualdad de poder en las relaciones entre mujeres y hombres.

O sea de pronto, el pánico que yo tenía, cómo que le daba fuerza para que me tratara más mal, yo no sé, pero como le digo todo era motivo para que me maltratara, todo, todo, todo. Si estaba arreglada, “y se arregló para ver al mozo”, si estaba desarreglada “está cochina, como es que no se arregla”, o sea todo era malo, no habían situaciones así.

!

!

Él tomaba mucho. Cuando yo no quería hacer las cosas, él igual me pegaba y yo tenía que hacer sólo lo que él dijera, yo no podía opinar, era lo que él decía y ya (Entrevista a Meche, 2010) (SIC).

Lo complejo del trabajo con violencia es que sobre un sólo sujeto pueden actuar muchos tipos a la vez. No se trata únicamente de agresiones situadas en las relaciones de pareja sino que se enmarca en otras de un nivel macro y que son más difíciles de percibir y solucionar porque tienen que ver con instituciones, valores, normas, poder, conflictos, la cultura, etc. Lo preocupante es que estas otras violencias se transforman en prácticas y expresiones de agresión interpersonal “que sirven para normalizar la violencia en el nivel micro, tales como la pelea sexual y doméstica” (Bourgois, 2002). Al mismo tiempo, la violencia cotidiana descontextualizada se presenta como “un mal menor” en nuestras sociedades.

Esta última categoría de violencia, la que se vive de manera cotidiana, sistemática y tantas veces no nombrada, es desde donde se hizo la lectura del sufrimiento social que viven muchas mujeres maltratadas.

Estas historias de violencia contra mujeres que hasta el momento hemos relatado fueron trabajadas desde el “síntoma biográfico” (Santamarina, Marinas, 2007). Se trató de construir historias de vida actualizando “los elementos de la escena que se vive, o que se vivió” (Ibíd.: 271) por medio de los contextos, reviviendo las escenas, trayendo al presente unas historias que viven muchas veces sólo en la memoria.

#### *Vidas indignas de ser vividas: espacios biográficos de violencia compartida*

Cuando charlábamos en la cocina sobre hombres y relaciones de pareja, la mayoría de las mujeres tenía identificada una serie de conductas femeninas y que están relacionadas con el “deber ser”, es decir que está determinado socialmente por haber nacido de éste sexo. Eran mujeres preocupadas de la familia, los quehaceres domésticos y del cuidado, de ser “buenas amantes”, verse lindas, entre muchas otras responsabilidades y de ser fieles a sus parejas a pesar de cualquier maltrato, agresión, abuso o violencia, por el simple hecho de “ser mujer”. Muchas mujeres habían realizado intentos por huir de sus ex-compañeros que las agredían, sobre todo después de episodios críticos de violencia. Luego de historias como la que relatamos a continuación muchas decidieron escapar.

!

!

Yo no le daba motivos para que me maltratará, o sea, yo he sido una persona que si estoy con una persona, me gusta guardarle las espaldas a esa persona, no soy una persona que le guste andar en la calle, yo no soy una persona que me guste andar pelándole el diente a nadie, ¿ya? Yo en mi casa metida haciendo los oficios, yo no le daba ningún motivo, pero él sin embargo, siempre llegaba a putear, a pegarme sin hacerle nada, porque yo también le conté lo de mi padrastro [su padrastro abusaba de ella]. Entonces vivía agrediendo, así con esas palabras que “ya te fuiste con tu padrastro”, pero así o sea cosas feas. Con mi esposo era lo mismo, con el papá de mis hijos era lo mismo, entonces yo no tenía paz, con él yo no podía saludar ni siquiera a una amiga (...) Y llegábamos a la casa o sino donde anduviéramos y ahí me agarraba a puñetes, con lo que él tuviera me daba. Y yo le decía que si quería pelear porque no buscaba a un hombre, sino que se avanzaba porque yo era mujer y no me podía defender, entonces él ahí, o sea, si yo le respondía una palabra él era peor, él me daba con lo que tuviera y en esos dos años, yo ya con esta vez es la tercera vez que me separé de él.

(...) Hubo una primera vez, teníamos como unos siete meses de casados u ocho meses por ahí y él llegó, porque él me hacía trabajar y que yo llegara tres minutos tarde ya él era bravo y por eso era una paliza o algo me hacía. Entonces me acuerdo que ese día yo me fui a Canoa a lavar ropa ajena y llegué así un poquito tarde cuando él llego a la casa y ahí mismo me puso un sello y me dijo ¿y por qué vienes tarde? (...) Cuando a él no sé que le dio (...) Entonces vino él y subió arriba de la casa cuando dice, según él, la niña más grande ha estado haciéndole los deberes al niño más pequeño, pero dice la niña que no, que no le estaba haciendo sino que le estaba cogiendo la mano y no fue más o sea yo, yo creo que así le estuviera haciendo, no era para que el cogiera verá, había un cable negro grueso así y cogió a la niña y le dio un cablazo y al niño también y él le iba a pegar a la otra niña y yo le cogí y me le metí por en medio y yo le dije a mis hijos no te los vas a comer, si quieres a mi dame lo que quieras, pero a mis hijos no me los tocas y cogió él ese cable y me dio él hasta que se cansó. La casa de nosotros era alta y para escaparme yo cogí y me tiré abajo y me tenía del brazo y ahí sobre la puerta todito me daño, y o sea, me rompió todito, la espalda, las piernas, todavía tengo las cicatrices yo (Entrevista a Eva, 2010) (SIC).

Existe un punto medular en la vida de las personas y de estas mujeres que hace que sus historias sean particulares, me refiero a la construcción de sus subjetividades.

Construimos nuestras vidas de manera única, si entendemos que cada experiencia es personal y en esa medida sólo puede ser vivida por un individuo. Pero la unicidad de estas mujeres es a la vez compartida en un colectivo que ha construido a partir de experiencias personales de violencia donde sus vidas han sido esencialmente desechables.

!

!

Entonces no podemos hablar de la existencia de una subjetividad compartida, sino más bien que en su constitución individual hay una cantidad significativa de experiencias que en el colectivo son vividas por estas mujeres, en un espacio biográfico. En esta medida sus memorias narradas y testimoniadas en nuestras entrevistas, se construyeron a partir de la trayectoria de violencia que intersectan todas las demás categorías; mujeres, narrativas y subjetividades.

El contexto narrativo fue la violencia cotidiana, esas pequeñas historias que relatadas conjuntamente crean verdaderos horrores y que expresadas por medio de la subjetividad nos hizo cada vez más evidente que algo propio, íntimo, que se crea en espacios privados y que puede ser articulado en lo público y lo colectivo, pero que se define en una zona intermedia, lo biográfico (Arfuch, 2002).

El haber entrevistado sólo a mujeres no era con la única finalidad de dar ejemplos de cómo es la violencia en términos descriptivos, sino más bien conocer cómo opera dentro del espacio de la creación de la subjetividad y cómo se puede relacionar en un sentido y contextos más amplios de tiempo y espacio. Como afirma Arfuch, “en una simultaneidad de ocurrencias que por eso mismo pueden transformarse en sintomáticas y ser susceptibles de *articulación*, es decir, de una lectura comprensiva en el marco del clima de una época” (Ibíd.: 15).

Este último punto que relaciona “espacio/temporización” nos remite a pensar si se trata de un fenómeno nuevo la violencia contra las mujeres. Obviamente la violencia siempre ha existido pero parece que exponencialmente fuese mayor y no sólo contra las mujeres sino que ésta opera en diversos sujetos de la sociedad y con mayor fuerza sobre los “marginados”; los niños, los ancianos, los discapacitados, los refugiados, los desplazados, los locos, entre muchos otros grupos excluidos. La excepción/regla de la violencia actúa sobre muchos cuerpos y cogniciones con consecuencias tan amplias como posibles sujetos.

Pero pese a que la violencia actúa sobre muchos grupos, la que se ejerce contra las mujeres tiene características específicas que la hacen diferente a otras principalmente porque se debe al género al que pertenecen. Sus terribles consecuencias nos obligan a preguntarnos el cómo se ejerce para poder generar marcos interpretativos alternos como el que proponemos; el enfoque biográfico y analizar una violencia que tiene sus propias características y estrategias de poder para operar.

!

!

La violencia que se practica sobre las mujeres responde a la desigualdad existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo que históricamente nos han posicionado en una relación de dominación y subordinación respecto a los hombres.

### *Las particulares intersecciones de la violencia contra las mujeres*

Cuando yo estaba trabajando que tenía trece años, que yo decidí salirme de la junta de mi mamá para ayudarlo, me fui a trabajar a Putumayo. Pero yo no quería tener hijos, quería prepararme primero, yo quería ayudarlo a mi mamá, que se saliera de las conchas, ya pues yo fui violada por un muchacho, el dueño de mis patrones, el hijo de mi patrón, yo fui violada por él, me violó, me agarraba cuando él quería y sí él también me amenazaba con matarme y dejarme allá y me violó, me agarraba cuando él quería, me agarraba. Yo en ese tiempo estaba virgen, yo pensaba muchas cosas diferentes, salir adelante, cuando ya tuviera a mis hijos ya haberme preparado, ya tuviera como yo trabajar, estudiada y así, pero no me salieron las cosas como yo quería, todo me salió mal (Entrevista a Esperanza, 2010) (SIC).

En un estudio realizado por Emma Ortega y Lola Valladares en el Distrito Metropolitano de Quito (2007) entre los años 2000 y 2006 se registraron 204 homicidios de mujeres, de los cuales 82 (41%) casos correspondieron a feminicidios. Hay que precisar que esta información sobre homicidios y asesinatos de mujeres fue recopilada desde los medios de comunicación escritos por lo que el sub-registro es amplio ya que los periódicos no cubren todos los asesinatos ocurridos, sino aquellos considerados más “noticiosos” o sea los más violentos y macabros.

Las escenas abordadas para la elaboración del contexto pasado han sido experiencias de violencia presentes a lo largo de sus vidas, desde su infancia hasta la última relación de pareja violenta que las llevó a refugiarse. Lamentablemente todas las mujeres que se encontraban albergadas en el refugio habían sido violentadas al extremo. Pese a que todas no fueron entrevistadas, en conversaciones privadas algunas narraron brutalidades que habían cometido en contra de ellas u otras mujeres conocidas.

Estas violencias se manifestaron en diferentes grados, momentos de sus vidas y formas. Sólo basta con leer sus relatos donde abundan descripciones densas sobre hechos en exceso violentos que han operado sobre sus cuerpos y mentes.

Se trata de mujeres vistas como objetos de violencia, donde el poder de otros penetró sus cuerpos y sus afectos dejándolas por momentos desprovistas de cualquier mecanismo de defensa.

!

!

La violencia cotidiana como la que afectaba a Cecilia tenía también la característica de ser sistemática. Fue víctima de violencia sexual desde que era una niña y su agresor era nada menos que su abuelo, quien abusó de ella desde que tiene memoria, y producto de estos abusos ella resultó embarazada y actualmente tiene una hija. No recibió el apoyo de ningún familiar ni amigo, al contrario, fue juzgada y culpada de haber provocado la violación, incluso comentó que ella era algo raro en su familia. “Realmente yo tengo miedo a quedarme sola porque toda mi familia se apartó de mí, comenzando desde que mi mami se murió, desde ahí tengo familia, pero no puedo decir que es mi familia porque siempre he sido algo raro o sea algo que no se incluye” (Cecilia, 25 de abril, 2010) (SIC).

Entonces luego, cuando se enteraron que estaba embarazada me dijeron que aborte y yo no quise hacerlo porque quizá tenía miedo, quizá era algo que no podía hacerlo, entonces tenía demasiado miedo, tenía trece años entonces opté por escaparme y me escape, tuve a mi hija y cuando luego se enteraron toda mi familia de quien era hija mi nena, todos me voltearon la espalda y dijeron que la culpable era yo (...). A pesar de todo lo que me ha pasado, nunca he dejado de soñar y quizá cuando me pasó eso se terminó todo para mí, mi hermana llegó incluso a voltearme la espalda, yo sentía que todo no era como yo quería y que todo mundo me miraba mal. Yo decía, ¿por qué yo?, ¿por qué tuve que ser yo misma y pasarme tantas cosas a mí? Al menos yo digo que ya me hubiesen violado y hubiesen hecho lo que quieran, pero yo no hubiese o sea de ahí no hubiese nacido mi hija, yo creo que hubiese sido más llevadero, pero no, mi hija está presente y es algo que nunca me voy a olvidar o sea nunca podré superarlo realmente, nunca lo podré superar porque es algo que marcó mi vida para siempre (Entrevista a Cecilia, 2010) (SIC).

Momentos antes de contarme esta historia estábamos conversando sobre sus primeras experiencias de violencia y narró sin conmocionarse que había visto morir a su madre asesinada por su padre cuando tenía tan sólo tres años de edad.

La primera vez que sufrí violencia yo tenía tres años y vi como mi papá le mató a mi mami en frente, o sea vi todo lo que pasó, yo tenía tres años vivía aquí en Quito con mi mami y mi hermana. Yo no recuerdo que pasó hacia atrás pero desde ese momento creo que mi vida se destruyó y desde ahí comenzó la violencia para mí (Ibíd.).

Luego fue llevada a Loja donde se sintió permanentemente discriminada por la “raza negra” de su padre. Comenzaron a operar en ella de manera simultánea muchas violencias, como en el caso de las otras mujeres del refugio también que van desde la violencia en razón de su sexo, atravesada por la pobreza, la discriminación producto de

!

!

la nacionalidad, el racismo, una exclusión social amplia y generalizada entre ellas.

Siguiendo con la misma historia contó que por casualidad en el oriente del país se encontró con su padre, razón por la cual tuvo que escapar. “Cuando yo lo encontré fue super traumante para mí porque quizá empecé a recordar cosas que no recordaba. Era re-vivir cosas que estaban pasadas y me comenzó a afectar de nuevo eso” (Ibíd.).

A sus jóvenes 17 años había comenzado por tercera vez desde cero en un nuevo lugar, sin recursos económicos, sin apoyo familiar, sin amigas/os. Hay que sumarle la violencia que sufrió por parte de su último compañero. “Vine aquí, quería darle un papá a mi hija, quizá yo no vi si es que era una persona que yo amaba ni nada de eso, yo solamente quise darle un padre a mi hija; pero todo me salió mal quizá porque lo hice sin pensarlo, todo me salió mal, él me maltrataba a mí, me pegaba y a mi hija también y eso entonces yo opté por separarme de él” (Entrevista a Cecilia, 2010). Su estado era de extrema vulnerabilidad.

!

*La excepción/regla de la violencia cotidiana: Vidas desechables, vidas de mujeres*

Primero era de mi madre, él era esposo de mi mamá y cómo él se abuso de mí es padraastro para mí y de ahí ya mi mami que sufría mucho y se separaron porque se hizo conmigo y ya dando gracias a Dios porque mi mami sufrió muchísimo. De ahí se hizo de mí, mi mami se separó. Ya comenzó peor, vuelta conmigo (...). Yo tenía todo arregladito, la comida lista, pero no sé yo que será lo que hizo falta así como iba a trabajar ya de tarde venía borracho y si no se conformaba con lo que traía de trago iba vuelta a comprar, seguía tomando hasta que le dolían las tripas, no podía ni comer (Entrevista a Luz Beatriz, 2010) (SIC).

Cuando hablamos de violencia surge la inevitable pregunta de cómo es aceptada socialmente en muchos espacios y relaciones cuando de manera pública y teórica es cuestionada, juzgada y en ocasiones sancionada por la ley y la sociedad. Se trata de una práctica que va en contra del orden social, del propósito que nos hemos planteado como sociedad para vivir de manera armónica sin matarnos los unos a los otros (Menéndez-Carrión, 1994).

Esta violencia hacia las mujeres no es más que la confirmación de una paradoja que se ha transformado en regla y es que la vida en sí misma dejó de ser sagrada en un único sentido, en la medida que fundó el poder soberano por medio de su exclusión o

!

!

sea la muerte. En esta pérdida de sacralidad de la vida puede volverse a su extremo, a su distinción (Agamben, 2003).

La vida humana en el mundo clásico era considerada en su doble dimensión. Primero como vida natural luego como una vida políticamente cualificada, es decir, éramos al mismo tiempo cuerpos reproducibles y lenguaje. Lo que hace la modernidad es posibilitar la protección de la vida, la cual al mismo tiempo puede verse desprovista de cualquier cuidado. En este sentido, se pone en el centro de lo público a la vida natural como objeto y razón de ser del Estado, transformándola en *nuda vida*, generando mecanismos insospechados de bio-poder, con consecuencias muchas veces letales para la vida humana. Es imprescindible entonces cuestionar lo peligroso de este concepto de *nuda vida* ya que conceptualiza la vida humana en su sentido estrictamente biológico (Ibíd.).

La *nuda vida* tiene, en la política occidental, el singular privilegio de ser aquello sobre cuya exclusión se funda la ciudad de los hombres (...), es decir la vida a *quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacrificable del homo sacer* (...). Una oscura figura del derecho romano arcaico, en que la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión (es decir la posibilidad absoluta de que cualquiera le mate) (Ibíd.: 17-18)<sup>21</sup>.

La condición del *homo sacer* está expuesta a una dicotomía, se encuentra preso de una doble exclusión. Por un lado posee una vida insacrificable distinta a la muerte; pero por otro, como sujeto natural puede sacrificarse por lo que está expuesto a la violencia y a las consecuencias de ésta de manera permanente (Ibíd.).

Una de las hipótesis que surgió a medida que avanzaba el análisis fue entender que los hombres que han ejercido violencia sobre este grupo de mujeres, probablemente se han identificado a ellos mismos como soberanos, donde tienen el poder de decidir sobre la vida de ellas. Y estas mujeres convertidas en *homo sacer* (hombres sagrados) se convierten en aquellas con respecto a las cuales “todos los hombres actúan como soberanos” (Agamben, 2003: 110) teniendo otros el derecho de decidir sobre la propia vida y la muerte<sup>22</sup>.

!!

<sup>21</sup> Las cursivas son del autor.

<sup>22</sup> Esta comparación de las mujeres violentadas con el *homo sacer*, desde los derechos del hombre enmarcados en la biopolítica, nos hace enmarcar la discusión en un término que plantea Agamben (2003), a propósito de la discusión de la eutanasia y los campos de concentración, la “vida sin valor” o “indigna de ser vivida”. Y se refiere, a la posibilidad de soberanía del hombre sobre su vida y de otros. Aunque no se corresponde correctamente con la *nuda vida* del *homo sacer* tienen puntos de encuentro.

!



!

la mayoría de las veces logra que la violencia sea naturalizada. Y mientras más tiempo se pasa bajo la operacionalización de la violencia sobre la cognición, ésta se vuelve cada vez menos perceptible y se toleran episodios más fuertes.

De esta manera la violencia se va convirtiendo en un proceso de menos a más donde hay vidas que no merecen ser vividas (Agamben, 2003) y por tanto pueden ser eliminadas.

Las trayectorias de violencia en la vida del grupo de mujeres de la casa de refugio construyeron historias colectivas, a partir de experiencias personales subjetivas, para interpretar la violencia en su dimensión biográfica y subjetiva. Se evidencia cómo la violencia se constituye en un eje central de la vida de estas mujeres, cómo se vuelve cotidiana y en esa medida cómo la violencia se vuelve regla.

Un claro ejemplo sobre cómo la violencia es cotidiana y se va transformando y escalando hasta niveles extremos, es el relato de Cecilia. Cuenta que desde que quedó huérfana luego que su padre asesinara a su madre se fue a vivir con sus abuelos, donde se sentía como un objeto pues era maltratada por todos los integrantes de su familia, situación que se repitió con sus parejas.

Yo era un objeto, o sea todo mundo me pegaba, todo mundo me ordenaba, todo mundo hacía lo quería conmigo, porque realmente yo no tenía quién me respalde o a quién contarle nada de eso, entonces siempre me pegaban, hasta que tuve 11 años y mis tíos comenzaron a abusar de mí, incluso hasta mi abuelo (Entrevista a Cecilia, 2010).

En la mayor parte de las entrevistas y observaciones que se realizaron en la casa de refugio persistió, en el lenguaje verbal y no verbal, aquello que no fue nombrado pero que estaba ahí de todas formas, estrategias de control y disciplinamiento brutal sobre ella y otras mujeres que las hacía recordar escenas de violencia que no identificaban como tal. Cuando Meche contaba sobre los golpes de su madre hacia ella decía que eran con más cariño que al resto de sus hermanos.

¿Y alguna vez fuiste maltratada por algún familiar? Mi hermano me disciplinaba, mi hermano me pegaba porque como no estaba mi papá entonces mi hermano me pegaba, él era el que me disciplinaba y me pegaba con la correa. ¿Y por qué? Cuando yo me *rebeldizaba*, cuando no le hacía caso, cuando él me pedía algo y yo no corría entonces él me pegaba (...). Si porque mi papá nunca me pegó y mi mamá era la que me pegaba más suave por decir “ella me pegaba con más cariño”, yo sabía que ella no me pegaba como les pegaba a los otros, les pegaba más fuerte a ellos que a mí [ríe] a pesar que la mataba de iras. ¿Y qué cosas hacías que le molestaban? Ella me mandaba a hacer algo

!

!

y yo salía toda así torcida, entonces a ella le daba rabia que yo hiciera eso, pero en general yo era buena estudiante, era como el modelo a seguir de mis hermanos (Entrevista a Meche, 2010) (SIC).

Otra historia que cuenta sobre violencia cotidiana es sobre el cuñado de María en contra de su esposa y que, la última vez que pelearon, casi se mataron con un arma de fuego; pero que les sirvió porque ahora son felices. Cuando le pregunté si pensaba que había alguna razón o justificación para esa violencia, me respondió:

Yo no doy ni justificación ni razón pero verá una mujer cuando tiene un lugar tiene que tener todas sus cosas al día. Aquí había un poco de problema. Esa muchacha se hizo de diecisiete años de él, él de diecinueve. No sabía cocinar ni nada y tenía un bebé aparte [...] pero no le culpo, quizá fue su destino de tener un niño y encontrarse a mi cuñado. Y aparte de eso o sea él llegaba del trabajo, no había comida y me parecía que eso era el pretexto, pero él decía que no. Y ya le aconsejábamos a ella, le decíamos “tienes que ser así, ya cambia ya estás con marido, ya tienes dos niños más”. Y no cambiaba y eso era el pretexto, después cuando tuvieron a la quinta niña empezó a ser el problema más fuerte, porque ella no lavaba, dejaba podrir la ropa [...]. Por ahí él se sulfuraba y mi suegra decía entonces a veces “mi hijo tiene razón de pegarle y tratarle así”. Yo decía no pero es que ella no nos entiende y decíamos que para evitar todo esto, haga todo, le tenga la merienda al día, porque él salía a las cinco de la mañana a trabajar y llegaba a las seis de la tarde y ya recién levantándose a cocinar la merienda porque no hacía almuerzo tampoco (Entrevista a María, 2010).

Toda esta naturalización de la violencia sobre las mujeres es una generalidad en los testimonios recogidos. A medida que iba subiendo gradualmente la violencia en sus vidas les resultaba cada vez más imperceptible la anterior. Si analizamos las narrativas de violencia pasadas de estas mujeres, con las actuales que vivían con sus ex compañeros, resultaban estremecedoras y extremas donde formas más sutiles se volvieron imperceptibles y otras tantas olvidadas por el paso del tiempo y el trabajo de la memoria de olvidar.

Este poder operado a través de las tecnologías de la violencia lo que hace es sacar a la vida de todo contexto y vaciarla hasta convertirla en objeto, para luego transformar la excepción de la violencia en regla para muchos vulnerados socialmente, como este grupo de mujeres. Lo que afirmo es que la violencia contra las mujeres dejó de ser un hecho excepcional y cada día son más las afectadas.

!

!

Siempre me pegaba delante de los niños me pegaba, sacaba cuchillo a puñalearme. Y así no me dejaba salir ni que yo fuera donde mi mamá ni que le dijera nada, no quería que le dijera nada a ellos a mi familia ni que yo saliera, nada, no quería que yo hiciera nada, nada, porque yo todo lo que hacía él pensaba que yo de pronto me iba a volar me iba a ir con otro hombre y así hasta ahora mi mamá me preguntaba si él me pegaba y yo le decía que no.

Me amenazaba mucho con matar a mis hermanos, me contaba cosas que en mi vida había escuchado, yo primer hombre que me cuenta tantas cosas, me decía que había matado, que le había cortado la lengua a las víctimas, que los había tirado al mar, que los había rajado aquí, les había sacado las tripas, los tiraba al mar, los amarraban con piedras y así me tenía muy, muy amenazada, hasta ahora que me pegó sino hubiera sido por la policía (Entrevista a Esperanza, 2010).

Estas trayectorias de violencia y poder operan sobre cuerpos estrictamente biológicos por medio de técnicas políticas y tecnologías del yo, van más allá de una violencia estructural generada por las instituciones sociales; penetra y se materializa en los cuerpos. Estas trayectorias producen sujetos condicionados a su identidad y conciencia (Foucault en Agamben, 2003). Esta cotidianeidad de la violencia va creando espacios comunes entre sus “víctimas” que construyen desde la experiencia colectiva en espacios compartidos, subjetividades y biografías.

La vida sagrada y la violencia cotidiana, estas dos excepciones se han convertido en regla, la primera desde tiempos romanos y la segunda se ha construido a lo largo de un proceso como consecuencia y a partir de la modernidad. Dando como resultado un estado de excepción donde se crean “vidas sin valor” o sea “vidas que no merecen ser vividas” (Agamben, 2003) en este caso para la vida de las mujeres.

### *La “vida sin valor”*

La mayoría de estas mujeres se encontraban en una trayectoria de la violencia que las tenía en una situación sumamente vulnerable, que en muchas ocasiones las tuvo cercanas a la muerte y si volvieran a la situación en la que se encontraban anteriormente al refugio, me refiero a la vida que vivían con sus ex compañeros podrían encontrarse en riesgo vital, donde existiría la posibilidad de que sus vidas sean consideradas “sin valor” y puedan ser profundamente violentadas. Y es el caso de muchas mujeres que han pasado por la casa de refugio de manera fugaz, siendo las que se encuentran en una situación de total peligro. Contaban las funcionarias del refugio donde se realizó esta investigación que la mayoría de mujeres que llegaban a este lugar era por un período de

!

!

tiempo muy limitado, incluso por un sólo día.

Pese a que sus vidas eran tratadas sistemáticamente como vidas carentes de valor, tenían la firme convicción de que era posible escapar de la violencia y trabajaban a diario por ello, por una vida libre de violencia, experiencia que todas, de una u otra manera conocían.

!

!

### **A modo de conclusiones. Las tensiones entre los discursos oficiales y los propios**

Los enfoques teóricos desde los cuales opera la casa refugio para “víctimas” de violencia ha implicado en estas mujeres la construcción de discursos complejos, paradójicos y por tanto generadores de tensiones, que son interesantes reconocer en el campo de los espacios biográficos compartidos por las mujeres que están siendo refugiadas y atendidas.

Por un lado, se les plantea la posibilidad de escapar de la violencia con discursos emancipadores; y por otro, ellas (las “víctimas”) muchas veces justifican y naturalizan la violencia de la que han sido sujeto y objeto, ya que se ha tratado de un eje constitutivo de sus vidas y que ha atravesado sus experiencias y subjetividades. No se trata de una renuncia fácil porque en general sus parámetros de vida han sido indignos o sea con un riesgo constante, con un alto nivel de amenaza, donde sus vidas han sido profundamente violentadas que las puso en una zona gris muy cercana a la muerte.

En esta disputa entre el discurso “correcto” u oficial del refugio y el discurso real que acompaña sus prácticas se producen tensiones debido principalmente, a la distancia entre la teoría y las prácticas sobre los discursos de violencia que operan en ellas, ya que se trata de mujeres que han sido sometidas a la violencia real y simbólica de manera sistemática durante sus *nudas vidas* (Agamben, 2003).

Una de las causas principales de las resistencias para que ellas mismas puedan entender la violencia que opera sobre sus cuerpos es que la experimentan y analizan principalmente en su dimensión real, palpable, la de la agresión física, los maltratos psíquicos y sexuales, dejando de lado muchas otras expresiones y articulaciones de la violencia que funcionan a otros niveles micros y macros de manera tangible y también simbólica. Y no tiene nada de extraño que se produzcan estas disociaciones en sus reflexiones sobre la violencia, muchas veces nos pensamos desde las dicotomías, desde los binarios, más aún cuando las intervenciones se centran en el maltrato en sus diversas formas sin considerarlas dentro de marcos interpretativos más amplios.

Esta investigación no profundizó sobre el análisis de los modelos con que se intervienen a estas y otras mujeres, pero resulta fundamental analizar los discursos dicotómicos que ellos provocan y producen y que se visibilizan en los espacios biográficos compartidos a partir de la violencia que ha atravesado sus vidas y subjetividades. Sus discursos se han visto alimentados por otros emancipadores sobre la

!



!

La diferencia de poderes puestos en práctica por hombres y mujeres radica en la certeza de los instrumentos con la espera de ciertos resultados. Los “dominadores” esperan desplegar sus estrategias de dominación con otros sujetos, con el objetivo de subordinarlos. En este caso, la violencia de los hombres ejercida a partir de la subordinación de las mujeres con quienes mantuvieron una relación sexual-afectiva (Foucault, 1983). La violencia termina siendo sólo un medio no un fin. Ahí es la vida la que está en cuestión.

La dominación no es más que una estructura de poder y estas mujeres fueron sujetas a ésta en una doble dimensión, externa e interna. Sujetas a sí mismas, a sus conciencias, a sus sistemas de valores e identidades y a los otros, a hombres, representados por estructuras y discursos, mediante unas estrategias violentas, concretadas y materializadas en sus cuerpos, en las que se vieron socializadas la mayoría de las mujeres del refugio desde muy jóvenes.

En la medida que creamos espacios biográficos de violencia compartidos por mujeres creamos diálogos y puentes entre quienes son vulneradas en su derecho a vivir una vida en paz (Arfuch, 2007). Se ven dominadas producto del “entrecruzamiento entre las relaciones de poder con relaciones de estrategias y los resultados procedentes de su interacción [que] se manifiestan en una forma masiva y universalizada” (Foucault, 1983: 17). Así la historia de este grupo de mujeres bien podría transformarse en la historia de muchas.

Las mujeres de la casa de refugio estaban sujetas a este poder que ejercían sus ex-esposos o compañeros y que habían puesto sus vidas en peligro. Conocían del poder fatal al que puede someterse la *nuda vida*. Desde sus propias experiencias subjetivas habían vivido el terror de sentirse desechables y “matables” por cualquiera.

Este *habitus* (Bourdieu, 2005) de las mujeres vulneradas, socialmente se concreta en múltiples categorías de violencia y se transforma en el medio de comunicación efectiva, ocupando un espacio importante dentro de la cognición y por tanto de las maneras de interpretar el mundo.

Como dijimos, no todas las mujeres son violentadas y no todas viven las relaciones de poder con sus parejas de la manera en la que le ha tocado vivir a estas mujeres del refugio, pero sí es la condición de un número significativo. Es la violencia cotidiana (Bourgois, 2002) la que ha naturalizado el horror, donde la vida de muchas

!

!

mujeres perdió total valor y puede ser exterminada sin que parezcamos del todo preocupados, ya que se trata de “hechos aislados”.

Pero todas estas violencias sistemáticas que confluyen en los cuerpos socializados de las mujeres determinan cierto tipo estereotipado que se repite en el tiempo y en las memorias individuales (Bourdieu, 2005) y que ha creado estos espacios biográficos de violencia, que se gestaron en lo privado pero que sin duda también lo hicieron en lo público.

Entonces si la dominación masculina opera como una estructura de poder dominante en la sociedad por acción de la historia, es preciso transformar la figura de la “mujer/víctima” y dar el reconocimiento necesario a las estrategias de resistencia generadas por ellas a partir de los momentos libres de violencia que han vivido.

Bourdieu (Ibíd.) plantea que los hombres se ven socializados en variados juegos serios de la competencia y campos de acción posibles y que aquí radica el fundamento de una exclusión originaria para las mujeres, “que el sistema mítico-ritual ratifica y amplía, al punto de hacer de ello el principio de división de todo el universo” (Ibíd.: 71), ellos convertidos en sujetos y ellas en objetos. Aquí plantea una posibilidad a la paradoja, parecemos estar atrapadas sin vías de acceso a la transformación social de las estructuras, a todo nivel pero hay respuestas en los campos de acción opuesto. Cuáles y cómo son aquellos espacios de no violencia que habitamos, donde nuestras vidas tienen un sólo sentido de *sacratio* (Agamben, 2007) o sea donde las *nudas vidas* no contemplan la posibilidad de que cualquiera nos las arrebatase.

Vimos en todos los testimonios cómo ellas rememoraban en medio de las crudas historias de violencia que habían marcado el sentido de sus vidas, historias no violentas que las hacían tener expectativas en un proceso de intervención, que sin embargo, muchas veces las categorizaba como “víctimas” del ciclo de la violencia, o sea, las encierra en una paradoja aparentemente sin salida.

Queda mucho por analizar sobre la paradoja de la vida y su utilidad para encontrar luces de salida a la violencia, simplemente espero abrir otro lente para una nueva lectura de la violencia contra las mujeres generando, más que conclusiones, hipótesis por ser investigadas. Hay que indagar en los campos de acción de la “no violencia” en la vida de las mujeres y ver con sospecha los intentos por marcarlas en procesos de violencia aparentemente cíclicos, al menos da una luz a un problema social

!

!

del que pareciese a veces no existir salida.

!

!

## Bibliografía

Agamben, Giorgio (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. España: Pre-textos.

Agiriano, Aintzane (2010). “Género y proyectos de cooperación para el desarrollo”. Disertación master, CIAH.

Alméras, Diane, Rosa Bravo, Viviana Milosavljevic, Sonia Montañó y María Nieves Rico (2002). “Violencia contra la mujer en la relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución”. Santiago de Chile: CEPAL-UNIFEM.

Andrade, Xavier (1994). “Violencia y Vida Cotidiana en el Ecuador”. En *Violencia en la Región Andina. El Caso de Ecuador*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Serie Estudios-Ciencias Políticas.

Araujo, Kathia; Guzmán, Virginia y Amalia Mauro (2000). “El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas públicas”. En *Revista de la CEPAL 70*: 133-145. [http://www.cem.cl/pdf/domestic\\_araujo.pdf](http://www.cem.cl/pdf/domestic_araujo.pdf) (Visitado en 5 de julio de 2009).

Arfuch, Leonor (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Braunstein, Néstor (2008). *La memoria, la inventora*. 1-102. México: Siglo xxi editores.

Bertaux, Daniel (1980). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones* 29, s/p.

Bourgois, Philippe (2002). “El poder de la violencia en la guerra y en la paz”. *Apuntes de investigación* 8: 73-98.

Bourdieu, Pierre (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño, León (2007). *Sociología de la Violencia en América Latina*. Quito: FLACSO-Ecuador, Quito Alcaldía Metropolitana.

Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew y Michael Shiffer (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción*. Washington D.C.: Banco Interamericano del Desarrollo.

Camacho, Gloria (1996). *Mujeres fragmentadas. Identidad y violencia de género*. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales – CEPLAES.

\_\_\_\_\_ (2003). *Secretos bien guardados. Jóvenes: percepciones sobre violencia a la mujer, maltrato y abuso sexual*. Quito: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer.

!

!

Carcedo, Sagot y Ana Carcedo (2000). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudio de caso de diez países). Organización Panamericana de la Salud.

Carrión, Fernando (2006). “El género de la violencia de género”, *Ciudades Seguras* N° 9: 1.

Carrión, Fernando y Johana Espín (2009). *Las cifras de la violencia: un lenguaje colectivo en construcción*. Carrión, Fernando y Johana Espín (Eds.). Quito: FLACSO-Ecuador.

Corsi, Jorge (2001). *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*. <http://www.corsi.com.ar/VM%20en%20el%20contexto%20dom%20E9stico.pdf> (Visitado en abril 3, de 2009).

Cuvi, María y Laura Buitrón Aguirre (2006). *Pensamiento feminista y escritos de mujeres en el Ecuador: 1980-1990*. Bibliografía anotada. Quito: UNIFEM Región Andina, UNICEF.

Echeverría, Julio y Amparo Méndez-Carrión (1994). “Reflexiones teóricas sobre la violencia”. En *Violencia en la Región Andina. El Caso de Ecuador*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Serie Estudios-Ciencias Políticas.

Ernst, Miriam (2007). “Los delitos sexuales en el Ecuador. Un análisis desde la experiencia”. *Revista Aportes Andinos* N° 18. Tema central: Justicia y Derechos humanos. (Febrero). Quito: PADH-UASB.

Foucault, Michel (1983). *El sujeto y el poder*. <http://www.campogrupal.com/poder.html> (Visitado en mayo de 2009).

\_\_\_\_\_ (1998). “Derecho de muerte y poder sobre la vida”. En *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*. Madrid: Siglo veintiuno de España editores, s.a. Pp. 80-95. <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/681.pdf> (Visitado en abril de 2010).

Gamba, Susana (2008). “¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?”. En *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Gómez, Rosario; Anna Cristina Ruíz y Maritza Segura Villalva (1997). *Un lugar para pensar en mí, en ti y en nosotras. Sistematización de la experiencia Casa de Refugio para Mujeres y Menores*. Quito: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM).

Grosman, Mesterman & Adamo (1992). *Violencia en la familia: la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Buenos Aires: Universidad.

Herrera, Gioconda (1997). “Los enfoques de género: entre la ghettoización y la ruptura epistemológica”, *Ecuador Debate* N° 40: 187-209.

!

!

\_\_\_\_\_ (2001). *Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento*. Gioconda Herrera (Comp.). Quito: FLACSO-Ecuador.

Lagarde, Marcela (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas, *Estudios básicos de derechos humanos IV*. Costa Rica: IIDH y Comisión Europea.

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Programa de actuación. Madrid: Ediciones Pirámide.

Lorente, Miguel, José Lorente, Manuel Lorente, María Elena Martínez y Enrique Villanueva (1998). "Síndrome de agresión a la mujer. Síndrome de maltrato a la mujer". En *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. [http://criminet.ugr.es/recpc/recpc\\_02-07.html#dinamic](http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_02-07.html#dinamic). (Visitado en 2 de abril de 2009).

Maturana, H.; Coddou, F.; Montenegro, H.; Kunstmann, G.; Mendez, C.L., (1997). *Violencia, en sus distintos ámbitos de expresión*. Argentina: Editorial Dolmen.

Méndez-Carrión, Amparo (1994). "Introducción. Para abordar el problema de la violencia en el Ecuador: Reflexiones iniciales sobre Violencia, Política y Ciudadanía". En *Violencia en la Región Andina. El Caso de Ecuador*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Serie Estudios-Ciencias Políticas.

Monzón, Inmaculada (2006). "Capítulo 4. La violencia doméstica desde una perspectiva ecológica. Análisis de los factores que influyen en que algunas mujeres maltratadas permanezcan conviviendo con su agresor". En *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*", ed. Jorge Corsi, 127-146. Buenos Aires: Paidós.

Muratorio, Blanca (2005). *Historia de vida de una mujer amazónica: intersección de autobiografía, etnografía e historia*. *Íconos*, 22: 129-143.

Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. Washington, D.C: Publicación Científica y Técnica No. 588. <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf> (Visitado en abril 15 de 2010).

Organización de Estados Americanos, OEA (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"*.

Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.

Organización Panamericana de la Salud (1999). *"Violencia contra las mujeres. La ruta crítica en el Ecuador"*. Quito: OPS.

!

!

Pateman, Carol (1988). *El contrato sexual. Hacer un contrato*, capítulo 1, *Confusiones patriarcales*, capítulo 2, *Feminismo y contrato matrimonial*, capítulo 6. México: Anthropos-UAM.

Pequeño, Andrea (2009). “Vivir violencia, cruzar los límites. Prácticas y discursos en torno a la violencia contra mujeres en comunidades indígenas de Ecuador”. En *Participación y políticas de mujeres indígenas en América Latina*, comp. Andrea Pequeño, Pp.147-169. Quito: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura.

Prieto, Mercedes, Clorinda Cuminao, Alejandra Flores, Gina Maldonado y Andrea Pequeño (2004). *Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador, 1990-2004*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Ecuador.

Puleo, Alicia (2010). *El patriarcado: ¿una organización social superada?* [Versión electrónica].

Ramírez, Antonio. (1997). “La construcción de la masculinidad y sus relaciones con la violencia hacia las mujeres”. En *Jornadas de Reflexión sobre la Violencia hacia las Mujeres* en Guatemala, Sistema Naciones Unidas.

Rubin, Gayle (1997). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En *Género. Conceptos básicos*. Programa de Estudios de Género, Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 41-64.

Sánchez, (1990). *¿Por qué golpearla?: ética, estética y ritual en los Andes*. Ecuador: Abya-Yala.

Santamarina, Cristina y José Miguel Marinas (2007) “Historias de Vida e Historia Oral”. En *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, Juan Delgado y Juan Gutiérrez (Comp.): 257-285. Madrid España: Ed. Síntesis.

Scheper-Hughes, Nancy (1992). *La muerte sin llanto*. Barcelona: Ariel.

Scott, Joan (1997). “El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *Género. Conceptos básicos*. Programa de Estudios de Género, Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 13-27.

Sepúlveda, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, Valencia, España.

Sluzki, Carlos E. (2002). *Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general*. Colombia: Corporación Avre. <http://www.google.com/#sclient=psy&hl=es&site=&source=hp&q=VIOLENCIA+FAMILIAR+y+VIOLENCIA+POLITICA.+Implicaciones+terap%C3%A9uticas+de+un+modelo+general+&aq=f&aqi=&aql=f&oq=&pbx=1&fp=2bc46a2c9390b1a3> (Visitada en mayo 20 de 2010).

!

!

Torres, Andreina (2007). Violencia de género en la calle: entre el empirismo y la subjetividad. En *Ciudad Segura*, Programa de Estudios de la Ciudad. Violencia de género en el espacio público N° 28: 4-9. Quito: FLACSO sede Ecuador.

### **Otros textos consultados**

Valles, Miguel (2003). “Técnicas de conversación, narración (II): La metodología biográfica”. En *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, pp. 235-276. Madrid: Editorial Síntesis. S.A.

### **Entrevistas**

Cecilia, abril de 2010.

Esperanza, marzo de 2010.

Eva, febrero-abril de 2010.

Magdalena, abril de 2010.

María, abril de 2010.

Meche, abril de 2010.

Mimi, marzo de 2010.

!

!